



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 19 de octubre de 2022

Año CXXX Número 35.027

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	39
AVISOS COMERCIALES .....	44

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	68
SUCESIONES .....	73
REMATES JUDICIALES .....	75

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	92
AVISOS COMERCIALES .....	93

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	95
REMATES JUDICIALES .....	107

### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	112
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ALCAPAMPA S.A.

Por Escritura 424 folio 1428 del 13/10/22 1) Micaela Scarpello DNI 40640423 8/8/97 abogada soltera y Gabriela Maria D'Amato DNI 22582285 21/12/71 comerciante casada; ambas argentinas y domiciliadas en Av. Ricardo Balbin 3675, CABA 2) ALCAPAMPA SA 3) Av. Dr. Ricardo Balbin 3675 CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, almacenamiento, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización, en predios propios o de terceros, de todo tipo de productos derivados de la producción agrícola, tales como alcaparras, maíz, arroz, trigo, toda clase de semillas y granos, entre otros, efectuando todo tipo de siembra y cultivo. Expendio y comercialización al público de los alimentos mencionados anteriormente y todos aquellos relacionados con el objeto social. Se podrá otorgar franquicias o concesiones sobre sus productos y marcas. 5) 30 AÑOS 6) CAPITAL \$ 100.000 representado por diez mil acciones de \$ 10 y un voto cada una: Micaela Scarpello y Gabriela Maria D'Amato suscriben 4000 y 6000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una e integran el 25% respectivamente 7) PRESIDENTE: Eduardo Daniel Scarpello DIRECTORA SUPLENTE: Micaela Scarpello, ambos por 3 ejercicios y constituyen domicilio en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1055 IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84009/22 v. 19/10/2022

#### ARQUEOAMBIENTAL CONSULTORES ARQUEOLÓGICOS S.A.

Constitución: Esc. 50 del 22/09/2022. Socios: Pablo Daniel ANDUEZA, 29/06/75, DNI: 24524325, y con domicilio real en Roca 1330, PB, dpto 6 de Neuquén, Pcia de Neuquén; y Carlos Matías Sebastián AMBASCH, 23/11/77, DNI: 26128194, y con domicilio real en El Pacará 464, localidad Los Perales de la Pcia de Jujuy; ambos argentinos, solteros y Licenciados en Arqueología. Denominación: ARQUEOAMBIENTAL Consultores Arqueológicos S.A. Domicilio: Charcas 2737, Piso 10°, dpto B de CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La explotación como EMPRESA que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado a las siguientes actividades: A) CONSULTORA: Mediante la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia ambiental y sociocultural sobre proyectos de índole pública o privada a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios: a) como contratista titular; b) como contratista subtitular compartiendo la licitación, contratación y/o concurso de precios con terceros; y c) como subcontratista para provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro, a los entes estatales, empresas privadas y usuarios. Dentro de estos elementos mencionados se incluyen máquinas viales e industriales.- B) SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, de informática y computación.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante el concurso de profesionales y técnicos con título habilitante en la materia. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción, suscribiendo Pablo Daniel ANDUEZA 250000 acciones y Carlos Matías Sebastián AMBASCH las 250000 acciones restantes. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Carlos Matías Sebastián AMBASCH y Director Suplente: Pablo Daniel ANDUEZA quienes aceptaron los cargos; ambos con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 1780 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83668/22 v. 19/10/2022

**BANELSIP S.A.**

CUIT 30-71090381-2. Comunica: Por escritura 110 del 25/07/2022 folio 434 Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/2022, en la cual se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 12.993.292 a \$ 16.258.038, emitiéndose 3.264.746 acciones ordinarias y escriturales de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las cuales Prisma Medios de Pago S.A.U. suscribió 3.101.772 y Botón de Pago S.A. suscribió 162.974, en concepto de capitalización de la cuenta ajuste de capital. (ii) Aumentar el capital social de \$ 16.258.038 a \$ 16.259.038, emitiéndose 1.000 acciones ordinarias y escriturales de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, suscriptas en su totalidad por Prisma Medios de Pago S.A.U., en concepto de capitalización de aportes irrevocables. Botón de Pago S.A. manifestó su renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Se fija una prima de emisión global de \$ 139.999.000, por la capitalización de los aportes irrevocables. Y (iii) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: Prisma Medios de Pago S.A.U., 15.447.449 acciones; y Botón de Pago S.A. 811.589 acciones escriturales, ordinarias, de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 25/07/2022 Reg. Nº 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83991/22 v. 19/10/2022

**BOTÓN DE PAGO S.A.**

CUIT 30-71460028-8. Comunica: Por escritura 108 del 25/7/2022 folio 408 del Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/2022, en la cual se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 46.087.291 a \$ 69.534.323, emitiéndose 23.447.032 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las que Prisma Medios de Pago S.A.U. suscribió 23.436.387 y Banelsip S.A. suscribió 10.645, en concepto de capitalización de la cuenta ajuste de capital. (ii) Aumentar el capital social de \$ 69.534.323 a \$ 69.535.323, emitiéndose 1.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las que Prisma Medios de Pago S.A.U. suscribió la totalidad, en concepto de capitalización de aportes irrevocables. Banelsip S.A. manifestó su renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Se fija una prima de emisión global de \$ 664.999.000, por la capitalización de los aportes irrevocables. Y (iii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: Prisma Medios de Pago S.A.U. 69.503.764 acciones; y Banelsip S.A., 31.559 acciones todas escriturales, ordinarias de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 25/07/2022 Reg. Nº 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83990/22 v. 19/10/2022

**CALIBAN S.A.**

Por escritura del 14/10/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Sabrina Carol D'ADAMO, argentina, soltera, empresaria, 17/01/1984, DNI 30.745.185, Donizetti 141, piso 4º, departamento F, CABA; 1.500.000 acciones y Salvatrice PIETROPAOLO, italiana, viuda, empresaria, 23/08/1950 DNI 93.592.109, Donizetti 141, piso 4º, departamento F, CABA; 1.500.000 acciones; Plazo: 30 años, Objeto: Fabricación, compraventa, distribución, comercialización, colocación, importación, exportación de fibras de kevlar, y acero para la producción de materiales destinados a usos especiales de seguridad, como ser productos laminados y vidrios, planos y curvos, incluyendo vidrios blindados, antibalísticos y antivandálicos, chalecos antibalas, cascos, escudos antimotines y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines. Capital: \$ 3.000.000 representados por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Sabrina Carol D'ADAMO y Director Suplente: Salvatrice PIETROPAOLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Donizetti 141, piso 4º, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 757 de fecha 14/10/2022 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83741/22 v. 19/10/2022

**CENTRALTEX S.A.**

30-71684659-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2022, renuncian al mandato vigente Juan Agustín MALATIALIAN y Christian AROMANDO y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Agustín MALATIALIAN y Director Suplente: Juana Angélica COPPOLA, ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, oficina A, CABA. Y se reformó el estatuto Art. 7 (integración del capital social, ampliando la cláusula para las transferencias de acciones) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84119/22 v. 19/10/2022

**CONSULTORA B MAS B S.A.**

1) 13/04/2022. 2) Socios: Leandro Horacio MAYOR, 01/01/1982, DNI 29.155.100, CUIT 23-29155100-9, soltero, Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 3, Depto. "I", Cap. Fed.; Pablo Sueldo Heritier, 17/10/1980, DNI. 28.237.588, CUIT 20-28237588-6, soltero, Tucumán 1506, Piso 10, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios. 3) "CONSULTORA B MAS B S.A.". 4) Sede: Tucumán 1506, Piso 10. Cap. Fed. 5) 30 años. 6) OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades: Consultoría, Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: Asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico, y financiero, informático, recurso humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes lo requieran, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título y/o matrícula habilitante.- 7) Capital Social es de \$ 400.000,00, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Ambos socios suscriben 50%. Integración 25% en efectivo y el resto en el plazo legal 9) Directorio. de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Leandro Horacio MAYOR, y Director Suplente: Pablo SUELDO HERITIER. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1294 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84153/22 v. 19/10/2022

**COSTA DELTIGRE S.A.**

Rectifica Aviso N° 7401/22 del 16/02/2022. Alejandro Mario Canepa, CUIT 20-10361978-6, domicilio Entre Rios 851, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 970 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84185/22 v. 19/10/2022

**CRAM ELECTRO S.A.**

30-68753010-8. Por acta de Asamblea extraordinaria del 06 de octubre de 2022, se reforma artículo noveno, duración del mandato de los directores por 3 ejercicios. Se renueva directorio Presidente: Rubén Darío Moscovich DNI: 13.235.920, Director Suplente: Julio Cesar Desimone, DNI: 13.236.227 Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Se aprueba traslado de la sede social a la calle Bulnes 2559 piso 3ero departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 06/10/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84168/22 v. 19/10/2022

**CREAR TEXTIL S.A.**

CUIT 30-70949105-5 Por acta del 06/06/22 Reforma Artículo 4 aumentando el capital de \$ 12.000 a \$ 48.774.101 quedando el capital suscripto así: Yun Jung Chang \$ 17.137.051 y Jung Hee Lee \$ 31.637.050. El capital antes del aumento era de \$ 12.000 y estaba compuesto por los mismos accionistas y cada uno tenía \$ 6000. Todas las acciones de 1 peso y de 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/06/2022  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84035/22 v. 19/10/2022

**DJC S.A.**

CUIT: 33-70863135-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/10/2022 se resuelve: 1) Cambio de denominación, reforma del ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "FINCA BALCARCE S.A. (antes denominada DJC S.A.)" queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designar como Presidente al Sr. JOSE CARLOS CIANTINI (DNI 21.503.967) y como Director Suplente al Sr. ERNESTO JOSE CIANTINI (DNI 8.702.223), ambos domiciliados en 17 N° 822, LOCALIDAD Y PARTIDO DE BALCARCE, PROV. BS. AS. 3) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en AZCUENAGA 1571, PISO 2°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 17/10/2022  
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84071/22 v. 19/10/2022

**DYNAMIC CONNECTIONS S.A.**

1º) Socios: Marcela Lorena Torres (suscribe 5000 acciones), DNI 23.767.226, argentina, nacida el 7/04/1974, empleada, divorciada; y Martina Rocío Nieto (suscribe 5000 acciones), DNI 45.324.892, argentina, nacida el 9/01/2004, estudiante, soltera; ambas domiciliadas en Güemes 2360, piso 3, dpto. D, San Martín, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 14/10/2022; 3º) Denominación: DYNAMIC CONNECTIONS S.A.; 4º) Domicilio: Peña 2479, piso 7, dpto. B, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitoria de empresas.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 100.000 (10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Martina Rocío Nieto, y Director suplente: Marcela Lorena Torres, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Peña 2479, piso 7, dpto. B, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 4

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83700/22 v. 19/10/2022

**ELENA LAPORTE S.A.**

Rectificadorio aviso publicado el 27/09/2022. T.I.: 77209/22. Constitución de Sociedad Anónima. El estado civil de Maria Paula Ferrari es divorciada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 923 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 359

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84137/22 v. 19/10/2022

**EMPREDIMIENTOS BECCAR S.A.**

CUIT 30680541376. La asamblea del 1.8.2014 resolvió la reconducción societaria con reforma del artículo 2 del estatuto. Su plazo de duración es de 30 años, contados desde la inscripción de la reconducción. También elevó a tres ejercicios el mandato de directores y síndicos, con reforma de los artículos 9 y 11 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 1247  
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83638/22 v. 19/10/2022

**FOUNDING LAB S.A.**

1) Escritura Nº 250, 19/09/2022. Registro 1528, Capital Federal. 2) Socios: Harry Zheng TIAN, canadiense, 09/11/1969, Pasaporte Canadá número GD899319, CDI 27-60472613-7, comerciante, casado, domiciliado, Vera Peñaloza 360 (1107CLA) CABA y Patrick Kira SAPPHIRE, canadiense, 21/04/1990, Pasaporte Canadá número AH651402, CDI. 27-60472615-3, comerciante, casado, domiciliado Vera Peñaloza 360 CABA. 3) "FOUNDING LAB S.A.". 4) Sede Social: Caracas 1335 CABA. 5) Duración 30 años. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, por licitaciones públicas contrataciones directas, las siguientes actividades: A) MINERIA: Ensayo, pruebas, muestreo, perforación diseños de procesos de minería, exploración y extracción, consultoría y servicios mineros. B) COMERCIALES, realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros, y asimismo realizar capacitación en áreas del objeto social; tramitar todos los permisos necesarios y conexos con la actividad de perforación. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o importados destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; y en general el desarrollo de cualquier actividad y la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionados o que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Capital \$ 1.000.000. 8) Directora y Presidente: Margarita Teresa ROSSI, argentina; DNI Nº. 6.529.411; CUIT Nº. 27-06529411-2, viuda, jubilada; Catamarca 225, piso 1º, Depto. "B" CABA. Director Suplente: Harry Zheng TIAN, canadiense, 09/11/1969; Pasaporte Canadá GD899319, CDI 27-60472613-7, comerciante, casado, Vera Peñaloza 360 CABA. 9) Ambos fijan domicilio especial en la sede social, Caracas 1335 CABA. 10) Duración de mandatos 3 ejercicios. 11) Prescindencia de Sindicatura. 12) Cierre: 31/08.13) Suscripción Capital Harry Zheng TIAN, suscribe la cantidad de 500.000 acciones que representan \$ 500.000 y Patrick Kira SAPPHIRE, suscribe 500.000 acciones, que representan \$ 500.000, integrándose, éstas, en un 25%, en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo en el término de ley. 14) Autorizada conforme Escritura Pública de constitución Nº.250 del 19/09/2022, Dra. JAO Chao Chi Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 1528  
Chao Chi Jao - Tº: 208 Fº: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84181/22 v. 19/10/2022

**FOUNDING TECHNOLOGIES S.A.**

RECTIFICAR PUBLICACION 18/10/2022. Nº. 83291/22. SEGÚN ESCRITURA Nº 249, 19/09/2022. Registro 1528 Capital Federal. Se rectifica el Directorio: Directora y Presidente: Margarita Teresa ROSSI, argentina; DNI Nº. 6.529.411; CUIT Nº. 27-06529411-2, viuda, jubilada; Catamarca 225, piso 1º, Depto. "B" CABA. Director Suplente: Harry Zheng TIAN, canadiense, 09/11/1969; Pasaporte Canadá GD899319, CDI 27-60472613-7, comerciante, casado, Vera Peñaloza 360 CABA. Ambos fijan domicilio especial en la sede social, Caracas 1335 CABA. Autorizada conforme Escritura Pública de constitución Nº.249 del 19/09/2022, Dra. JAO Chao Chi Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 1528  
Chao Chi Jao - Tº: 208 Fº: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84182/22 v. 19/10/2022

**GANADERA DON LITO S.A.**

Por Escritura Nº 379 del 13/10/2022, se constituye la sociedad: 1) GANADERA DON LITO S.A. 2) Octavio Federico GOMEZ, DNI 38.192.713, 28 años, domiciliado en Ucacha 1551, CABA., Presidente, Carlos Alberto GOMEZ, DNI 25.105.533, 46 años, domiciliado en Malvinas Argentinas 296, CABA., Director Suplente y Ángel Catalino GOMEZ, DNI 27.844.385, 42 años, domiciliado en Camino Vecina, sin número, Barrio Martin Fierro, Riacho He He, Pilcomayo, Prov. de Formosa. Todos argentinos, solteros y empresarios. Todos denuncian domicilio especial en

la SEDE SOCIAL: UCACHA 1551, CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: La explotación agrícola, ganadera, tampera, frutícola, hortícola, forestal, vitivinícola y cultivos de todo tipo. La compra, venta, consignación, cría, invernada, cruza, faena y trozado de haciendas vacuna, ovina, caprina, equina y porcina. La compra, venta, consignación, acopio, elaboración, fraccionamiento, enfardado, envasado, distribución, transporte, importación y exportación de productos, subproductos, materias primas, maquinas e insumos agrícolas, ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Octavio Federico GOMEZ suscribe 9.000 acciones, Carlos Alberto GOMEZ suscribe 500 acciones y Ángel Catalino GOMEZ suscribe 500 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 933

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84068/22 v. 19/10/2022

### **HOLBOX S.A.**

CUIT 30-52216174-4.- Acta Asamblea del 29-7-22.- Nombramiento de Directorio: Presidente: Marcelo Carlos Salgado, DNI 12.485.982, CUIT 20-12485982-5, y Director Suplente: Guillermo Salgado, DNI 37.183.571, CUIT 20-37183571-8, Domicilio especial: Gral Hornos 1786 CABA.REFORMA ARTICULO 7 Y 9: ARTICULO 7: La direccion y administracion tendrá un termino de elección de TRES ejercicios.- ARTICULO 9: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/07/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/07/2022

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84144/22 v. 19/10/2022

### **IDEAS CREATIVAS S.A.**

CUIT 30-70859017-3 Por acta del 19/05/22 Reforma Artículo 5 aumentando el capital de \$ 20.000 a \$ 35.000.757 quedando el capital suscripto así: Jung Hee Lee 33.948.767 acciones y Yun Jung Chang 1.051.990 acciones. El capital antes del aumento era de \$ 20.000 y estaba compuesto Jung Hee Lee 19000 acciones y Yun Jung Chang 1000 acciones, todas de 1 peso y un voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/05/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84034/22 v. 19/10/2022

### **INTERDELTA TRADE S.A.**

1) Fabricio José MARIANI, 16/10/2002, soltero, estudiante, DNI 44512329, Boulevard De Todos Los Santos 5601, Dique Luján, Tigre, Pcia. Bs. As., suscribe 333.334 acciones; Raquel BELTRAN (Presidente), 10/3/1994, soltera, estudiante, DNI 38157982, Av Santa Fe 3721 Piso 3 Depto. A, CABA, suscribe 333.333 acciones y María Paula MARTINEZ (directora suplente), 22/5/1971, casada, ama de casa, DNI 24410459, Hoyo 8 y 9 S/N B° Club De Campo Aranzazu, Escobar, Pcia. Bs. As., suscribe 333.333 acciones. Todos argentinos. 2) 12/10/2022. 4) Av. Santa Fe 3721 Piso 3 Depto. A, CABA. 5) Importación, exportación y comercialización de productos varios de bazar como ser cotillón, regalería, decoración, artículos para el confort del hogar, artículos de cristalería y porcelanas, juguetes y electrodomésticos para el hogar. 6) 30 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/10/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84070/22 v. 19/10/2022



**INTERVET ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69137338-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/09/2020 se resolvió aprobar la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la vigencia del mandato de los directores el que quedó fijado en el plazo de hasta 3 ejercicios y a fin de que se adapte a lo expuesto por la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia en lo que respecta a la posibilidad de celebrar reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/09/2020  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84054/22 v. 19/10/2022

**JOELLI S.A.**

Esc. 576.22/9/22, reg. 1631. 1) Diego Hernan MAIULI, 20/7/76, DNI 25044792, casado; Verónica María MAIULI, 30/3/74, DNI 23767060, divorciada; Mariana Belén MAIULI, 21/7/88, DNI 34000606, soltera; todos argentinos, comerciantes, 3000 acciones c/u y domiciliados en Basualdo 159, CABA. 2) 30 años. 3) A) COMERCIALES: Mediante la comercialización al por mayor o menor, importación y exportación de materiales para la construcción en general; B) INDUSTRIALES: Fabricación de todo tipo de producto, relacionado con la construcción; C) CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, demolición, excavación, construcción, remodelación, refacción, restauración, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura en general, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas para la construcción de viviendas, oficinas, locales, establecimientos, comerciales o industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas. Se faculta a la sociedad a actuar como fiduciaria de Fideicomisos de Construcción, administrando y/o liquidando obras. D) INMOBILIARIA: La intermediación inmobiliaria de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento y subdivisión de tierras y su organización y urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad y sistema de tiempo compartido y E) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 4) \$ 9000000(9000 acciones de \$ 1000). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) 30/6. 8) Presidente o vicepresidente indistinta. Presidente: Mariana Belen Maiuli; Vicepresidente: Diego Hernan Maiuli y Suplente: Veronica Maria Maiuli, todos domicilio especial en la sede: Araujo 1442, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83950/22 v. 19/10/2022

**KLIMBER S.A.**

CUIT N° 30715749536 comunica: Por Asamblea General Extraordinaria del 21.07.22 Klimber S.A. se resolvió transformar en sociedad anónima unipersonal y aprobar el balance especial de transformación al 30.06.22. No se incorporaron ni retiraron accionistas, no hubo ejercicio de derecho de recesso. Capital social \$ 103.226, representado por 103.226 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN y un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Klimber Latam Corp. Artículo Primero del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Primero: se constituye una sociedad anónima bajo la denominación KLIMBER S.A.U. (continuadora de KLIMBER S.A) con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, siendo facultad del directorio fijar y/o modificar el domicilio de la sede social". Duración: 30 años desde la inscripción de la transformación el Registro Público. En la misma Asamblea se eliminaron las clases de acciones, manteniéndose 103.226 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1VN y 1 voto por acción, modificándose en consecuencia del Artículo Cuarto y Quinto. Se eliminaron las limitaciones a las transferencias de acciones, eliminándose el Artículo Quinto Bis, Quinto Ter, Quinto Quater, Quinto Quintus del Estatuto Social. Se eliminó la designación por clases de la administración y fiscalización, modificando el Artículo Séptimo de administración y Octavo de Sindicatura. Se modificó el Artículo Noveno que exigía mayorías por clases. Se reemplazo el artículo Décimo Primero agregando la posibilidad de celebrar reuniones de directorio y asamblea a distancia. Asimismo, se aprobó texto ordenado del Estatuto. Directorio: Presidente Julián Bersano Calot, Director titular Cristian Ernesto Elbert. Síndico titular Santiago Viglierchio, Síndico suplente Federico Villarino, todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Ombú 2971 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/07/2022  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83924/22 v. 19/10/2022

**LAS MATUCAS S.A.**

1) Marta Sofía Aleman, argentina, nacida el 26/03/1947, viuda, DNI 5.619.339, empresaria, domiciliada en Guido 1656/60 piso 2 departamento A CABA; María Clara Aleman, argentina, nacida el 7.9.1953, viuda, DNI 10.795.960, profesión y domiciliada en Esmeralda 1362 piso 7 CABA y Luz María ALEMAN, argentina, nacida el 19.3.1949, casada, DNI 6.145.234, profesión, domiciliada en Juncal 691 piso 7 CABA. 2) asamblea de escisión del 29.4.2022 y escritura del 18.8.2022. 4) Guido 1656/60, 2° piso, departamento A CABA. 5) Agropecuarias: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Elaboración, transformación e industrialización primaria de productos derivados de la explotación agropecuaria; Comerciales: compra, venta e importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios, acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes, transporte de mercaderías de origen agropecuario, transporte de animales en pie o faenados, servicios de siembra y cosecha; compraventa de maquinaria agrícola y de vehículos de carga en general. Explotación de patentes y marcas; Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. 6) 30 años. 7) 1.115.808, representado en 1.115.808 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. Cada accionista suscribió 371.936. 8) Directorio: 1 a 12 con mandato por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ignacio Félix GONZALEZ ALZAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marta Sofía ALEMAN ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83703/22 v. 19/10/2022

**LESEBA S.A.**

30-71700664-6 Por acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2022, renuncian al mandato vigente Leandro Andrés HUNGER y Sebastián Pedro PLATICA y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sebastián Pedro PLATICA y Director Suplente: Hernán Guido WAINSTEIN, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 215, piso 5, Oficina B, CABA. Se cambió la denominación social reformándose el Art. 1° del estatuto social: La sociedad constituida bajo la denominación "LESEBA S.A." continuará funcionando bajo la denominación de "HERSEBA S.A."; y se modificó el objeto social y en consecuencia se reformó el Art. 3° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera Objeto: Compra, venta, importación, exportación, armado, ensamblado, alquiler y/o leasing y comercialización de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes, componentes, accesorios, insumos, impresoras, scanner, fotocopadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación, mantenimiento y reparación de los mismos. Como así también la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución, comercialización y mantenimiento de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, sus partes y repuestos y cualquier otro artículo afín, destinado a su uso o a la complementación, de los rubros de informática, prestación de los servicios informáticos, electrónica y de telecomunicaciones. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84120/22 v. 19/10/2022

**LIMINAR S.A.**

CUIT 30-71129846-7. Por escritura n° 199 del 5/10/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 21/4/22, por la cual se incorporó el artículo 12° del Estatuto Social, se reenumeraron los arts. 12° y 13° como 13° y 14°, se aprobó el Texto Ordenado y designó Síndico titular: José Mario Abalsa y Síndico Suplente: Abel Perez Vaquero, ambos por 1año. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83670/22 v. 19/10/2022

**LUCCA IMMOBILIARE S.A.**

ESCRITURA 184 del 14/10/2022. Socios: Leandro Javier De Seta, nacido 3/3/1988, soltero, DNI 33.633.026, abogado y Luis Alberto De Seta, nacido: 3/11/1961, casado, DNI 14.585.307, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Sayos 6051, CABA; 1) Lucca Immobiliare S.A.; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanas suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización.- CONSTRUCTORA: Construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas relacionadas con la construcción.- FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. 4) \$ 800.000, representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/una y de un valor de \$ 1 c/acción. Luis Alberto De Seta suscribe 600.000 acciones y Leandro Javier De Seta suscribe 200.000 acciones; 5) Administración: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 6) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicatos; 8) 31/12 de cada año; 9) Sede legal: Avenida Riestra 5819, CABA; 10) Presidente: Leandro Javier DE SETA y Director Suplente: Luis Alberto DE SETA, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 994

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84039/22 v. 19/10/2022

**MATERIALES ZAP S.A.**

ESCRITURA 173 05/10/2022. 1) Socios: Alejandro Cristian CARDIAS, 25/11/ 1989, casado en primeras nupcias con Gisela Gomez Rio, DNI 34.986.686, CUIL 20-34986686-3, y Daniel Enrique LOBO, 7/07/ 1989, soltero, hijo de Rene Enrique Lobo y de Olga Yolanda Carballo, DNI 34.619.606, CUIT 20-34619606-9; Ambos Argentinos, comerciantes, domiciliados en Saladillo 377, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: MATERIALES ZAP S.A. 3) Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en Inspección General de Justicia. 4) Objeto: Acopio, producción, importación, exportación compra venta de semillas, cereales y oleaginosas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, materias primas, mercaderías, productos de agro, frutos del país y del extranjero, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones, mandatos, comercialización, producción representación, asesoramiento consultoría, administración, depósito, locación, transporte, importación, exportación de productos agroquímicos, fertilizantes, productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; herramientas y maquinarias de uso agrícolas o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderas. Elaborar almacenar y fraccionar productos alimenticios para uso animal y humano. Actividades agrícolas: mediante la adquisición explotación arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos, siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. 5) Capital Social: \$ 3.000.000 representado por trescientas mil de acciones de pesos diez valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 7) Composición del Directorio: director Titular Presidente: Daniel Enrique LOBO, y Director Suplente: Alejandro Cristian CARDIAS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1274, piso 3, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción e Integración del capital: Alejandro Cristian CARDIAS, suscribe 150.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Daniel Enrique LOBO, suscribe 150.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) Sede Social: Juan Bautista Alberdi 1274, piso 3, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83697/22 v. 19/10/2022

**MCL GLOBAL S.A.**

ESCRITURA 174 DEL 05/10/2022. 1) Socios: Alejandro Cristian CARDIAS, 25/11/ 1989, casado en primeras nupcias con Gisela Gomez Rio, DNI 34.986.686, CUIL 20-34986686-3, y Daniel Enrique LOBO, 7/07/ 1989, soltero, hijo de Rene Enrique Lobo y de Olga Yolanda Carballo, DNI 34.619.606, CUIT 20-34619606-9; Ambos Argentinos, comerciantes, domiciliados en Saladillo 377, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominacion: MCL GLOBAL S.A. 3) Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en Inspección General de Justicia. 4) Objeto: otorgamiento de prestamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de credito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de titulos, acciones, debentures, y demas valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusion de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso publico; intervenir en las actividades de la Ley 24.441, pudiendo adquirir cualquier forma y caracter de participacion en la actividad. 5) Capital Social: 3.000.000 representado por trescientas mil de acciones de pesos diez valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 7) Composición del Directorio: Titular Presidente: Alejandro Cristian CARDIAS, y Director Suplente: Daniel Enrique LOBO, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Guamini 5651 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripcion e Integración del Capital: Alejandro Cristian CARDIAS, suscribe 150.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Daniel Enrique LOBO, suscribe 150.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Guamini 5651 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 106  
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83698/22 v. 19/10/2022

**META 4 AUSTRAL S.A.**

C.U.I.T. Nº 30-67970070-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/6/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 1.881.324 por capitalización de la cuenta ajuste de capital, es decir, de la suma de \$ 1.874.161 a \$ 3.755.485; (ii) aumentar el capital social en \$ 53.729.598, suscripto e integrado en su totalidad por el accionista Meta 4 Spain S.A., con lo cual ascenderá de la suma de \$ 3.755.485 a la suma de \$ 57.485.083; (iii) reducir el capital social, en los términos del artículo 206 de la LGS en la suma de \$ 53.761.261, fijándose el nuevo capital social en \$ 3.723.822, mediante la cancelación de 53.761.261 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de (un peso) \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias; y (iv) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social queda compuesto de la siguiente manera: Meta 4 Spain S.A. es titular de 3.723.798 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de (un peso) \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción y el accionista CEGID S.A.S. es titular de 24 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2022  
María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84090/22 v. 19/10/2022

**META 4 AUSTRAL S.A.**

C.U.I.T. Nº 30-67970070-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/6/2022 se resolvió: (i) modificar con efectos a partir del 28 de septiembre de 2022 la denominación de la Sociedad por la de "Cegid Argentina S.A."; y (ii) en consecuencia, reformar el artículo primero del Estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero. Bajo la denominación "Cegid Argentina S.A." continúa funcionando la sociedad originalmente constituida bajo la denominación "Meta 4 Austral S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales y/o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2022  
María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84091/22 v. 19/10/2022

**META 4 AUSTRAL S.A.**

C.U.I.T. N° 30-67970070-3. Por Asamblea de fecha 6/07/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.913.028, es decir de \$ 686.504 a \$ 4.599.532 correspondiente a la capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital social; (ii) aumentar el capital social, el cual ascenderá de la suma de \$ 4.599.532 a \$ 41.864.555, el aumento resulta suscripto e integrado en su totalidad por el accionista Meta 4 Spain S.A. en virtud de la renuncia expresa del accionista Cegid S.A.S a su derecho de suscripción preferente; (iii) reducir el capital social, en los términos del artículo 206 de la LGS en la suma de \$ 39.990.394, fijándose el nuevo capital social en \$ 1.874.161, mediante la cancelación de 39.990.394 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de (un peso) \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias. En consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social es de \$ 1.874.161 representado por 1.874.161 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción siendo Meta 4 Spain S.A. titular de de 1.873.974 acciones y Cegid S.A.S. titular de 187 acciones todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2021  
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84079/22 v. 19/10/2022

**NOBLE FOODS S.A.**

Constitución: 1) Agustina OLIVA MARTINEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Lucas Dianda, DNI 31.057.277, nacida el 14 de octubre de 1984, licenciada en administración de empresas, domicilio Reina Mora 212, Lote 27 Manzana 79, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, CUIT 27-31.057.277-8 y Elindur Investment S.A., CDI 30-71665421-0, con domicilio constituido en Alem 822, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IGJ N° 1425, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero 2) Escritura Pública 48 del 19 de septiembre de 2022, folio 2865 del Registro Notarial 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Razón social: NOBLE FOODS S.A.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 822 Piso 3, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: (i) COMERCIAL: Compraventa, representación, comisión, consignación, fasón, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta; (ii) SERVICIOS: prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística; y (iii) Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución o participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas prendas, otros derechos reales o personales, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto. 6) Duración: 30 años; 7) Capital Social: \$ 200.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1. Suscripción: i) Elindur Investment Sociedad Anónima 102.000 acciones y (ii) Agustina Oliva Martinez 98.000 acciones; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares con mandato por tres ejercicios. Director Titular único y Presidente: Ignacio Hermida Zapiola con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 822, piso tercero, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Directora Suplente: Agustina Oliva Martinez con domicilio constituido en Reina Mora 212, Lote 27. Manzana 79, Mendiolaza, Provincia de Córdoba 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio. 11) Sindicatura: se prescinde.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 776  
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84000/22 v. 19/10/2022

**REFRES NOW S.A.**

CUIT N° 30-70866873-3. Por Escritura N° 123 del 12/10/2022, Folio 399 Registro N° 1458 de CABA se protocolizaron Actas de Asamblea General Extraordinaria del 19/09/2022 y 30/09/2022 y Acta de Directorio del 30/09/2022 donde: 1) se reformaron los Art. 8 y 9 del Estatuto Social, quedando redactados: "ARTICULO OCTAVO: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de DOS y un máximo de CINCO titulares. Debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de DOS AÑOS, pudiendo ser reelegidos. EL DIRECTORIO SESIONARA con la MITAD MAS UNO DE SUS INTEGRANTES, y resuelve por MAYORIA DE LOS PRESENTES. En su primera reunión, designará un Presidente, un Vicepresidente y dos Directores Suplentes. No habrá Directorio Unipersonal. Todas las resoluciones que tome el Directorio, lo serán por la decisión conjunta de Presidente y Vicepresidente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. GARANTIA En garantía de sus funciones, cada Director Titular deberá depositar el monto establecido por las normas vigentes en entidades financieras y/o cajas de valores a la orden de la Sociedad y/o en fianzas o avales bancarios y/o seguros de caución o de responsabilidad civil. Esa garantía la efectuarán en efectivo o en títulos públicos y/o bonos y/o seguros de caución". "ARTICULO NOVENO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, establecer agencias y sucursales, dentro o fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde de manera conjunta al Presidente y Vicepresidente del Directorio, o de quienes los reemplacen, en caso de ausencia o impedimento de cualquiera de ambos. Para el supuesto de vacancia o ausencia de alguno de los Directores Titulares, se establece el siguiente Orden de Prelación: En caso de ausencia del Presidente, éste será reemplazado por el Director Suplente 1, y en caso de ausencia del Vicepresidente, éste será reemplazado por el Director Suplente 2."; 2) Renunciaron las autoridades vigentes: PRESIDENTE: Orlando Eduardo CANIDO, DIRECTOR SUPLENTE: Celsa Omara CANIDO; y 3) Se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Norberto Ernesto CANIDO, VICEPRESIDENTE: Orlando Eduardo CANIDO, DIRECTOR SUPLENTE 1: Martha Patricia TRUJILLO, DIRECTOR SUPLENTE 2: Celsa Omara CANIDO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja N° 4329, 9° "G" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 1458 Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84001/22 v. 19/10/2022

**REMITEE S.A.**

REMITEE SA CUIT 33-71550424-9. Por Asamblea Extraordinaria del 26/07/2022 se modificó el Art. 8 y 12 del Estatuto, quedando redactado: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. En caso de prescindencia de sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares quienes reemplazarán a los titulares en el orden de designación. Los Directores designados, sean titulares o suplentes, durarán tres ejercicios en su cargo y deberán permanecer en su cargo hasta tanto sean reemplazados. En el caso de existir pluralidad de titulares, la Asamblea o en su defecto el Directorio en su primera reunión, designará un Presidente y un Vicepresidente quién reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros ya sea que estos se encuentren presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión que permita (i) la comunicación simultánea entre ellos de audio y video; (ii) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; (iii) en caso de contar con sindicatura o comisión fiscalizadora, la participación de todos los miembros y del órgano de fiscalización; (iv) la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital; (v) la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de manera presencial y de manera remota y estarán suscriptas por el Presidente y/o por el Vicepresidente; (vi) en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informará cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. El Directorio resuelve por mayoría de votos tanto presentes. En caso de empate en las decisiones corresponderá que se adopte la decisión desempataada por el Presidente del Directorio. El Directorio se reunirá cada tres meses o cuando se solicite reunión conforme a las disposiciones legales vigentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio." "Artículo Décimo Segundo: las Asambleas serán convocadas de conformidad con las disposiciones de los Art. 236 y 237 de la Ley 19.550. Podrán ser citadas en primera y en segunda convocatoria para el mismo día con una hora mínima de diferencia entre ambas convocatorias. Las Asambleas podrán celebrarse a distancia siempre que se los presentes puedan estar comunicados entre sí por medios de transmisión que permitan (i) la comunicación simultánea entre ellos de audio

y video; (ii) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; (iii) en caso de contar con sindicatura o comisión fiscalizadora, la participación de todos los miembros y del órgano de fiscalización; (iv) la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital; (v) la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de manera presencial y de manera remota y estarán suscriptas por el Presidente y/o por el Vicepresidente; (vi) en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informará cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2022 Micaela Gimena Buonomo - T°: 112 F°:542 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 26/07/2022 Micaela Gimena Buonomo - T°: 112 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84012/22 v. 19/10/2022

### **RRADOM S.A.**

1) Sabrina Paola Paschetta 18/11/1976, soltera, Argentina, comerciante, DNI 25.668.907, Luis Beltrán 433, Confluencia, Provincia de Neuquen, Daniel Hernan Tiero, 20/06/1969, soltero, argentino, comerciante, DNI 20.837.313 Quirno Costa 1340, piso 9, departamento A, San Fernando, Provincia de Buenos Aires 2) 22/08/2022 3) RRADOM S.A. 4) Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por sí o por terceros, o asociado a terceros, las siguientes actividades: actividad gastronómica, mediante instalación, explotación y administración de negocios de bar, restaurante, pizzería, confitería y afines. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesario para la consecución de su objeto. -6) 30años7) \$ 100.000.- 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 periodos, Director titular y Presidente Sabrina Paola Paschetta y Director Suplente Daniel Hernan Tiero, sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) Suscripción: Sabrina Paola Paschetta suscribe 90.000 acciones y Daniel Hernan Tiero suscribe 10.000 acciones, total 100.000 acciones suscriptas ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. 10) Poder especial: Analia Beatriz Farias 9) Apoderada 10) 31 de Marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 22/08/2022 Reg. N° 47 ANALIA BEATRIZ FARIAS - T°: 409 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83886/22 v. 19/10/2022

### **SAFETYPAY ARGENTINA S.A.**

Escritura pública del 17/10/2022. Accionistas: Matías Alejandro VAGEDES, argentino, nacido 20/07/1972, DNI 22.808.529, CUIT 20-22808529-5, abogado, divorciado, con domicilio en Juncal 3786, piso 1, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Miriam ANDERS, alemana, nacida el 16 de junio de 1982, Documento Nacional de Identidad No 94.653.057, de profesión abogada, estado civil casada en primeras nupcias con Mariano Julio Arnaboldi, con domicilio en Pasaje Andrés Bianchi 7484, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por otras, o asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros, tanto en el país como en el exterior, como proveedor de servicios de pago, cumpliendo al menos una función dentro de un esquema de pago minorista, sin ser una entidad financiera, las siguientes actividades: Prestar servicios de representación y promoción de sistemas de pagos y de compensación de saldos de transacciones de comercio electrónico directamente o través de instituciones financieras o de otro tipo, promoción de comercio electrónico y actividades conexas. Para tales efectos, la sociedad puede realizar todas las actividades, actos, contratos, operaciones y gestiones propias o conexas con su giro social que le permita la normativa aplicable. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Sede Social: Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Matías Alejandro Vagedes 95.000 acciones por un valor total de \$ 95.000 y Miriam Anders: 5.000 acciones por un valor total de \$ 5.000, ambos integrando el 100% de dichas sumas. Duración: 30 años. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Administración: entre uno y cinco con mandato por tres ejercicios, designados por asamblea. Se designó como presidente y director titular a Matías Alejandro VAGEDES, DNI 22.808.529 y como director suplente a Miriam ANDERS, DNI 94.653.057, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1879 Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83663/22 v. 19/10/2022

**SISTEMS GERENCIAMIENTO EN SALUD S.A.**

CUIT 30711724369. Instrumento Privado de 04.10.2022, Teddy Daniel Litvin, titular del 90% 90%, cede a Angel Ariel Aballay el 30%, D.N.I. 30.585.511, argentino, soltero, nacido 26.10.1983, empleado, José Hernandez 5240, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y a Leonel Fernando Acuña, 60%, D.N.I. 37.026.249, argentino, soltero, nacido el 1 de octubre de 1992, comerciante, domicilio real Federico Russo 5040 Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Marcelo Litvin cede el 10% a Leonel Fernando Acuña, Capital \$ 20.000. representado por 2.000. cuotas de \$ 10. cada una y de un voto por cuota, participación después de la cesión: 70% Leonel Fernando Acuña y 30% Angel Ariel Aballay. Se modifica el artículo 4 como sigue. ARTICULO 4. El Capital se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000.) dividido en Dos Mil Cuatas de pesos diez, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Renuncia al cargo de gerente. Teddy Daniel Litvin, nuevo GERENTE designado. Leonel Fernando Acuña, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial del Gerente designado, Avda. Scalabrini Ortiz 2329, Planta Baja. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/10/2022  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83922/22 v. 19/10/2022

**SIXBRO S.A.**

1) Paula María PEREZ DEMARCHI: argentina, nacida el 29/06/1956, divorciada, DNI 12.045.398, empresaria, domiciliada en Av. Del Libertador 2335, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Sofía Marta PEREZ DEMARCHI: argentina, nacida el 03/05/1959, casada, DNI 13.120.697, empresaria, domiciliada en Billinghamurst 2560 piso 8 CABA; Horacio PEREZ DEMARCHI: argentino, nacido el 29/07/1960, soltero, DNI 14.014.109, empresario, domiciliado en Guayaquil 2075, Gral Bourg, Provincia de Buenos Aires; Elvira Teresa PEREZ DEMARCHI: argentina, nacida el 04/11/1961, casada, DNI 16.161.299, empresaria, domiciliada en Av. Alvear 501 Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Clara Luz PEREZ DEMARCHI, argentina, casada, nacida el 15/12/1964, DNI 16.667.355, empresaria, domiciliada en Intendente Neyer 4147, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Facundo Roque PEREZ DEMARCHI, argentino, nacido el 09/11/1973, casado, DNI 23.644.068, empresario, domiciliado en E. Wilde 1770, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) asamblea de escisión del 29.4.2022 y escritura del 18.8.2022. 4) Billinghamurst 2560 piso 8 CABA. 5) Agropecuarias: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; tambos, internadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Elaboración, transformación e industrialización primaria de productos derivados de la explotación agropecuaria; Comerciales: compra, venta e importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios, acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes, transporte de mercaderías de origen agropecuario, transporte de animales en pie o faenados, servicios de siembra y cosecha; compraventa de maquinaria agrícola y de vehículos de carga en general. Explotación de patentes y marcas; Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos.- 6) 30 años. 7) \$ 848.028 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. Cada accionista suscribió 141.338. 8) Directorio: 1 a 12 con mandato por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Facundo PEREZ DEMARCHI y DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes CASAGRANDE todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2022  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83702/22 v. 19/10/2022

**SJC ENERGY STORE S.A.**

Por Esc. del 17/10/2022 se constituyó SJC ENERGY STORE S.A. Socios: Luciano Simón MUZIO, argentino, nacido el 18/01/1978, DNI 26.443.357, CUIT 20-26443357-7, soltero, comerciante, y Natalia Gisele GANDARA, argentina, nacida el 30/10/1984, DNI 31.264.115, CUIL 27-31264115-7, soltera, comerciante, ambos con domicilio en la calle 3 de febrero 3186 Piso 2 "A" Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As.-. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes y de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo; y de productos eléctricos y electrónicos, maquinas, maquinarias, repuestos y



accesorios para la explotación minera y petrolera. Instalación, locación y explotación de estaciones de servicio y actividades afines y/o complementarias, garages, gomerías, lavaderos, lubricentros, minimercados, restaurantes, locutorios y cybercafes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto.- Plazo: 30 años desde insc. en IGJ. Capital Social: \$ 100.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), los que duraran tres ejercicios en sus funciones. Cierre de Ejercicio: 31/08. Presidente: Luciano Simón MUZIO. Director suplente: Natalia Gisele GANDARA, ambos con domicilio especial en la calle Pedro Ignacio Rivera 3083 PB CABA Duración: 3 ejercicios. Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3083 PB CABA.- La suscripción del capital la realizan de la siguiente forma: 1. Luciano Simón MUZIO suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto cada una.- 2. Natalia Gisele GANDARA suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 1841 Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83732/22 v. 19/10/2022

### **SOLUCIONES INTEGRALES PATAGÓNICAS S.A.**

Rectifica TI Nº 80766/22 del 06/10/2022. Donde dice "15% del capital social" debe leerse "5% del capital social". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 227 Francisco Duran - Tº: 135 Fº: 869 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83925/22 v. 19/10/2022

### **SUPERVIELLE AGENTE DE NEGOCIACIÓN S.A.U.**

CUIT 30-71119750-4.- Escritura 17/10/2022.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/2020, resuelve: a. Aceptar el aporte de capital de "Grupo Supervielle S.A." de \$ 50.000.000, y aprobar su capitalización. b. Aumentar el capital en \$ 50.000.000, elevándolo de \$ 560.000 a \$ 50.560.000. c. Emitir 50.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas e integradas en su totalidad mediante la aplicación del aporte realizado por "Grupo Supervielle S.A.". d. Modificar el Artículo 4 del Estatuto: \$ 50.560.000, representado por 50.560 acciones nominativas, no endosables, de v/n \$ 1.000 cada una. Puede ser aumentado conforme con el art 188 Ley 19.550; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020, aprueba fijar en 4 Directores Titulares; y distribuir los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Jorge Oscar Ramirez, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Atilio María Dell'Oro Maini, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; c) Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2020, aprueba aceptar la renuncia presentada por Jorge Oscar Ramírez al cargo de Vicepresidente y Director Titular y aprobar su gestión; y designar a Alejandra Gladis Naughton como Directora Titular hasta completar el mandato del director renunciante; d) Acta de Directorio nº 77 del 30/06/2020, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio Maria Dell'Oro Maini, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Alejandra Gladis Naughton, que acepta su cargo y constituye domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; e) Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2020, resuelve: a. Capitalizar el crédito de "Grupo Supervielle S.A." por \$ 4.466.251 a la Sociedad; b. Suscribir e integrar \$ 749 de capital y aprobar su capitalización. c. Aumentar el capital social en \$ 4.467.000, elevándolo de \$ 50.560.000 a \$ 55.027.000. d. Emitir 4467 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas e integradas en su totalidad mediante la aplicación del crédito a favor de "Grupo Supervielle S.A." de \$ 4.466.251 y de la suscripción de \$ 749 efectuado por "Grupo Supervielle S.A." a la Sociedad; f) Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2021, designa a los Directores Titulares; g) Acta de Directorio nº 87 del 20/04/2021, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio Maria Dell'Oro Maini, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Alejandra Gladis Naughton, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA; h) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/2022, designa a los Directores Titulares, aprueba agregar el artículo 13 Bis del estatuto y otorgar texto ordenado; i) Acta de Directorio nº 100 del 19/04/2022, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio Maria Dell'Oro Maini, Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Alejandra Gladis Naughton, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 815 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84037/22 v. 19/10/2022

**SUPRYME S.A.**

CUIT 30-71152786-5. Comunica que por escritura 109 del 25/7/2022 folio 422 del Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de Accionistas del 10/5/2022, en la cual se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 14.457.800 a \$ 21.822.330, mediante la emisión de 736.453 acciones ordinarias escriturales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales Prisma Medios de Pago S.A.U. suscribió 736.233 y Botón de Pago S.A. suscribió 220 acciones, en virtud de la capitalización de la cuenta ajuste de capital. (ii) Aumentar el capital social de \$ 21.822.330 a \$ 21.823.330, mediante la emisión de 100 acciones ordinarias escriturales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a favor de Prisma Medios de Pago S.A.U. en virtud de los aportes irrevocables efectuados por la misma. Botón de Pago S.A. manifestó su renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Se fija prima de emisión global de \$ .4.499.000. (iii) Reformar el art. 4 del estatuto social El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: (i) Prisma Medios de Pago S.A.U., 2.181.682 acciones; y (ii) Botón de Pago S.A., 651 acciones, todas escriturales ordinarias, de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84040/22 v. 19/10/2022

**TEXIAN S.A.**

30-71635525-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2022, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Juan Agustín MALATIALIAN y Director Suplente Juana Angélica COPPOLA, ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Dto. B, CABA. Y se reformó el estatuto Art. 7 (integración del capital social, ampliando la cláusula para las transferencias de acciones) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84118/22 v. 19/10/2022

**TRANSPORTES AMASA S.A.**

1) 13/04/2022. 2) Socios: Leandro Horacio MAYOR, 01/01/1982, DNI 29.155.100, CUIT 23-29155100-9, soltero, Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 3, Depto. "I", Cap. Fed.; Pablo Sueldo Heritier, 17/10/1980, DNI. 28.237.588, CUIT 20-28237588-6, soltero, Tucumán 1506, Piso 10, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios. 3) "TRANSPORTE AMASA S.A". 4) Sede: Tucumán 1506, Piso 10. Cap. Fed. 5) 30 años. 6) OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que conforman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: OBJETO: La explotación como EMPRESA del rubro: A) Transporte terrestre, marítimo o aéreo y/o deposito y/o alquiler y/o carga y descarga de todo tipo de containers, rodados bienes muebles, personas, productos y/o subproductos, materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, combustible o los subproductos derivados del petróleo, productos gaseosos y químicos en estado sólido, liquido o gaseoso.- Limpieza de medios de transporte y/o tanques y la realización de todas las actividades vinculadas con la carga, descarga y alquiler de los productos que hacen al objeto social .- B) Deposito y/o guarda, compra ,venta, fraccionamiento, distribución y/o servicios de Courier, importaciones, exportaciones y consignación de rodados, embarcaciones, aeronaves, containers, sus repuestos y accesorios.- C) Logística: Entrega y distribución de bienes de terceros, organización y desarrollo de programas específicos de optimización de recorridos y recursos, que involucren desde la guarda, a la distribución, cobranza y rendición de cuentas- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que son sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes lo requieran, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título y/o matrícula habilitante.- 7) Capital Social es de \$ 400.000,00, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Ambos socios suscriben 50%. Integración 25% en efectivo y el resto en el plazo legal 9) Directorio. de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Pablo Sueldo Heritier, y Director Suplente: Leandro Horacio Mayor. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1294

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84154/22 v. 19/10/2022

**TRONATEC S.A.**

Escritura 17/10/22. 1) Liliana Laura Tuso, argentina, DNI 13054242, 25/1/59, divorciada, abogada, Montevideo 1638 piso 2°, CABA, 190000 acciones; y Rosa Estela García, argentina, DNI 10689454, 21/9/52, viuda, jubilada, Viena 1233, Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires, 10000 acciones. 2) TRONATEC S.A. 3) Montevideo 1638 piso 2°, CABA. 4) 30 años. 5) a) Industrial mediante la fabricación componentes eléctricos y electrónicos, separadores de baterías y acumuladores. b) Comercial mediante la compra, venta, alquiler, distribución, al por mayor y por menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de productos industriales, eléctricos y electrónicos, equipos de desalinización de agua y sus componentes, baterías y sus componentes, equipos y accesorios para la electricidad del automotor, separadores de baterías, paneles y colectores solares, generadores eólicos, motogeneradores, inversores, cargadores, todo tipo de robots, hologramas 3D. 6) \$ 200000 dividido en 200000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 30/9. 8) Presidente: Liliana Laura Tuso, Director Suplente: Rosa Estela García; ambas domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84138/22 v. 19/10/2022

**WA-GONE S.A.**

CONSTITUCIÓN: ESCRITURA 156 de fecha 14/10/2022. 1.- SOCIOS: Marcelo Augusto BOSANO, edad 58 años, casado en segundas nupcias con Laura Pidoto, argentino, empresario, domiciliado en calle Italia número 626, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 16.543.913, C.U.I.T 23-16543913-9; y, Carlos Daniel ROSSI, edad 40 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Italia número 327, piso 4°, departamento "A", Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 29.393.955, C.U.I.T 20-29393955-2. 2.- DENOMINACIÓN "WA-GONE S.A.". 3.- SEDE SOCIAL: Calle Dr. Desiderio Fernando Davel 980, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- OBJETO: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, delivery, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Explotación comercial de locales gastronómicos, alimenticios, bares, cafés, restaurantes, cantinas, pizzerías, cervecerías, whiskerías, parrillas, casas de lunch, FoodTrucks y/o patios de comidas, producción, elaboración y venta de comidas, postres, helados, masas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos empresarios, servicio de café, té, leche y demás productos de cafetería y lechería, rotisería, fiambrería, alimentos envasados en general y afines, carnes y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados; toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, condimentos, especias, confituras, vinos, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, adquirir u otorgar franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial". Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato no prohíban.- 5.- PLAZO: 30 años. 6.- CAPITAL: \$ 300.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Marcelo Augusto BOSANO suscribe la cantidad de 150.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Carlos Daniel ROSSI suscribe la cantidad de 150.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7.- ADMINISTRACIÓN: a cargo de Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares y 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Marcelo Augusto BOSANO; y, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Daniel ROSSI; constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. Presidente o Vicepresidente para caso de vacancia, impedimento o ausencia, también 2 o más directores en casos determinados previa decisión expresa y circunstanciada de Directorio o Asamblea. FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios. 8.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 519

PATRICIO MILES PELLY - Notario - Nro. Carnet: 5821 Registro: 63027 Adscripto

e. 19/10/2022 N° 84007/22 v. 19/10/2022

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ADA ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ 1.902.557 – CUIT 30-71534002-6) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 11 del 21/12/2021, se resolvió reformar los artículos 5 y 8 del Contrato Social, a fin de permitir la celebración de reuniones de gerencia y de socios a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 11 de fecha 21/12/2021

Valentina Kainarsky - T°: 138 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83951/22 v. 19/10/2022

**AEI BOX S.R.L.**

1. Chaoxian Huang, 80.000 cuotas, 15/07/1989, DNI 95.216.933, Gerente con domicilio especial en sede legal, Av. San Martín 2645, Almirante Brown, Buenos Aires, Facundo Horacio Lauda, 60.000 cuotas, 10/08/1996, DNI 39.773.707, Rangugni 3334, Lanus Oeste, Buenos Aires, y Anibal Gabriel Salomon, 60.000 cuotas, DNI 24.036.001, 25/05/1974, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2. 11/10/2022. 3. Sede legal: Olaya 1900, CABA. 4. 30 años. 5. admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la república Argentina y desde o hacia el exterior. Incluye la actividad de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable. Impresión de papelería y finishing postal, entendiéndose por tales a todas aquellas que incluyen- pero no limitadas a ellas – ensobrado, etiquetado, direccionamiento, inclusión de códigos de barra, pegado, etc; comprendidas en la etapa anterior a la distribución de piezas postales; y mensajería .6. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 7. 31/03. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación SRL de fecha 11/10/2022

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83738/22 v. 19/10/2022

**AIMETAL S.R.L.**

1) Martín FUENTES, argentino, 26/06/1979, DNI 27.287.008, soltero, empleado, con domicilio en la calle Yerbal 754, localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y Diego Enrique FUENTES, argentino, 20/04/1975, DNI 23.702.899, casado, empleado, con domicilio en la calle Martín J. Haedo 4324, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 06/10/2022. 3) AIMETAL S.R.L. 4) Juan B. Justo 6199, CABA. 5) a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, metal y/o hierro, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Martín FUENTES: 50.000 cuotas y Diego Enrique FUENTES: 50.000 cuotas. 8) Gerencia: Martín FUENTES y Diego Enrique FUENTES. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/10/2022

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83824/22 v. 19/10/2022

**AIN SOPH S.R.L.**

Constitución, Acta Privada 18/10/2022. María Florencia García, 06/06/1984, soltera argentina comerciante, Constitución 3984 PB depto 2 CABA DNI 31009487 CUIT 27310094876; Luis Emmanuel Oviedo, 20/06/1979, divorciado argentino comerciante, Charlone 1693 CABA DNI 27286147 CUIT 20272861472; 2) "AIN SOPH SRL";3) Constitución 3984 PB depto 2 CABA. 4) Tiene por objeto: Implementación de la telemedicina, medicina vía web y software de aplicación móvil para la atención de personas con patologías crónicas posibilitando el contacto entre sí y con los profesionales de la salud capacitados a tal efecto. Prestación de servicios de consultoría, salas de debate, encuentros y conferencias por medio de plataformas virtuales a través de todo tipo de software de comunicación, aplicaciones móviles, vía Internet y/u otro medio que en el futuro se instrumente para tal fin. Telediagnóstico y

teleconsultas. Transferencia de datos médicos imágenes médicas, prescripciones, recetas médicas y todo dato esencial para la conformación de la historia clínica del paciente. Prestación de servicios de salud en general y atención a domicilio brindando servicios de enfermería, radiología, toma de muestras de laboratorio, pudiendo efectuar convenios con prestadoras prepagas, pospagas, obras sociales o cualquier otra institución creada o por crearse en el futuro para cumplir con el objeto social. Capacitación de profesionales y estudiantes del ámbito de la salud y público en general mediante el dictado de conferencias, cursos, talleres y seminarios en modalidad presencial, vía web, y/o vía aplicación móvil. Importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de equipamiento, productos, insumos, tecnología, software y programas informáticos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años; 6) \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: María Florencia García 900 cuotas; Luis Emmanuel Oviedo 100 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: María Florencia García, con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2022

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84170/22 v. 19/10/2022

### **ALEICA S.R.L.**

Acto privado 02/09/22 SOCIOS: GRACIELA ROA, DNI: 14.466.961, CUIT: 23-1414466961, de estado civil casada, nacida el 14/12/1960, de profesión: jubilada, domiciliada en calle El Pampero 2641, La Paternal, Ciudad de Buenos Aires. y GUIDO DAMIÁN ZEGEN, DNI: 37.204.215, CUIT: 20-37204215-0, de estado civil soltero, nacido el 23/12/1992, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Gral. José G. Artigas 2021/23 3ro "E", CABA, 1) ALEICA S.R.L. 2) 30 años desde su inscripción. 3) La sociedad tendrá por Objeto dedicarse cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler, arrendamiento, y/o cualquier operación relativa al rubro inmobiliario, incluso la construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo, rurales, urbanos, fabriles, locales comerciales comprendidos o no en la ley de propiedad horizontal. Para la consecución del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente el mismo, adquirir derechos y contraer obligaciones..- 4) Capital Social \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 por cuota y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social proporciones GRACIELA ROA, 250 cuotas de mil pesos cada una es decir doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000,-) representativas del 50% del capital social y GUIDO DAMIÁN ZEGEN 250 cuotas de mil pesos cada una es decir doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000,-) representativas del 50% del capital social Las cuotas se integran veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunion de socios dispondrá el momento en que se completará la integración..- 5) Sede social: Gral. José G. Artigas 2021/23 Pso. 3ro Depto."E",CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, pudiendo designarse uno o mas suplentes. GERENTE GUIDO DAMIÁN ZEGEN, quien acepta el cargo para la que ha sido designada y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Gral. José G. Artigas 2021/23 3ro "E", CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/09/2022

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83645/22 v. 19/10/2022

### **ANGELA LUCE ILUMINACION S.R.L.**

Esc. Nro. 268, Folio 614 del 05-10-2022. 1: Graciela Isabel CASTELLANO, argentina, nacida el 28-09-1970, casada, comerciante, DNI N° 21.724.724, CUIT 27-21724724-7, y Franco Luca GATTONI, argentino, nacido el 19-11-2001, soltero, comerciante, DNI 43.569.721, CUIT 20-43569721-7, ambos domiciliados en Jose Marmol 921 1° piso, departamento B de CABA.; 2. ANGELA LUCE ILUMINACION S.R.L.; 3. Jose Marmol 921 1° piso, departamento B, CABA, 4. Objeto: Compra, venta, distribución y comercialización por mayor, por menor, importación, exportación, permuta, diseño y fabricación de luminarias, artículos eléctricos y electrónicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relaciones con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5. 30 años; 6. \$ 1.000.000, Graciela Isabel Castellano suscribe 500 cuotas equivalentes a 500.000 pesos y Franco Luca Gattoni suscribe 500 cuotas equivalentes a 500.000 pesos; 7. Gerente: Graciela Isabel Castellano.- Domicilio especial en Jose Marmol 921 1° piso, departamento B, CABA; 8. Gerente; 9. 30-06 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1229

Josè Maria Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83696/22 v. 19/10/2022

**ASCENSORES Y MONTACARGAS DEL VALLE S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) instrumento privado del 06/10/2022 2) DEL VALLE LEGUIZAMON, Carlos Ceferino, D.N.I. N° 28.102.246, CUIT: 20-28102246-7, nacionalidad argentina, nacido el 16/04/1980, empresario, domiciliado en calle Cucha Cucha 1018, CABA, de estado civil soltero; y CALDERON, Walter Ramón, DNI. N° 24.122.913, cuil: 22-24122913-1, de nacionalidad argentina, nacido el 18/10/1974, empleado, domiciliado en calle 137 Nro. 5115, Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs. As., de estado civil casado, 3) Duración: 30 años 4) Sede: calle Roberto Nuñez 4316 CABA 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: I) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, fusión, producción, de maquinaria y equipos de elevación y manipulación, ascensores, escaleras mecánicas, montacargas, y similares; sus productos y subproductos mecánicos, electromecánicos, piezas y accesorios de metal y sus combinaciones con otros productos no metálicos, II) Comerciales: mediante la compra venta, permuta, distribución, comercialización, consignación, transporte, importación y exportación de toda clase de objetos relacionados con su actividad industrial, mencionados en el punto I) y de materiales, implementos, accesorios, materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas, así como de fórmulas, procedimientos, tecnología, patentes, marcas, productos elaborados y semi-elaborados de su actividad industrial, así como de los frutos y productos que se relacionen en forma directa con las actividades productivas de la sociedad. III) Servicios; de mantenimiento, reparación y habilitación de maquinarias y equipos relacionados con su actividad industrial, mencionados en el punto I) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen con el objeto social. 6) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de ASCENSORES Y MONTACARGAS DEL VALLE SRL 7) Capital: \$ 200.000 dividido en doscientas (200) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una. DEL VALLE LEGUIZAMON, Carlos Ceferino, aporta cien (100.-) cuotas de pesos mil (1000) cada una, equivalente al 50% del capital social y CALDERON, Walter Ramón, aporta cien (100.-) cuotas de pesos mil (1000) cada una, equivalente al 50% del capital social 8) Administración: La dirección, administración y fiscalización de la Sociedad, estará a cargo de un socio en calidad de gerente y representará a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial, designase gerente al Sr. DEL VALLE LEGUIZAMON, Carlos Ceferino, con domicilio especial en Cucha Cucha 1018 CABA 9) Cierre: 30/09. Autorizado por contrato social Cont. Jorge Alberto Labat - T° 112 F° 147 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/10/2022 JORGE ALBERTO LABAT - T°: 112 F°: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83851/22 v. 19/10/2022

**BIWAN DIGITAL S.R.L.**

Contrato: 12/10/22.1) Néstor Adrián MUÑOZ, 20/12/77, DNI 26395202, casado, Directorio 4059,9° piso, dpto 108, Torre 29 B, CABA; y Maximiliano Nahuel GUTIERREZ, 16/3/92, DNI 36600623, soltero, Los Lazaristas 359, Escobar, Prov.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes y 10000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) A) Tecnología: Investigación, desarrollo, diseño, implementación, explotación, administración, comercialización, gestión y mantenimiento de material informático, software, sitios de internet, páginas web, portales, aplicaciones para celulares o computadoras, foros, redes, venta on line, ecommerce o comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. B) Comercio: compra, venta, alquiler, licencias, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, intermediación, importación y exportación de software, hardware, equipos, herramientas, materiales, productos y/o servicios relacionados a la informática, tecnología y telecomunicaciones, programas y herramientas digitales, operación y administración de redes sociales, comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital y cualquier otro bien o servicio conexas o vinculados a la informática y/o de comunicación digital. C) Servicios: La prestación de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, procesamiento de datos, servicios de marketing digital, exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de ecommerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital y cualquier otro bien o servicio conexas o vinculados con sistemas informáticos y/o de comunicación digital. 4) \$ 200000 (20000 cuotas de \$ 10). 5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Escalada 2599, 1° piso, dpto 20, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83923/22 v. 19/10/2022

**BRUDER S.R.L.**

Por instrumento privado del 08.09.2022 se constituye la sociedad. SOCIOS: Agustina E. D'Andrea, 26 años, soltera, argentina, contadora publica, Domicilio Av. Figueroa Alcorta 3422, Piso 4, Departamento C, CABA, DNI 39388123 y Federico Ivan D'Andrea, 26 años, soltero, argentino, Ingeniero Civil, D.N.I. 39.388.122, C.U.I.T 27-39388122-4, nacido el día 11/12/1995, argentino, soltero, Ingeniero Civil, Domicilio Av. Figueroa Alcorta 3422, Piso 4, Departamento C, CABA. DURACION: 30 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de las siguientes actividades. CONTRUCCION: Construcción de obras civiles e industriales de todo tipo, construcciones de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, puentes, y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, del mismo modo podrá brindar servicios de instalación y montaje de estructuras metálicas, mantenimiento electromecánico y fabricaciones especiales; así también podrá participar en licitaciones públicas y privadas, construcción de viviendas y planes habitacionales, y comercialización de obras terminadas. Para cumplir con su objetivo la sociedad podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos sin restricción alguna, pudiendo dedicarse además de toda su actividad conexas o afines a su objetivo social. Asimismo, a la compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción, fontanería, electricidad, electrónicos y maquinaria relacionada, incluido todos los elementos de protección personal a efectos de cumplir con las leyes de seguridad e higiene. La realización de estudios de factibilidad, proyectos, dirección de obra, control de gestión, mantenimiento y construcción de edificios en propiedad horizontal y para viviendas, plantas industriales, galpones, puentes y caminos. COMERCIAL: La compra, venta, importación y exportación de materiales, maquinarias, equipos y elementos para la industria de la construcción. INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, y venta de todo tipo de inmuebles inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, y clubes de campo, pudiendo tomar la venta operaciones inmobiliarias de terceros y cualquier otra que autoricen las disposiciones. DESARROLLADORA: la administración y gerenciamiento de desarrollos y emprendimientos inmobiliarios ajenos, asesoramiento para el desarrollo de negocios inmobiliarios, diseño y estructuración de proyectos inmobiliarios. Ejecución de proyectos, dirección de obras, administración, asesoramiento técnico en la construcción, construcción de propiedades, realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos. FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios para la financiación de la compra o venta de inmuebles. Inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras LEASING: Mediante la suscripción de contratos de leasing inmobiliario en los términos de la ley 24.441 de Financiamiento de la Vivienda y Construcción. MANDATARIA: Representación de compañías multinacionales y/o nacionales para la distribución de sus productos en el país y en el exterior; asesoramiento técnico a empresas; comisiones, mandatos, gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas. Al efecto, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, incluso de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no seas prohibido por las leyes o por estos estatutos. SEDE SOCIAL: Av. Figueroa Alcorta 3422, Piso 4, Departamento C, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000. Constituido: Agustina Elizabeth D'Andrea, 4.000 cuotas partes; Federico Ivan D'Andrea 4.000 cuotas partes y Nicolas Julio D'Andrea 4.000 cuotas partes; Suscripción: 25% efectivo. ADMINISTRACION: Gerente Titular: Agustina Elizabeth D'Andrea; Gerente Suplente: Federico Ivan D'Andrea. Todos constituyen domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3422, Piso 4, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/09/2022  
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84167/22 v. 19/10/2022

**BUSCADORES GROUP S.R.L.**

Contrato: 7/10/22.1) Martin Esteban SAUCO 19/1/88, soltero, DNI 33546441; 2700 cuotas y Lucas Eduardo SAUCO, 21/5/59, casado, DNI 13813865,700 cuotas; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Nemesio Trejo 5222, dpto 2, CABA. 2) 30 años. 3) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de mercaderías, servicios y/o productos vinculados y/o conexas con esta actividad. La organización, comercialización, explotación y realización de eventos corporativos, sociales y todo tipo de eventos públicos y privados ya sea en salones habilitados al efecto y/o discotecas y/o estadios, prestando servicio de catering y bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas.- Podrá también realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles o locales

propios o pertenecientes a terceros, pudiendo producir y exhibir representaciones artísticas y/o musicales dentro de los eventos.- Las actividades compatibles con el logro del objeto incluyen contratación con artistas, desarrollar sistemas y canales de venta de publicidad, marketing, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios. 4) \$ 300000(3000 cuotas de \$ 100).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Martin Esteban Sauco, domicilio especial en la sede: Nemesio Trejo 5224, CABA.Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83872/22 v. 19/10/2022

### **CAFEBERAJA770 S.R.L.**

Escritura del 23/9/22. 1) Nicolas Poczter, DNI 35072599, 2/1/90, 150 cuotas sociales; y Sharon Nathalie Blicher, DNI 37124242, 24/9/92, 150 cuotas sociales; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Olleros 1750 piso 3° depto. A CABA. 2) CAFEBERAJA770 S.R.L. 3) Migueletes 513 CABA. 4) 30 años. 5) la prestación de servicio de cafetería y/o bar, incluyendo la entrega a domicilio de todo tipo de alimentos y bebidas en general, alcohólicas o no alcohólicas, sean o no de su propia elaboración. 6) \$ 300000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Gerentes: Nicolás Poczter y Sharon Nathalie Blicher, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 23/09/2022 Reg. N° 451 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 19/10/2022 N° 83953/22 v. 19/10/2022

### **CAL/WEST SEEDS S.R.L.**

30-70881199-4. Por reunión de Socios del 31/08/2022 se resolvió (i) Reformar el artículo 7 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: El uso de la firma social le corresponderá al o a los gerentes generales de la sociedad. La representación será individual e indistinta, excepto para actuar frente a instituciones bancarias en cuyo caso la representación legal requerirá la actuación conjunta de dos gerentes." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 31/08/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83708/22 v. 19/10/2022

### **CALITEST S.R.L.**

Por Escritura 88 del 17-10-2022, se constituyó "CALITEST S.R.L.". SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Damián Osvaldo BREGLIA FERRERAS, 19-01-81, empresario, DNI 28.695.433 y Mariela Soledad FAVA, 13-06-81, Lic. Psicología, DNI 28.857.385; ambos argentinos y domic. en Agustín Cafferata 4894, Caseros, Pdo. 3 de Febrero, Pcia.Bs.As; cada socio suscribió 1.000 cuotas. OBJETO: La explotación de servicios relativos a pruebas y/o ensayos no destructivos y técnicas de inspección que no alteren de forma permanente las propiedades físicas, químicas y mecánicas de los productos o materiales inspeccionados, en materia naval, aeronáutica, petrolera, petroquímica, metalmecánica, ferroviaria, alimenticia, química y afines. Asesoramiento, capacitación y verificación de control de procesos y procedimientos para llevar a cabo inspecciones y ensayos no destructivos. A tales fines la sociedad podrá importar/exportar insumos y/o materiales de todo tipo y ejercer representaciones, mandatos y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 3354, 1° piso, Depto."B" CABA. DURACIÓN: 30 años. CAPITAL: \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, 1 voto por cuota. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Adm.y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTES: Damián Osvaldo BREGLIA FERRERAS y Mariela Soledad FAVA, actuación indistinta, designados por plazo duración social y domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1227  
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83718/22 v. 19/10/2022

### **CC INTERNATIONAL LOGISTICS SERVICES S.R.L.**

Por Esc. 212 del 14.10.2022 Folio 479 Reg. 1079 CABA: Socios: Juan Pablo CABRAL BETTITELLI, argentino, divorciado, Lic. Comercio Exterior, 5.10.1982, 29.865.431, Alberto Williams 5926 CABA; y Matias Lihuel CAMPOS, argentino, soltero, comerciante, 22.1.1991, 35.805.296, Alvarez Thomas 3664, 5° Piso B CABA. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, 50% cada socio; Objeto: prestación de servicios de despachante de aduana, transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda



de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados, Afip, Aduana, Secretaria de Comercio; logística operativa integral; comercializar importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras.- Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Cabildo 2847, Piso 2 Oficina 209 CABA. Socio Gerente Juan Pablo CABRAL BETTITELLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 14/10/2022 Reg. Nº 1079  
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84058/22 v. 19/10/2022

### **COLEGIO SMDA S.R.L.**

Escritura del 13/10/22. Socios: Marta IGLESIAS, viuda, nacida el 09/05/46, DNI 5590189, CUIT 27-05590189-4, docente, domiciliada en Hualfin 1032, 6º "A", C.A.B.A.; Federico Gustavo BEHRENS, soltero, nacido el 18/04/81, DNI 28801989, CUIT 20-28801989-5, empresario, domiciliado en Gorriti 1085, Tristán Suarez, Pcia. de Bs. As.; María Jimena BEHRENS, soltera, nacida el 21/10/76, DNI 25567420, CUIL 27-25567420-5, empleada administrativa, domiciliada en Beauchef 650, 2º "C", C.A.B.A.; y Ana Natalia BEHRENS, casada, nacida el 27/09/74, DNI 24127723, 27-24127723-8, psicóloga, domiciliada en Juan XXIII 638, Tandil, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) La administración, explotación y dirección de establecimientos educativos de enseñanza privada en todos sus niveles y modalidades de enseñanza, tanto formal como no formal, pudiendo asimismo desarrollar actividades culturales, pedagógicas, artísticas, deportivas y cualquier otra relacionada con la actividad docente; de conformidad con las disposiciones emanadas de la autoridad competente; b) La promoción de la formación humanística, científica y vocacional de los educandos, acompañándolos en su capacitación y desenvolvimiento para lograr su desarrollo personal e integral; y c) El diseño, edición, publicación, distribución y comercialización de material, educativo, didáctico y literario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente Titular: Federico Gustavo BEHRENS; Gerente Suplente: Marta IGLESIAS; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Aquino 5654, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 28/02. Suscripción Capital: Federico Gustavo BEHRENS suscribe 7.500 cuotas Marta IGLESIAS suscribe 7.500 cuotas; María Jimena BEHRENS suscribe 7.500 cuotas; y Ana Natalia BEHRENS suscribe 7.500 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 1942  
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83659/22 v. 19/10/2022

### **CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT Nº 30-63602157-8. Por Reunión de Socios del 31/08/2022 se resolvió (i) Reformar el artículo 6 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Sexto. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, excepto para actuar frente a instituciones bancarias en cuyo caso la representación legal requerirá la actuación conjunta de dos gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los previstos por el artículo 375 y 1191 del Código Civil y Comercial y artículo 9 del Decreto Ley Nº 5965/63 o las normas que en un futuro lo reemplacen, complementen o reglamenten. También podrán otorgar poderes generales o especiales judiciales – inclusive para querellar criminalmente – o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. La Gerencia deberá reunirse en forma ordinaria toda vez que lo requieran los negocios sociales a pedido de cualquiera de los Gerentes, conforme lo dispuesto por el art. 267 de la Ley 19.550 o las normas que en el futuro lo reemplacen, complementen y/o reglamenten, en el domicilio social de la sociedad, salvo que la propia Gerencia por acuerdo unánime de sus miembros y para cada oportunidad, señale otras oportunidades, lugares o formas de reunión. No obstante lo anterior y en la medida que las normas aplicables lo permitan, algunos o todos los miembros de la Gerencia podrán participar en la reuniones de forma no presencial, a través de medios electrónicos, o de otra naturaleza, que permitan la comunicación en forma simultánea e ininterrumpida y garanticen la autenticidad del acuerdo, tales medios audiovisuales incluyendo la videoconferencia, entre otros, teniendo en cuenta para ello, las disposiciones vigentes con respecto al quorum presencial de la Reunión y las formalidades para la suscripción acta y/o registros." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 31/08/2022  
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83707/22 v. 19/10/2022

**DAUMAS MOTOFLEX S.R.L.**

Por instrumento del 18/10/2022 Luciano Martin Daumas (gerente), argentina, 07/09/1998, soltero, comerciante, dni 41.169.505, Federico Matías Daumas, argentina, 02 /06/ 1994, soltero, comerciante, dni 38.266.340, ambos con domicilio en Madariaga 3323, de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, prov de Bs AS, cada uno suscribe 15.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de mensajería, flete y mini flete pudiendo para ello comprar, vender y/o alquilar vehículos de todo tipo y/o licencias. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Montevideo 451 piso 8 of D de Caba. 6) 31/12 de cada año 7) prescinde de sindicatura .Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/10/2022  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84136/22 v. 19/10/2022

**DECHANZI DISTRIBUIDOR GRAFICO S.R.L.**

CUIT 30-71098810-9. Por instrumento privado de fecha 12/9/2022 se resolvió la cesión de cuotas y modificación de contrato social. Susana Raquel DECHANZI, argentina, nacida el 12 de julio de 1954, comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Ruben Raimundo Gerstner, titular del D.N.I. N° 11.379.601, CUIT N° 23-11379601-4, con domicilio en la calle Los Colibris 229, Oro Verde, Parana, Entre Rios, CEDE A TITULO ONEROSO a Valentín Felipe DECHANZI, nacido el 24/4/2000, DNI 42.331.409, CUIL 20-42331409-6, y Olivia Belén DECHANZI, nacida el 23/4/92, DNI 36.910.069, CUIT 27-36910069-1, ambos argentinos, solteros, de profesión comerciantes, y con domicilio en la Av. San Pedrito 467, PB, 3 de la CABA; esta última es representada en este acto por su madre Mirta Alicia Perezlindo, DNI N° 11.574.663; la totalidad de sus cuotas partes en la sociedad "DECHANZI DISTRIBUIDOR GRAFICO S.R.L.", que corresponden a CINCO MIL (5.000) cuotas partes representantes de \$ 5.000 de capital, y que los CESIONARIOS adquieren en las siguientes proporciones: Valentin Felipe Dechanzi adquiere 2.500 cuotas partes representativas de \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos), y la Sra. Olivia Belén DECHANZI adquiere 2.500 cuotas partes representativas de \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos). El precio de esta cesión es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000.-). Ambas partes notifican en este acto a la gerencia la presente cesión a los efectos legales que correspondan, firmando al pie de la presente los socios Valentin Felipe Dechanzi y la representante de Olivia Belen Dechanzi, Mirta Alicia Perezlindo. Reunidos en ese acto la totalidad de los socios Valentín Felipe DECHANZI y Olivia Belén DECHANZI manifiestan que suscriben la presente y prestan conformidad, dándose por enterados de la presente cesión a su favor y dando cumplimiento al art. 152 segundo párrafo de la Ley N° 19.550. Reunidos en este acto la totalidad de los socios acuerdan MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: " Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta Mil (\$ 50.000.-) dividido en 50.000 cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el señor Valentín Felipe DECHANZI suscribe e integra 25.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 25.000; y la señora Olivia Belén DECHANZI suscribe e integra 25.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 25.000." Valentin Felipe Dechanzi en su carácter de socio gerente de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social y manifiesta en carácter de DECLARACIÓN JURADA que en el domicilio declarado como sede social de la Tabaré 1517 de la Ciudad de Buenos Aires, es donde la sociedad tiene el funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 12/09/2022 Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 12/09/2022

MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84011/22 v. 19/10/2022

**DISTRIPARTY S.R.L.**

1) Instrumento público 03/10/22. 2) SOCIOS: SALIM HOUSSEIN GUAGUI, 31 años, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 27/07/1992, domicilio Av. San Juan 2730, C.A.B.A, DNI 37.340.584 y NATALÍ RAQUEL ALVAREZ VERA, 31 años, argentina, soltera, empresaria, nacida el 23/03/1992, domicilio Esteban De Luca 1806, C.A.B.A, DNI 36.729.176. 3) San Juan 2720, CABA 4) 30 años. 5) OBJETO: Fabricación y/o producción y/o distribución y/o importación y/o consignación y/o exportación y/o comercialización de toda clase de artículos de cotillón, artículos de temporada, repostería, disfraces, artículos de fiesta en general, organización de fiestas y eventos, juguetes, útiles escolares y bazar, maquinarias, artículos electrónicos y/o eléctricos, destinados al entretenimiento y/o similares, así como de los bienes, productos y mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar toda clase de contratos, actos, gestiones, trámites y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) CAPITAL: 100.000 pesos, dividido en 100 cuotas de \$ 1000.- v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios, en partes iguales. Integración: 25% en el acto; saldo en

dos años. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios, siendo reelegibles; la fiscalización estará a cargo de los socios conforme art. 159 de la Ley Soc. Com. 8) Representación legal: gerente 9) 30/09 de cada año. 10) Gerente: María Luisa Rodríguez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Juan 2730, CABA. Nadia Fátima Guagui, DNI 28.033.935 autorizada en instrumento público del 03/10/22. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 1290

Nadia Fatima Guagui - Tº: 98 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84042/22 v. 19/10/2022

### **DON JUAN Y RUMI S.R.L.**

Escritura del 13/10/22. Socios: Marcela Isabel RUMI, nacida el 21/09/60, DNI 13974034, CUIT 27-13974034-9, domiciliada en Arcos 2728, 4º "21", C.A.B.A.; y Alberto Eduardo VEGA, nacido el 15/02/65, DNI 17148585, CUIT 20-17148585-2, domiciliado en B. Franklin 1811, 6º "A", C.A.B.A.; ambos argentinos, divorciados y comerciantes.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría invernada. Mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos.- Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Marcela Isabel RUMI, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Arcos 2728, 4º "21", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Suscripción Capital: Marcela Isabel RUMI suscribe 4.000 cuotas; Alberto Eduardo VEGA suscribe 1.000 cuotas.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83653/22 v. 19/10/2022

### **EL RINCON DE TOLHUIN S.R.L.**

Esc. 376 del 06/10/2022. Reg 355 CABA. Socios: Santiago Adolfo SANDRI BENITTI, argentino, nacido el 27/09/1990, soltero, empresario, DNI 35.356.112, CUIT 20-35356112-0 domiciliado en Campos 278, Tolhuin, Pcia de Tierra del Fuego y Gerardo SANDRI, argentino, nacido el 25/08/1982, soltero, empresario, DNI 29.341.938, CUIT 20-29341938-9 domiciliado en Campos 278, Tolhuin, Pcia de Tierra del Fuego. PLAZO 30 años. OBJETO: explotación de negocios del rubro kiosco, maxi-kiosco, bazar, drugstore, bar, confitería, cafetería, expendio de bebidas y comidas, restaurante y cualquier otro rubro gastronómico. La comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, cafetería, panadería y horneados en general, golosinas, productos alimenticios preparados y envasados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos, galletitas, helados, bebidas, cigarrillos y productos relacionados con el tabaco, elementos de aseo personal, artículos de bazar, indumentaria, artículos de librería, juguetería, computación y telefonía. Capital: \$ 100.000 dividido en MIL cuotas sociales de cien pesos de valor nominal c/u. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Santiago Adolfo Sandri Benitti 500 cuotas. Gerardo Sandri 500 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Sede social: Libertad 1133 3º piso, departamento B CABA. Gerente: Santiago Adolfo Sandri Benitti acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 376 de fecha 06/10/2022 Reg. Nº 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83748/22 v. 19/10/2022

### **EM2 CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución del 08/09/2022: 1) Mariano Daniel CAMPOS, CUIT 20-27643154-5, nacido 3/12/1979, DNI 27.643.154, casado, domiciliado en Martiniano Leguizamón 744 de CABA; 2) Mauro Ezequiel CANOVES, CUIT 20-30138572-3, nacido 11/04/1983, DNI 30.138.572, casado, domiciliado en Garbiso 404 de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, 3) Ezequiel Patricio PAZOS VERNI, CUIT 20-32252811-7, nacido 27/03/1986, DNI 32.252.811, soltero, domiciliado en Caracas 1972 de Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires todos argentinos, empresarios. 1) EM2

CONSTRUCCIONES SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) inversión en general para construcción, restauración, reparación, proyección, agente inmobiliario, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, compra, venta, alquiler y desarrollo de inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Obra publica, privada, obras civiles, parquización, espacio publico. Explotación, comercialización, administración e intermediación de los mismos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto en los términos de ley 24.441. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluido de la ley de entidades financieras. ACCESORIA: compra, venta, importación y exportación de materiales y maquinaria relacionado al rubro principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 3.300.000. Compuesto 3.300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben cada socio 1.100.000 cuotas e integran el 25% del capital de \$ 825.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Charcas 4940 planta baja departamento F de CABA. Designan Gerente a Mauro Ezequiel Canoves, presente al acto, acepta cargo discernido. Fija domicilio especial en la sede social y real en el indicado precedentemente. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/09/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84143/22 v. 19/10/2022

### **ENTRE RIOS 1221 S.R.L.**

CUIT 30-71225973-2. Por escritura del 25/08/2022 Damián Alberto CAFFARELLA cede 27.000 cuotas que son adquiridas en las siguientes proporciones: Jhoan Manuel MERCHAN VALBUENA adquiere 21.000 cuotas y Veruska VILLANUEVA CUBA adquiere 6.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Jhoan Manuel MERCHAN VALBUENA 24.000 cuotas y Veruska VILLANUEVA CUBA 6.000 cuotas. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 25/08/2022 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83727/22 v. 19/10/2022

### **EQUIPAMIENTOS PETROLEROS DEL SUR S.R.L.**

Contrato: 3/10/22.1) Santiago Tomas CEPURBEDA, 7/8/93, DNI 37687638; y Carla Johana Pizarro, 10/10/95, DNI 39076167; ambos conyuges, argentinos, comerciantes, domicilio real en J.J.Paso 828, Cipolletti, Gral. Roca, Prov.de Rio Negro y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) 1) PRESTACION de servicios: a) Prestaciones de servicios relacionados con las actividades petroleras, gasíferas y mineras, incluyendo mediciones, reparaciones y locaciones de trailers, herramientas, repuestos y dispositivos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos. También equipos de perforación e intervención de pozos, alquiler de vehículos de cualquier tipo, con o sin chofer, ya sea automóviles, utilitarios, camiones, camionetas, motocicletas y/o cualquier tipo de unidad móvil terrestre; saneamiento y preservación ecológica de yacimientos petrolíferos, gasíferos y mineros, mediante el mantenimiento, limpieza, arenado y pintura de equipos, maquinarias y bienes de uso en general; b) Prestar servicios y asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos. Fabricación de valvulas de alta y baja presión, y reparaciones de cualquier naturaleza para la realización de sus actividades y su financiación; c) Realización de trabajos viales menores y de forestación; transporte de personal a empresas comerciales, industriales y de servicio; prestación de servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, proveer personal, equipo u otros activos vinculados con las actividades descriptas en el objeto social; 2) TRANSPORTE: transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomienda, muebles, semimovientes, materias primas y aquellas elaboradas, equipajes, cargas en general, cargas peligrosas, en estado líquido o sólido, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. 4) \$ 100000 (10000 cuotas de \$ 10). 5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Santiago Tomas Cepurbeda, domicilio especial en la sede: Entre Rios 2033, 3° piso, Of. B, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83884/22 v. 19/10/2022

### **FC AUTOMOVILE S.R.L.**

Por Instrumento Privado de fecha 14/10/2022 se constituyó la sociedad, FC AUTOMOVILE S.R.L. 1) Socios: Florencia CARBONE, Argentina, nacida el 26/09/1988, Soltera, Empresaria, DNI N° 34.114.083, CUIT 27-34114083-3, domiciliada en la calle Galicia 339 depto. 2°, CABA, suscribe 9.500 cuotas; y José Luis CARBONE, Argentino, nacido el 18/02/1966, Divorciado, Profesor, DNI 17.706.829, CUIL 20-17716829-8, domiciliado en calle Galicia 339,

CABA, suscribe 500 cuotas; 2) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en IGJ; 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, la explotación comercial de un call center: prestación de servicios de call/contact center por vía telefónica, para recupero de créditos, venta de promociones y/o centro de atención al cliente. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o este contrato social; 4) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) y un voto cada una; 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Gerente: Florencia CARBONE, con domicilio especial en sede social. 6) Sede Social: Galicia 339, CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 14/10/2022 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84033/22 v. 19/10/2022

### **FLIA MIÑO S.R.L.**

Escritura 171 del 11/10/2022 registro 407 CABA. Socios Enzo Facundo MIÑO NUÑEZ DNI 38635980 soltero comerciante nació 20/3/1995, Ricardo Nicolás MIÑO NUÑEZ DNI 34419817 soltero empleado nació 3/3/1989, Mercedes Claudia NUÑEZ DNI 17191008 viuda ama de casa nació 22/11/1964, argentinos domicilio Figueredo 407 Villa Fiorito Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 300000 dividido en 300000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, c/socio suscribe 100000. Prescinde de sindicatura. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de golosinas, snacks, galletitas, productos alimenticios en general, cigarrillos, bebidas alcohólicas o no; artículos de bazar, bijouterie, cotillón, juguetería, regalería, de limpieza y perfumería. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio 31/8 c/año. Sede Remedios 4841 CABA. Gerentes Enzo Facundo MIÑO NUÑEZ Ricardo Nicolás MIÑO NUÑEZ y Mercedes Claudia NUÑEZ todos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 407 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83882/22 v. 19/10/2022

### **GAL PSE S.R.L.**

1) Simón Pedro Rivas Valdes DNI 95577773 Paraguayano Nacido el 28/10/89 Gastronómico Soltero Av Gob. Vergara 3750 Hurlingham Pcia. de Bs As quien suscribe 70000 cuotas y Blas Gimenez Martinez DNI 95308867 Paraguayano Nacido el 03/02/1996, Gastronómico Soltero Pasaje 1 Luciano Darío 1434 San Fernando Pcia de Bs. As. quien suscribe 30000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 13/10/22 4) Suipacha 463 PB CABA 5) La fabricación importación exportación compra y venta de productos de bazar y electrodomésticos. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Simon Pedro Rivas Valdes domicilio especial en la sede social 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/10/2022 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84036/22 v. 19/10/2022

### **GAVARE S.R.L.**

Constitución: 17/10/2022 Socios: Adriana Valeria RENIERO 29341546, 31/03/1982, casada, comerciante, Eduardo Gabriel RENIERO, 31719703, 26/07/1985, casado, comerciante, argentinos, domicilio Av. Bartolomé Mitre 1857, Depto. B Florida Prov. Bs. As suscriben 150.000 c/u. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Jerónimo Salguero 1499, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización de los siguientes rubros: A) Explotación comercial del negocio de heladería, confitería y/o cafetería; de franquicias de venta de helados y alimentos congelados y semifríos, así como de todo tipo de bebidas y alimentos. Venta al por menor de productos alimenticios envasados, semifríos y congelados, así como de bebidas. Gerente: Adriana Valeria RENIERO y Eduardo Gabriel RENIERO domicilio especial en Jerónimo Salguero 1499 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/10/2022 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83905/22 v. 19/10/2022

**GENESIS WATER S.R.L.**

1) 18/10/22. 2) Máximo Jorge FRANCHELLI,(550000 cuotas) DNI 6149452, 16/10/48, y Néida Beatriz CAMAROTTA,(450000 cuotas) 6528871, 30/1/51. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Venezuela 1766 Piso 1 Depto 15, CABA. 4) Venezuela 1766 Piso 1 Depto 15, CABA. 5) comercialización, importación, exportación, transporte, logística y distribución de filtros de agua y filtros aire para todo tipo de industrias y particulares, como así también sus accesorios, materias primas, y maquinarias relacionadas. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Máximo Jorge FRANCHELLI, domicilio especial sede social. 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2022 N° 83981/22 v. 19/10/2022

**HOW PLATFORM S.R.L.**

06/10/2022- VARDAN MARTIROSYAN, 7/10/1991, soltero, DNI 19.003.213, CUIT 20-19003213-3, Analista transaccional de comercio exterior; y GOHAR MARTIROSYAN, 7/3/1967, viuda, DNI 19.006.435, CUIT 27-19006435-8, Modista, ambos argentinos domiciliados en Av. Belgrano 1460 Piso 1 "A" CABA; 1) HOW PLATFORM SRL 2) 30 años 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Publicidad, promoción, relaciones públicas, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, eventos, consultoría y todas las actividades relacionadas con marketing, diseño gráfico y comunicaciones; b) Asesoramiento comercial en publicidad y todo lo relacionado en el inciso a); c) Desarrollo de sistemas de software y sistemas operativos de procesamientos informáticos, plataformas digitales de tecnología abierta para que a través de Internet o de cualquier otra forma de comunicación digital creada o a crearse en el futuro, preste servicios de publicidad, de comunicación, de envíos de datos, motores de búsquedas, e-commerce, email marketing, telemarketing, encuestas de opinión, e chats, foros de opinión, bases de email y todo otro servicio digital creado o a crearse en el futuro relacionado con la publicidad para la comercialización de bienes y servicios en general d) en forma conexas y complementaria podrá realizar la importación, exportación, representación, comercialización, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior. En los supuestos en que fuese necesario se contará con la intervención de profesionales con título habilitante 4) \$ 200.000 dividido 200 CUOTAS de \$ 1000 Vn c/u 1 voto c/u, suscriben 190 cuotas Vardan Martirosyan y 10 cuotas Gohar Martirosyan 5) Gerente: Vardan Martirosyan, domicilio especial en sede: San Blas 4493 Piso 2 Departamento "7" CABA 6) 30/06 Autorizada según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/10/2022

Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83871/22 v. 19/10/2022

**IBICO S.R.L.**

CUIT 30-67734906-5. Por acta de reunión de socios del 9/1/2022 se resuelve la transformación de IBICO SRL al tipo societario SOCIEDAD ANONIMA. Cuyo balance de transformación fuera aprobado el 22/11/2021. cónyuges en 1° nupcias Roberto LEVALLE, nacido 18/10/1952, DNI 10.401.151 y Marta OJEDA, nacida 26/02/1955, DNI 11.397.619, ambos argentinos, empresarios domiciliados en Arredondo 2265 de Castelar, Provincia de Buenos Aires. 1) IBICO S.A. por transformación de IBICO SRL; 2) Plazo: 40 años desde 13/04/1994. 3) mantiene objeto social: fabricación, transformación, compra venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y representación de artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, útiles de escritorio, y todo tipo de artículos para oficina, artistas y dibujo técnico, artículos electrónicos en general tales como mini calculadoras y computadoras. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) mantiene Capital Social: \$ 12.000. Compuesto 12.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 6.000 acciones cada socio. Indican que el capital se encuentra totalmente integrado. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Avenida Pavon 4081 de CABA. Designan Presidente a Roberto Levalle y Director Suplente a Marta Ojeda, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/01/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83699/22 v. 19/10/2022

**JOSTON S.R.L.**

Esc. Nro. 263, Folio 604 del 30-09-2022. 1: Gaston Rodrigo DELEON, argentino, nacido el 8-07-1983, soltero, comerciante, DNI N° 30.279.531, CUIT 20-30279531-3, domiciliado en Herzl 2325 Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Jonathan David DI BARTOLOMEO, venezolano, nacido el 16-11-1983, soltero, comerciante, DNI 93.358.656, CUIT 20-93358656-2, domiciliado en Terrero 2045 partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2. JOSTON S.R.L.; 3. Av. Larrazabal 551 5° piso, departamento 13 CABA, 4. Objeto: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de: artefactos y artículos de ferretería; artefactos y artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos; herramientas; maquinarias, máquinas de todo tipo, sus partes, repuestos, accesorios e insumos, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines; artículos sanitarios, de instalaciones de gas y electricidad. La venta, comercialización, importación, exportación, de materiales, repuestos, maquinarias, partes de equipos, para la instalación y ejecución de obras de construcción. mantenimiento y reparación de los bienes e insumos antes detallados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 5. 30 años; 6. \$ 500.000, Gaston Rodrigo Deleon suscribe 250 cuotas equivalentes a 250.000 pesos y Jonathan David Di Bartolomeo suscribe 250 cuotas equivalentes a 250.000 pesos; 7. Gerente: Jonathan David Di Bartolomeo y Gaston Rodrigo Deleon de forma indistinta.- Domicilio especial en Av. Larrazabal 551 5° piso, departamento 13 CABA; 8. Gerentes; 9. 31-07 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1229

Josè Maria Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83694/22 v. 19/10/2022

**KATECNIA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.R.L.**

Instrumento Privado 14.10.22, Socios.Ruben Orlando Alegre, D.N.I. 30931363, nacido el 11.04.84, proyectista mecánico, y Gabriel Alfredo Alegre, D.N.I. 34730945, nacido 30.01.1990, licenciado en administración de empresas, ambos argentinos, solteros, Junín 353, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Duracion 30 años. OBJETO. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Industrial Diseño, fabricación, montaje y puesta en marcha de equipos y dispositivos dedicados para la industria en general.Comercial. compra, venta al por mayor y menor, distribución importación y exportación de productos fabricados, y de todo tipo de materiales necesarios para la producción relativa al objeto social. Financiera. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. La prestación de servicios, en los que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Capital \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Ruben Orlando Alegre, y 5% Gabriel Alfredo Alegre.Administración Representacion Gerente designado. Ruben Orlando Alegre, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio. 31 de Agosto.Sede social y domicilio especial del gerente designado Uruguay 390, piso 18, departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 14/10/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83921/22 v. 19/10/2022

**KIMALE HNOS S.R.L.**

1) 13/10/22. 2) Ángela Norma BARRIOS, DNI 16949249, 23/12/63, ama de casa, Jean Jaures 2964, Don Torcuato, Tigre, Prov de Bs.As; y Silvana Melisa GOMEZ, 34514933, 10/6/89, comerciante, Juana Azurduy 135, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Prov Bs.As. Ambas argentinas, casadas. 4) Avenida Jujuy 460, CABA. 5) la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución y transporte; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 500.000 c/u. 9) GERENTE Ángela Norma BARRIOS, domicilio especial sede social. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/10/2022 N° 83980/22 v. 19/10/2022

**KLANNING S.R.L.**

Constitución: 04/10/2022 Socios: María Belén SANCHEZ, argentina, 34112216, 29/03/1989, Vuelta de Obligado 3906 2A CABA. Casada, comerciante, suscribe 240.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Ana María Viviana GIL NAVARRO, argentina, 14636512, 08/05/19612, Coronel Álvarez 1499, Posadas Prov. Misiones, casada, arquitecta, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Nicaragua 5812 Piso 1 Depto. F CABA. Ejercicio: 30/09; Objeto Social: la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, zapatos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet. Gerenta: María Belén SANCHEZ domicilio especial en Nicaragua 5812, Piso 1, Depto. F CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/10/2022  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83906/22 v. 19/10/2022

**KONECTA INSUMOS SANITARIOS S.R.L.**

N° 1.785.832 CUIT 30-71028877-8. En cumplimiento de la RG 3/2020 y 10/2021 se informa que por Instrumentos Privados del 25/07/2022 María Clara Lima cede, vende y transfiere 5 cuotas de valor \$ 100 cada una a Ana María Minati. Se reforma la cláusula cuarta: "El capital es de pesos diez mil (\$ 10.000), divididos en cien (100) cuotas de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran totalmente de acuerdo al siguiente detalle: a) Martin Fitzsimons noventa y cinco (95) cuotas por un total de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500) y b) Ana María Minati cinco (5) cuotas por un total de pesos quinientos (\$ 500) ". En el mismo acto se resolvió aceptar la renuncia de María Clara Lima a su cargo de Gerente Titular, designar a Ana María Minati en su reemplazo y ratificar a Martin Fitzsimons como Gerente Titular. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Céspedes 3249 oficina 002 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 25/07/2022

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84169/22 v. 19/10/2022

**LATAM REVERSA S.R.L.**

Complemento aviso de fecha 06/10/2022, T.I. N° 80375/22 sede social correcta en: Hipólito Yrigoyen 1548, piso 7, departamento 49, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 2154

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83729/22 v. 19/10/2022

**MEEKS 07 S.R.L.**

Constitución: Contrato privado de fecha 26/08/2022 con firmas certificadas. Socios: 1) Sra. GABRIELA EDITH GRASSI, DNI N.º 28.828.752, CUIT N.º 27-28828752-5, de nacionalidad argentina, nacida el 30/04/1981, de profesión servicios de gestión empresarial, estado civil divorciada, con domicilio en calle Guaraní N° 620, Lomas de Zamora, Buenos Aires. 2) Sr. DAMIAN ALEJANDRO LOUPIAS, DNI N.º 24.481.908, CUIT N.º 20-24481908-8, de nacionalidad argentina, nacido el 11/06/1976, de profesión servicios personales, estado civil casado en primeras nupcias con Verónica Alejandra Pazos, con domicilio en calle Colombres N° 1629, Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina. Denominación: MEEKS 07 S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país las siguientes actividades: producción y comercialización de alimentos, lácteos, helados, panificados, cárnicos y de cualquier otro tipo, la realización de procesos comerciales e industriales, incluyendo fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos y servicios de todo tipo y naturaleza, especialmente gastronómicos. Podrá comercializar servicios de elaboración propia o de terceros en locales de venta directa al público o depósitos o plantas fabriles, fiestas y eventos. Contratando a los profesionales idóneos que resulten necesarios a los fines del desarrollo de su actividad. Capital: \$ 200.000, dividido en veinte mil cuotas de diez pesos de valor nominal cada una. La socia GRASSI, Gabriela Edith suscribe pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000,00) teniendo así derecho a 14.000 cuotas sociales y el socio LOUPIAS, Damián Alejandro, suscribe pesos sesenta



mil (\$ 60.000,00) teniendo así derecho a 6.000 cuotas sociales. Gerente: GRASSI, Gabriela Edith constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Talcahuano 316, piso 3, oficina 305, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 26/08/2022  
Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84152/22 v. 19/10/2022

### **MIAMOR S.R.L.**

CUIT 30-71445255-6. Complemento aviso N° 74917/22 e. 21/09/2022 v. 21/09/2022. Por Declaratoria de herederos del 12/02/2021, dictada en autos "MARVALDI, DAMIAN S/SUCESION AB-INTESTATO", Expediente 42733/2020 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 45, Secretaría 75, CABA, se declaró que, por fallecimiento de Damián Marvaldi le sucede en su carácter de única y universal heredero su madre, Delia Olga Córdoba. En consecuencia, el capital social, de 500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: Delia Olga CÓRDOBA 125 cuotas sociales; Juliana GATTAS 125 cuotas sociales; Alejandro Gustavo SERGI GALANTE 250 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/09/2022  
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83730/22 v. 19/10/2022

### **MONTE GOTTERO S.R.L.**

Por instrumento privado del 13/10/2022: Marco Calabria, italiano, 26/4/1977, DNI 93.918.378, divorciado, Comerciante, Migueletes 1068, piso 6, depto B, CABA; Julio Cesar Díaz, argentino, 17/04/1954, DNI 10.965.365, soltero, Comerciante, Camarones 2851, PB "2", CABA; "MONTE GOTTERO S.R.L."; duración 30 años; OBJETO: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir, calzado, tales como zapatos, sandalias, zapatillas, botas, de cuero, gamuza, lona, goma tela o plástico; artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercería, botonería, bijouterie, telas en cualquier materia prima y/o terminación; y toda clase de artículos de marroquinería, talabartería y confecciones para el hogar como tapices, telares, alfombras, platos, mantelería y afines. Explotación de establecimientos comerciales de propiedad de la Sociedad o de terceras personas que comercialicen todos los productos afines a las actividades descriptas; Capital social \$ 3.000.000, 3.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Marco Calabria suscribe 1.650.000 cuotas; Julio cesar Diaz suscribe 1.350.000 cuotas. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Marco Calabria, domicilio especial en sede social Florida 511 CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 13/10/2022

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84038/22 v. 19/10/2022

### **MPM AGRO S.R.L.**

Escritura 05/10/2022 Gabriel Alejandro MUCANNA, argentino 16/04/1965, DNI 17469497, CUIT. 20-17469497-6, casado, contador público, domicilio Avenida Del Libertador 232, Piso 9 Departamento A, Vicente Lopez, Pcia Buenos Aires; Enrique Omar PARDINI, argentino, 01/09/1959, DNI 14264059, CUIT 20-14264059-8, casado divorcio vincular, Ingeniero Electronico y domicilio Miro 260, Piso 1° Departamento "C", Caba. 30 años. Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación, y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de mercaderías, productos, y materias primas provenientes de actividades agrícolas, ganaderas y de silvicultura. Realizar todo tipo de transporte de cargas y servicios de logística, para el transporte de mercadería relacionada con el objeto. Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto \$ 200000 Gabriel Alejandro MUCANNA, suscribe 10000 CUOTAS, por \$ 100000 y Enrique Omar PARDINI, suscribe 10000 CUOTAS, por \$ 100000. Gerente: Gabriel Alejandro MUCANNA domicilio especial en sede Miro 260, Piso 1° Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1668  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83999/22 v. 19/10/2022

**MYLO HOME S.R.L.**

Constitución: Por Instr. Priv. del 27/09/2022. Socios: Mariana Raquel YUNES, argentina, nacida el 29/08/1978, casada, DNI 26.774.316, CUIT 27-26774316-4, abogada, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3600, CABA; y Arnaldo Gabriel ORTEGA TABOADA, argentino, nacido el 22/06/1993, soltero, DNI 37.941.114, CUIT 20-37941114-3, empresario, domiciliado en Junín 224, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución por cuenta propia y/o por terceros y/o asociados con terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1.- COMERCIAL: (a) Elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización y diseño de artículos de carpintería, muebles y decoración en general; (b) Ejercer la representación, mandatos y/o comisiones de personas físicas o jurídicas, y/o explotación de licencias, patentes de invención, marcas y diseños, relacionados con el objeto social. 2. FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales o de persona, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales y toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto. Conceder créditos para financiar la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o términos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá realizar toda clase de acto, contrato y operaciones relacionadas con el objeto social con bancos y entidades de carácter oficial, mixto o privado. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Mariana Raquel Yunes 5.000 cuotas y Arnaldo Gabriel Ortega Taboada 5.000 cuotas. Administración y representación: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Huergo 366, piso 2, departamento B, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente Titular: Mariana Raquel Yunes con domicilio especial en Huergo 366, piso 2 B, CABA. Gerente Suplente: Arnaldo Gabriel Ortega Taboada con domicilio especial en Huergo 366, piso 2 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 27/09/2022 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83726/22 v. 19/10/2022

**ONDERHOUD S.R.L.**

Por instrumento del 17/10/2022, Franco Emanuel PERRI, argentina, 03/12/1988, soltero, empleado, dni 35.659.673, Dante Alighieri 568, de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, prov de Bs AS; y Cesar Exequiel HILL AVILA, argentina, 31/07/ 1992, soltero, empleado, dni 36.721.327, Mario Bravo 1094 piso 14 depto 55, de caba, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn, ambos gerentes 2) 30 años 3) planeamiento, proyección, ejecución, desarrollo, reparación, mantenimiento y/o cualquier otro tipo de actividad relacionada con instalaciones edilicias. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Timoteo Gordillo 5334 depto 22, de Caba 6) 30/09 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/10/2022 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84135/22 v. 19/10/2022

**PALVA S.R.L.**

Instrumento privado del 14/10/2022. Denominación PALVA S.R.L. Plazo 30 años. Objeto: a) administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, juegos para niños y/o adultos y entretenimientos de toda clase, salón de fiestas; b) prestación servicios de recreación, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas para niños, c) organización de eventos infantiles y para adultos, d) explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, en especial cafetería, servicio de bebida y snacks, servicios de catering para eventos. Capital: \$ 100.000.- en 10.000 cuotas valor nominal \$ 10. Socios: Ricardo Gabriel ALVAREZ, argentino, 12/04/1988 DNI 33.747.623 CUIT 20337476237, comerciante, casado, 2000 cuotas por \$ 20.000 y Mariana Silvina PALLEIRO, argentina, DNI 34.749.468, CUIT 27347494688, 02/01/1990, comerciante, casada, ambos domicilios Av. del Golf 625 Barrio El Golf lote 321 Nordelta, Tigre, provincia Buenos Aires. Administración: 1 a 3 gerentes, firma indistinta, mandato indeterminado. Gerente: Mariana Silvina Palleiro, constituye domicilio en sede social. Sede social: Av. del Libertador 7050 unidad funcional 803 CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/10/2022 Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83709/22 v. 19/10/2022

**PIONEER ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-57087656-9 por Reunión de Socios del 31/08/2022 se resolvió (i) Reformar el artículo 5 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia conformada por 2 (dos) o más gerentes, que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la representación en forma individual e indistinta, excepto para actuar frente a instituciones bancarias en cuyo caso la representación legal requerirá la actuación conjunta de dos gerentes. Las reuniones quedarán constituidas con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán adoptadas por la mayoría de los presentes. Los socios podrán, asimismo, designar gerentes suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento de éstos. Los gerentes serán designados por los socios por el término de 1 (un) ejercicio y podrán ser reelegidos por periodos consecutivos. El número de gerentes y la elección de los mismos, así como su remoción, será resuelto por la mayoría absoluta del capital social. La remuneración de los gerentes será anualmente fijada por la reunión de socios, con las limitaciones establecidas por el artículo 261 de la Ley 19.550. De acuerdo con lo reglado por el artículo 256 de la Ley 19.550 y el artículo 76 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia y sus normas modificatorias, y/o complementarias, los gerentes deberán constituir una garantía que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Los gerentes tendrán amplias facultades de actuación y disposición, incluso para llevar a realizar actos jurídicos que requieran poderes especiales, incluso las previstos por el artículo 375 y 1191 del Código Civil y Comercial y artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63 o las normas que en un futuro lo reemplacen, complementen o reglamenten. Podrán, actuando dos gerentes en forma conjunta, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; y actuando en forma individual e indistinta, dar y otorgar poderes, con o sin facultad de sustituir, presentar solicitudes, peticiones o escritos de todo tipo ante cualquier organismo de carácter nacional, provincial o municipal, así como ante cualquier entidad de carácter privado; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; demandar contestar demandas, desistir y proseguir cualquier juicio de cualquier tipo y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 31/08/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83706/22 v. 19/10/2022

**PREMIER MARTINEZ S.R.L.**

Instrumento Privado 13.10.22, Socios.Gian Franco Cataldi, D.N.I. 42930425, nacida 07.12.2000, empleado, San Juan 3452, San Andres General San Martin, Provincia de Buenos Aires, y Tomas Nicolas Martinez de Zorzi, D.N.I. 41559752, nacido 10.09.98, empresario, Avenida Corrientes 1565, C.A.B.A ambos argentinos, solteros.Duracion 30 años. OBJETO. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Exhibición cinematográfica y/o teatral, de todo tipo de espectáculos en vivo o proyectados en espacios propios o alquilados, dedicados a dicho objeto. B) Compra-venta, importación, exportación de material filmico y/o insumos para actividades de cine y/o video y/o cable. C) Organización de actividades y eventos relacionados con actividades culturales, cinematográficas, teatrales y artes visuales, D) Venta y preventa de tickets y/o entradas de espectáculos y/o productos relacionados con la actividad principal, por cualquier tipo de plataforma. Organización y/o venta de acciones promocionales y/o publicitarias. Servicios de asesoramiento y gerenciamiento los cuales serán prestados por profesionales con título habilitante. D) Explotación de servicios de snack bar, café o expendio de bebidas alcohólicas o sin alcohol en los espacios donde se realicen las actividades señaladas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 5% Gian Franco Cataldi, y 95% Tomas Martinez de Zorzi.Administración Representacion. Gerente designado. Gian Franco Cataldi, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de julio.Sede social y domicilio especial del gerente designado Avda. Corrientes 1565 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 13/10/2022  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83919/22 v. 19/10/2022

**RED FROG IMPORT S.R.L.**

Publicación complementaria de la constitución de sociedad de fecha 05/09/2022 efectuada el 07/09/2022 N° 69950/22.- Por instrumento privado del 14/10/2022 se resuelve modificar el artículo segundo del estatuto: DURACIÓN: 30 años. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/09/2022  
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83711/22 v. 19/10/2022

**RELEX S.R.L.**

CUIT 30-71511981-8. Por Reunión de Socios del 05/10/2022, se resolvió por unanimidad ampliar el Objeto Social, y consecuentemente, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 3° del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por mayor o por menor a las siguientes actividades: (i) importación, compra, venta, alquiler, reparación, implementación y servicio técnico de impresoras, equipos multifuncionales, equipos de terminado de documentos, software de gestión documental, rotuladoras, destructoras de documentos, equipamiento informático, e insumos de oficina; (ii) provisión de servicios de gestión documental, tanto digital como física, incluyendo digitalización, captura fotogramétrica, almacenamiento digital, impresión, clasificación, acarreo, guarda física, disposición y destrucción de archivos; (iii) investigación, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de sistemas informáticos, compuestos por software, hardware en infraestructura tecnológica; (iv) diseño de componentes electrónicos, módulos, subsistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; (v) desarrollo, importación, implementación, compra, venta, alquiler, reparación, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, componentes, módulos y equipos de informática, así como su servicio técnico, incluyendo la implementación y prestación de servicios de ingeniería de tránsito, implementación y administración de sistemas de control de tránsito; e (vi) implementación de sistemas para gestión de cobranzas y/o recaudación de tributos, impuestos, tasas, y contribuciones y/o infracciones del tipo "pasarelas de pago", intermediación en la comercialización y comercialización directa de todo tipo de servicios y sistemas, sea para entes públicos o privados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este Contrato". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/10/2022  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83725/22 v. 19/10/2022

**SAN JORGE LIQUIDAR S.R.L.**

Escritura 129 del 17/10/2022 registro 997 CABA. Socios Maximiliano RAMIREZ DNI 27008732 nació 1/1/1979, Susana Noemí PINTO DNI 28924702 nació 22/6/1981, casados argentinos comerciantes domicilio Ruta 58 km 9 lote 295 barrio Don Joaquín Canning Esteban Echeverría Pcia. Bs. As. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 5000000 dividido en 5000000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: RAMIREZ 4500000 PINTO 500000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: actuar como agencia de cambio, operando en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales en la compra y venta de monedas y billetes en moneda extranjera, cheques de viajero, oro amonedado, oro en barras de buena entrega y criptomonedas; aporte e inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; realización de operaciones financieras en general, quedando excluidas las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Nazca 3355 piso 8 depto. A CABA. Gerente Maximiliano RAMIREZ domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83920/22 v. 19/10/2022

**SEPELIOS LA PIEDAD S.R.L.**

1. Liliana Noemi Aguilera, 25.000 cuotas, DNI 24979332, 13/06/1975, soltera, argentina, Daniel Beaufils, Gerente, 25.000 cuotas, 07/08/1958, DNI 921870089, divorciado, uruguayo, ambos comerciantes, y con domicilio en calle 138 Nro 45, Berazategui, Buenos Aires, Diego Lisandro Ramirez, 25.000 cuotas, DNI 28996088, 25/07/1981, y Claudio Javier Gonzalez, 25.000 cuotas, DNI 21543339, 05/05/1970, los dos últimos domiciliados en Esquel 1399 Torre 1, 6 A, Ezpeleta, Buenos Aires, y argentinos, solteros y comerciantes, ambos gerentes con domicilio especial en el legal. 2. 11/10/2022. 3. Sede legal: Sarandi 1063 Piso 2 Dto 35, CABA. 4. 30 años. 5. Servicios Fúnebres, alquiler de autos para funerarias, sistema prepago de sepelios, venta de parcelas en parques privados, cremaciones y traslados al interior y exterior .6. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 7. 30/06. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 11/10/2022  
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83734/22 v. 19/10/2022

**SERVIFIBRAS S.R.L.**

Por Escritura N° 384 del 14/10/2022, se constituye la sociedad: 1) SERVIFIBRAS S.R.L. 2) Marcos Darío RIZZO, DNI 37.378.269 y Yanina Micaela BOGADO, DNI 37.787.132. Ambos argentinos, de 29 años, empresarios, casados, domiciliados en Santander 5763, CABA, y GERENTES. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Santander 5763, CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, industrialización, instalación, montaje, mantenimiento, comercialización, importación, exportación, distribución, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales de la construcción, artículos de ferretería, sanitarios, pinturería, iluminación, electricidad, electrónicos, náutica, cauchos, herramientas, repuestos, maquinarias, sus accesorios y derivados destinados a la construcción y/o vinculados a la construcción. Compra, venta, importación de insumos artísticos tales como resinas poliéster, epoxi, pigmentos líquidos, en pasta, en polvo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Marcos Darío RIZZO suscribe 5.000 cuotas y Yanina Micaela BOGADO suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 933

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84074/22 v. 19/10/2022

**SOLCAR TOURS S.R.L.**

1) CONSTITUCIÓN: escritura 303 del 17/10/2022, Escribana María Florencia GARAYO, Folio 745, Registro 192 de Capital Federal; 2) Socios: Carina GARCIA, argentina, nacida 22/9/1981, casada 1° nupcias Patricio Alejandro Amico, comerciante, DNI 29.077.687, CUIL 27-29077687-8, domicilio Vilela 2618 c.a.b.a., suscribió 60 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, es decir \$ 60.000; y María Soledad AMICO, argentina, nacida 4/1/1982, soltera, comerciante, DNI 29.315.754, CUIL 27-29315754-0, domicilio Mexico 3811, Villa Martelli, Vte. Lopez, Pcia Bs As, suscribió 140 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, es decir \$ 140.000. 3) Denominación: SOLCAR TOURS S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Vilela 2618 C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a las siguientes actividades: La prestación del servicio de transporte escolar, para personal de fábricas y/o empresas, turismo y excursiones, ya sea con medios propios y/o de terceros tanto por vía terrestre, aéreo, ferroviario, fluvial y marítimo, siempre en el ámbito privado de transporte.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera. 6) Plazo de duración: 30 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. GERENTE TITULAR: Patricio Alejandro AMICO, por tiempo indefinido, domicilio especial en sede social. 9) Representación: el gerente. 10) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 192 María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83672/22 v. 19/10/2022

**TECNOLOGIA PEM S.R.L.**

Se rectifica aviso del 30/09/2022 No 78604/22 donde dice cierre del ejercicio 31/1 debio decir 31/12 Autorizado esc 169 23/09/2022 Reg 1570

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84004/22 v. 19/10/2022

**VEIGA BUS S.R.L.**

Por esc. 426 del 17/10/2022, Reg 2059 CABA, se constituyó VEIGA BUS S.R.L Socios: Nicolas Damián ALESSANDRI, argentino, soltero, 09/03/1991 DNI 35.973.533, CUIT 20-35973533-3 y Santiago Javier ALESSANDRI, argentino, soltero, 08/04/1992, DNI 36.846.598, CUIT 20-36846598-5, ambos con domicilio en Mozart 394, CABA y de profesión empresarios. Duración: 30 años desde su inscripción. Sede Social: Mozart 394, CABA. Objeto: Realizar; por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina:

El Transporte Escolar, Transporte terrestre en general de pasajeros incluyendo el servicio de transporte para colonias de vacaciones, clubes, iglesias, templos, eventos deportivos, de espectáculos, culturales, religiosos y/o cualquier otro tipo de evento; mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en jurisdicción nacional, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal, compra y venta, arriendo o subarriendo y leasing de colectivos ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y Accesorios, autopartes, cubiertas, carrocerías, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos de estos.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal, cada una, y con derecho a un voto.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: Nicolas Damián ALESSANDRI, cincuenta mil (50.000) cuotas, aportando a la sociedad Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) en efectivo; y Santiago Javier ALESSANDRI, cincuenta mil (50.000) cuotas, aportando a la sociedad Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) en efectivo.- Cierre del ejercicio: 31/07. Administración y Representación: Se designa gerentes con uso indistinto de la firma social a Nicolas Damián ALESSANDRI y Santiago Javier ALESSANDRI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mozart 394, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83825/22 v. 19/10/2022

### VIDEGAU S.R.L.

Complementa edicto de fecha publicación 12/10/2022. N° 81395/22 CUIT 30- 71701118-6. Por reunión de socios del 31/08/2022 se designa como socia gerente a la Sra. Cristina Sol Olivieri Cuit 27327537733 por renuncia del Sr. Julio Alberto Gauthier CUIT 20-20067345-0 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 31/08/2022

Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83842/22 v. 19/10/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ANCHORIS S.A.**

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la Av. Cordoba 673, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Decreto N° 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la Resolución general (IGJ) 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Elección de autoridades. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 9/12/2020 federico antonio jacome - Presidente e. 19/10/2022 N° 83902/22 v. 25/10/2022

### **BARBAT Y COMPAÑIA S.A.**

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 11/11/22, en Alsina 1248, Piso 2 CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19,550 y sus Modificaciones, en relación a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/01/2020/21/22. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por tres años. 5) Informar los datos personales de los integrantes del Directorio. 6) Aumento de Capital por encima del quíntuplo. 7) Rescate de Títulos y emisión de acciones. 8) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 9) Autorización. 10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2019 Marta Celina Barbat - Presidente e. 19/10/2022 N° 84055/22 v. 25/10/2022

### **CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30-69319480-2 - REGISTRO IGJ 1.636.989. Comunicase que el día 10/11/2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Avda. de los Constituyentes N° 5938 piso 2, Oficina A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 3- Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10/02/2022. 4- Consideración de la gestión del Directorio. 5- Retribuciones de Directores titulares y Síndico. 6- Destino de los resultados del ejercicio. 7- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. 8- Elección de Directores Titulares y suplentes por un año, por finalización de mandatos. 9- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos. Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 20/12/2021 graciela viviana bedrossian - Presidente e. 19/10/2022 N° 83715/22 v. 25/10/2022

**CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES**

30527809327 Convócase a los Miembros de la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires -Asociación Civil- a Asamblea General ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2022 a las 9.00 horas, en la sede de nuestro Centro Parroquial, sito en calle Sucre 2855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Motivos por los cuales se ha convocado a asamblea fuera de la fecha prevista en los Estatutos.
2. Designación de dos (2) miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
4. Consideración y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva.
5. Consideración y aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 01/07/2022 al 30/06/2023.
6. Fijación de la Cuota Social para el nuevo ejercicio y autorización a la Comisión Directiva para adecuar el monto de acuerdo con la evolución económica.
7. Elección de autoridades

Elección de cuatro (4) miembros titulares para integrar la Comisión hasta el año 2026.

Elección de cinco (5) miembros suplentes de Comisión Directiva hasta el año 2024.

Elección de un (1) Revisor de Cuentas titular hasta el año 2026.

Elección de un (1) Revisor de Cuentas suplente hasta el año 2026.

8. Consideración y aprobación de la venta del inmueble ubicado en la calle Sáenz Peña Nº 1284 de la Ciudad de Godoy Cruz, Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, adquirida por la CEABA en carácter de fideicomiso y transferencia del monto neto resultante de dicha venta a la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.

La Comisión Directiva

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/02/2021 ANDREA MARIA AURORA RODRIGUEZ - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84180/22 v. 19/10/2022

**DENALI S.A.**

CUIT 30-66293738-6

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de noviembre de 2022 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1012, 4to G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 9 de noviembre de 2022. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 32 del 16/11/2021 carlos eduardo varone - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84089/22 v. 25/10/2022

**DINAMIC S.A.**

CUIT 30662951613. Convocase a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 7/11/2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en Reconquista 144, piso 15 "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 4. Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5. Honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 6.- Consideración del balance especial al 31/08/2022; 7.- Consideración del aumento de capital, en exceso del quintuplo, en su caso mediante la capitalización de aportes irrevocables. Fijación de



prima de emisión. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 8.- Consideración de la reforma del artículo 8° del estatuto respecto del número de directores y duración del mandato; 9.- Consideración de la reforma del artículo 9° del estatuto, respecto de la garantía del directorio; 10.- Consideración de la reforma del artículo 10° del estatuto. En su caso, elección de síndicos; 11.- Consideración de la reforma del artículo 12° del estatuto, respecto de la convocatoria de asambleas; 12.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83644/22 v. 25/10/2022

### **DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.**

CUIT: 30-71100350-5. Por Reunión de Directorio del 13/10/2022 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 17/11/2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 2351, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples -SUM-, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado al 31/12/2021 no fueron considerados dentro del plazo legal. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2021 y del destino de sus resultados. 3. Consideración de la gestión del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. 4. Consideración de la remuneración del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83972/22 v. 25/10/2022

### **GALERIAS LARRETA S.A.C.I.**

CUIT: 30-54021464-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en Florida 971, 1° Piso, Oficina 56 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de noviembre de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1°) Elección de los accionistas para firmar el acta.

2°) Consideraciones de la convocatoria tardía.

3°) Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley que corresponde al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

4°) Honorarios a directores.

5°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

6°) Remoción y nombramiento de director suplente.

7°) Por vencimiento del mandato, determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

8°) Consideración de la gestión del único Director Titular y Presidente. En su caso, su remoción.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 3 de noviembre de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 de fecha 05/04/2021 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83883/22 v. 25/10/2022

### **GANADERA SAN JUAN S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-52073412-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GANADERA SAN JUAN S.A. para el 8 de noviembre de 2022 a las 10 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, ambas en el domicilio sito en Avenida Córdoba 836, Piso 13, Oficina 1301 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Convocatoria fuera de término;
- 2º) Designación de los firmantes del acta de la asamblea;
- 3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 2022;
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022. Distribución de utilidades;
- 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y fijación de sus honorarios;
- 6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
- 7º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/07/2021 SARA BEATRIZ MARIA PECCI PROUS - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84123/22 v. 25/10/2022

### **GURE LURRA S.A.**

30-59159821-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de Gure Lurra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2022, a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866 piso 9 Depto D - C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Motivos por el cual se aprueba fuera del plazo legal el balance cerrado al 30 de Abril de 2022.
- 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado al 30 de Abril de 2022.
- 4) Aprobación de gestión del directorio, fijación de monto de honorarios y distribución de dividendos.
- 5) Ratificar las autoridades designadas en el Acta de Asamblea del día 11 de Agosto de 2022

Cualquier otro tema que pudiere surgir vinculado a los puntos anteriores del orden del día.

A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea, con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 11/08/2022 MARCELO JOSE AZUMENDI - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83686/22 v. 25/10/2022

### **HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General de Accionistas Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2022, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C, para el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Devolución de los aportes ajustados de accionistas 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio Designado según instrumento privado de fecha 05/10/2020 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2020 Josefina Esposito - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83687/22 v. 25/10/2022

### **ITALDA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ITALDA S.A. CUIT 30-58295142-6 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salvador María del Carril 3855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 3) Consideración de la Gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2021, 4) Distribución de los Resultados del Ejercicio 5) Designación de Directores Titulares y suplentes y duración de sus mandatos 6) Determinación de los Honorarios al Directorio. 7) Consideraciones por las cuales esta asamblea se realiza fuera de término. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. 56 de fecha 28/07/2021 silvana marcela dato - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83971/22 v. 25/10/2022

**MAMALU S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MAMALU SA CUIT 30601297074, a asamblea general ordinaria para el día 11/11/2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1-Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022. 2-Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022 y su destino. 3-Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022. 4-Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022. 5- Consideración de elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio. 5-Designación de dos accionistas para firmar el acta. La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 03/11/2021. Sra. Lucila Arechavaleta de Escalante - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 03/11/2021 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84041/22 v. 25/10/2022

**POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los socios de POTENCIAR S.G.R. CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2022 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en Av Colonia 309, Piso 5, Ofs A y B, CP 1437, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Motivo de la convocatoria fuera de término, 3º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 8 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 7º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 9º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 10º) Elección de los miembros del Comisión Fiscalizadora de Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 11º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios participes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios participes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios participes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 12º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustin Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 14 de Diciembre de 2021 y Acta de Consejo de Administración de fecha 14 de Diciembre de 2021

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 4/12/2020 agustin battistino - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84095/22 v. 25/10/2022

**SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.**

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14/11/22 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los Sres. Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5.- Elección del Síndico titular y Suplente. 6.- Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 580 de fecha 28/11/2019 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83710/22 v. 25/10/2022

**ZERBING S.A.**

CUIT: 33-71419980-9 "Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2022 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2022. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2022. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 22/10/2019 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84002/22 v. 25/10/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ANBASO S.R.L.**

CUIT 30-61650325-8. Con fecha 04/10/22, Elba BARROS cedió a Elba Lidia ROMERO y Rodolfo Eduardo ROMERO las 1354,20 cuotas que poseía, en partes iguales y reservándose el usufructo gratuito y vitalicio. Participación social: Osvaldo Rodrigo SOUTO 1.444,40 cuotas; Julieta SOUTO 1.444,40 cuotas; Teresa de Jesús GIL 2.527,80 cuotas; Paulina Elena Raquel RAFFAELE 312,50 cuotas; Oscar Enrique ANTUNEZ 312,50 cuotas; Susana Beatriz ANTUNEZ 312,50 cuotas; Claudia Helena ANTUNEZ 312,50 cuotas; Hilda Beatriz ANTUNEZ 2500,10 cuotas; Nilda Haydee BARROS 2708,30 cuotas; Marta Susana BARROS 2708,30 cuotas; Carlos Eduardo BARROS 1354,20 cuotas; Nilda Violeta BARROS 1354,20 cuotas; Noemí Zulema ARIAS 169,10 cuotas; Patricio Humberto BARROS 395 cuotas; Mariano Ernesto BARROS 395 cuotas; Cecilia Rosa BARROS 395 cuotas; Rodolfo Eduardo BARROS 677,1 cuotas; Elba Lidia ROMERO 677,1 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83652/22 v. 19/10/2022

**ARCO REAL ESTATE S.R.L.**

(CUIT: 30-71458941-1) Se hace saber: Que por escritura 494 del 19/09/2022: Jorge Marcelo AGLIANON, argentino, nacido el 11/01/1965, casado, DNI 17.456.850, CUIT 20-17456850-3, arquitecto, con domicilio en Arcos 1440, Dpto. 2409 CABA CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía, dos mil (2.000) cuotas sociales de Valor nominal diez (10) en partes iguales, es decir mil (1.000) cuotas sociales de Valor nominal diez (10) pesos cada una a Guido Nicolás BARENBOIM, argentino, soltero, DNI 36.728.203, CUIT 20-36728203-8, empleado, nacido el 18/03/1992, con domicilio especial en la calle Céspedes número 3249, piso 4° CABA y mil (1.000) cuotas sociales de Valor nominal diez (10) pesos cada una a Fernando Javier BARENBOIM, argentino, nacido el 02/09/1960, casado, DNI 14.069.559, CUIT 20-14069559-9, arquitecto, domiciliado en la calle General L. Mansilla 3778 CABA.- El capital social de \$ 100.000 (cien mil pesos) divididos en 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) v/n cada una queda compuesto: Fernando Javier BARENBOIM: Cuotas: 9.000 de \$ 10 vn c/u, y Guido Nicolás BARENBOIM: Cuotas: 1.000 de \$ 10 vn c/u. Asimismo se mantiene en su cargo de gerente al señor Fernando Javier BARENBOIM.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1614

Estela Beatriz García Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83682/22 v. 19/10/2022

**ARENAL 2468 S.R.L.**

CUIT: 30-70087710-4, Capital Social: 12.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1 por cuota. En autos "GONZALEZ NORBERTO OSCAR S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 87683/2018), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°34 se ha ordenado inscribir la declaratoria de herederos con relación a 1.000 cuotas sociales que pertenecían al Sr. NORBERTO OSCAR GONZALEZ, DNI N°7.741.365 y 11.000 cuotas sociales que pertenecen a la Sra. María Isabel Dos Santos Caetano, por resultar las mismas de carácter ganancial

y estar casada en primeras nupcias con el Sr. NORBERTO OSCAR GONZALEZ, DNI N°7.741.365, todas ellas a favor de las herederas María Fernanda González, DNI N.º 22.293.268 en 3.000 cuotas sociales, Mariela Isabel González, DNI N° 23.276.416 en 3.000 cuotas sociales; y Dos Santos Caetano María Isabel, DNI N° 5.409.179 en 6.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 26/08/2022  
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84188/22 v. 19/10/2022

#### **ARIJUSOL S.A.**

CUIT 30-71021820-6. Por decisión del Directorio del 15/09/22, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Libertad número 1213, piso 4°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83742/22 v. 19/10/2022

#### **ARRIBO POSTAL S.R.L.**

CUIT 30-71158265-3. Mediante reunión de socios del 12/10/2022, la sociedad designó gerente a Nelly Noemí Cáceres, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida San Martín 1425, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/10/2022

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 19/10/2022 N° 84166/22 v. 19/10/2022

#### **ARTHUR D LITTLE S.R.L.**

30-71563497-6. Por Reunión de Socios de fecha 03/02/2022, se resolvió trasladar la sede social a Arias 3751, piso 18°, CABA (código postal C1430CRG). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/02/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84018/22 v. 19/10/2022

#### **AXXE S.A.**

CUIT 30-70785463-0 Comunica que por Acta de Asamblea del 20/12/2021, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Roberto NEGRISOLI; Director Titular: Nicolás Miguel MAROTA; y Director Suplente: Bárbara NEGRISOLI. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Mexico 628, piso 7, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 842 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 4788

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83716/22 v. 19/10/2022

#### **BARCAN QUÍMICA S.R.L.**

CUIT 30-70873733-6 – BARCAN QUÍMICA S.R.L. - CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL (Art. 60 LSC) - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de agosto de 2022, se decidió trasladar la sede social sita en Av. San Juan 970 6° piso Dto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Calle Carlos Calvo 954 piso 5to- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION SOCIOS de fecha 30/08/2022

Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83949/22 v. 19/10/2022

#### **BC OLIVOS S.A.**

Sociedad sin C.U.I.T. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Escritura 229 Folio 679 del 11/10/2022 Registro 1823. Por cartas del 22/9/22 renuncian María Cecilia Coto como Directora Suplente y Roberto Daniel Sánchez como Director Médico. Por asamblea Gral. Ordinaria del 27/9/22

se aceptan dichas renunciaciones y además presenta su renuncia Alexis Roberto Fabio Jorge como Presidente y se acepta. Eligen Presidente: Emiliano Martín Ferreiros. Directora Médica Rosa Mabel Amen. Director Suplente Mateo Ferreiros, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Araoz 2611 CABA. Cambian sede social a Araoz 2611 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1823  
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83724/22 v. 19/10/2022

### **BENCICH INMOBILIARIA S.A.U.**

CUIT 30707582614. Por Asamblea General Ordinaria del 25.03.2022 se renovaron autoridades: Violeta Ángela Bencich Directora titular y Presidente. Domicilio especial: Av. Roque Saenz Peña 615, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2022  
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84072/22 v. 19/10/2022

### **BI ORIENT S.A.**

30-70760312-3 Por acta de asamblea del 19/11/21 y acta directorio del 10/10/2022 eligió y distribuyó cargos: Presidente Luis Simeón Rossi, Vicepresidente Silvia Susana Redaelli y Directores suplentes: Maria Soledad Buccianti, Marcelo Alejandro Farias Y Alejandro Gabriel Brizuela. Todos los directores con domicilio especial en Tres Arroyos 329 UF 46 Parque Industrial La Cantábrica Haedo, Pcia Bs As y por actas de directorio del 23/3/21 y 24/6/21 se aprobó cambio sede social a Lavalle 1546 Piso 6 Dpto. F CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/11/2021  
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84183/22 v. 19/10/2022

### **BIOGENIX GROUP S.R.L.**

30711531285 Se complementa aviso N° 69666/22 del 06/09/2022 por cambio de régimen patrimonial de matrimonio Adrián Marcelo Jaime se adjudicó 1000 cuotas de vn \$ 10 cada una capital social \$ 10.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 28/07/2022 Reg. N° 925  
yamila ailen di trollo - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 81135/22 v. 19/10/2022

### **BLECZ S.A.**

30717462080 Acta 18/10/2022 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Jorge Simón Karan DNI 12237949 y Director Suplente Carlos Horacio Gonzalez DNI 14683747; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Uruguay 978 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2022  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84122/22 v. 19/10/2022

### **CABAÑA EL FORTIN S.A.**

CUIT. 30-70939920-5. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 23/09/2022, Presidente: Alfredo Gustavo Albanese, Director Suplente: Ariel Alberto Cieza, ambos fijan domicilio especial en Jaramillo 2246, CABA. Instrumentado por escritura N° 267, del 12/10/2022, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, F° 585, Registro 2099, Matrícula 4326, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 2099  
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84155/22 v. 19/10/2022

**CAMIN S.A.**

CUIT: 30-71146790-0. En Asamblea General Ordinaria del 10/05/2022 se fijó 4 Directores Titulares y no se designaron Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior compuesto por: Presidente: Enrique Federico Valli, Vicepresidente: Enrique Pedro Valli, Directora Titular: Marta Vilma Belotti y Directora Suplente: Laura Daniela Valli. Fueron electos: Presidente: Enrique Federico Valli, Vicepresidente: Laura Daniela Valli, Directores Titulares: Enrique Pedro Valli y Marta Vilma Belotti, Síndicos Titulares: Daniel Jorge Razzetto, Fabián López y Néstor Juan De Lisio y Síndicos Suplentes: Guillermo Walter Cañas, Silvia Elena Destefano y Néstor Daniel Pautasio. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora fijaron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2022  
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84075/22 v. 19/10/2022

**CENTRO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.**

30711361789 Acta 12/10/2022 Se aceptó la renuncia del Gerente Manuel Blasco y se designó como gerente a María Laura Rossi DNI 29204713, fijando domicilio especial en Roque Saenz Peña 651 Piso 4 Oficina 68 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/10/2022  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84080/22 v. 19/10/2022

**CLARIDGE HOTEL S.A.**

CUIT 33527958089 En Asamblea del 18/3/2022, por vencimiento del mandato, transcrita en Escritura 36 del 17/10/2022, Folio 123, Registro 1635, Cap.Fed. CLARIDGE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAIÁ, DNI. 31.028.469; DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por un año. Aceptaron el cargo; fijaron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 29/10/2021 renunció Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 como Director Titular Vocal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1635  
Ines Raquel Grinjoyt Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84142/22 v. 19/10/2022

**COMPAÑÍA GLOBAL DE INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-70881354-7 Comunica que por Actas de Asambleas del 04/01/2022 y 2/09/2022, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Gloria ROSSI; Vicepresidente: Sebastián Diego CARRO FRIAS; Directores Titulares: Marcelo Esteban DE LAS CARRERAS, Juan Pablo ROSSI, Gustavo Fabián BUSTAMANTE y María Marta BERISSO; y Director Suplente: Enrique Andrés ESPINOSA. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, piso 5, UF 697, CABA. Autorizado por escritura N° 810 de fecha 27/09/2022, Folio 4598, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 810 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83717/22 v. 19/10/2022

**COMPAÑÍA NAVIERA HORAMAR S.A.**

CUIT: 30-65724570-0. Por Asamblea Ordinaria del 04/10/2022 y reunión de Directorio del 04/10/2022 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio de la sociedad quede constituido de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente el Sr. Francisco Guillermo Tazelaar; como Director Titular y Vicepresidente el Sr. Enrique Matías Ferrando; y como Directores Titulares la Sra. María López y el Sr. Pedro Eugenio Aramburu y (ii) asignar al Sr. Pedro Eugenio Aramburu funciones especiales en el área de relaciones institucionales (públicas) quedándole vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta Nacional, Provincial o Municipal, así como intervenir en resoluciones de materia política tributaria, de precios o cambiarias. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avda. Juana Manso 205, 6° Piso, C.A.B.A., a excepción del Sr. Pedro Eugenio Aramburu quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2022  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83796/22 v. 19/10/2022

**CONSTRUCTORA TAVESE S.R.L.**

CUIT: 30-71072696-1 Por Instrumento Privado del 18/07/2022: 1) Azucena Blanca Bernasconi dona la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 11.000 cuotas de valor nominal \$ 1, a Mirta Noemí Bernasconi. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Sergio Sergnese 11.000 cuotas; Nilo José Venturini 11.000 cuotas; Mirta Noemí Bernasconi 11.000; Renato Tardivo 11.000 cuotas sociales; Gustavo Gabriel Venturini 6.000 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 1.

Autorizado según instrumento privado Donación de cuotas de fecha 18/07/2022

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 19/10/2022 N° 83873/22 v. 19/10/2022

**CONTENIDOS PUBLICOS S.E.**

CUIT N° 30-71557564-3. Por Acta de Directorio N° 27 del 04/06/2020 se resolvió trasladar la sede social a Av. Comodoro Martín Rivadavia 1151, CABA. Autorizado según instrumento privado Dictaminante conforme Dictamen de Precalificación de fecha 17/10/2022

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83918/22 v. 19/10/2022

**CUATROARBOLES S.A.**

CUIT 30-59447610-3. Por Escr. 188 del 17/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo al Acta de Directorio N° 232 del 26/08/2022 se resolvió el traslado de la sede social a la calle CERRITO 1186 piso 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83654/22 v. 19/10/2022

**CYBER VENTAS S.R.L.**

CUIT: 30-71692145-6.- A) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 14/10/2022, SE RESUELVE: I) Aceptar la renuncia del Gerente: Esteban Miguel Ángel KHAYATTE y designar como gerente a Marcelo Armando TARTARA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1831, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.- II) Trasladar el domicilio de la sede social desde Sinclair 3045, Piso 10°, Depto. "A", de C.A.B.A., hacia la calle Tte. Benjamín Matienzo 1831, piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.- B) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, por contrato del 14/10/2022, Esteban Miguel Ángel KHAYATTE y Estela Inés GRANDI, CEDEN y TRANSFIEREN 500.000 cuotas cada uno; ADQUIRIENDO: Marcelo Armando TARTARA, 970.000 cuotas y Mauro Javier GOMEZ, 30.000 cuotas.- El capital de \$ 1.000.000 queda conformado: Marcelo Armando TARTARA: 970.000 cuotas = \$ 970.000 y Mauro Javier GOMEZ: 30.000 cuotas = \$ 30.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/09/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83723/22 v. 19/10/2022

**DATASCAN S.A.**

CUIT: 30710839693.- Por Acta de Asamblea del 25/01/22, se resolvió: 1) Designar Directorio: Presidente y único Director Titular: Sebastian Rebollar, Director Suplente: Vanina Mayra Furman, quienes fijan domicilio especial en calle General Lucio Norberto Mansilla 2513 piso 10 departamento "A", CABA. 2) Cesan en sus cargos por renuncia: Andrés Daniel Quevedo (Director Titular y Presidente) y Rosa María Oller Lopez (Director Suplente).- 3) Trasladar la sede social a la calle General Lucio Mansilla 2513 piso 10 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/01/2022

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83926/22 v. 19/10/2022



**DEL VECCHIO S.R.L.**

CUIT 30-71708984-3 Por escritura del 22/9/22 y de acuerdo a la Resolución IGJ 03/20 Ariel Alejandro Del Vecchio cede a Juan Bautista Angelo Del Vecchio Battiman 10000 cuotas quedando el capital de \$ 100000 suscripto por Gabriel Leonar do Del Vecchio Battiman 90000 cuotas o sea \$ 90.000 y Juan Bautista Angelo Del Vecchio Battiman 10000 cuotas o sea \$ 10.000 Autorizado esc 444 22/09/2022 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84032/22 v. 19/10/2022

**DELTAGROUP DESARROLLOS S.A.**

30-71512534-6. ESCRITURA 144 del 31.08.2022. Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2022. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcos Máximo BERNASCONI; VICEPRESIDENTE: Máximo Pedro BERNASCONI; DIRECTORA TITULAR: Micaela Soledad DE CANDIA; DIRECTOR TITULAR: Richard Albert SCERBO; DIRECTORA SUPLENTE: María del Rosario BERNASCONI- TODOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 101 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 1674  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/10/2022 N° 84087/22 v. 19/10/2022

**DEVOTEL S.A.**

CUIT 30709456721. La asamblea del 24.8.2021 designó presidente a Luis Carmelo Palumbo y director suplente a Javier Fernando Lanusse, ambos con domicilio especial en El Salvador 4916 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1247  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84073/22 v. 19/10/2022

**DON BOSCO 4053 S.R.L.**

(CUIT 30-71704286-3) Se hace saber: Que por escritura 493 del 19/09/2022: Jorge Marcelo AGLIANON, argentino, nacido el 11/01/1965, casado, DNI 17.456.850, CUIT 20-17456850-3, arquitecto, con domicilio en la calle Arcos 1440, Dpto. 2409 CABA CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía, mil quinientas (1.500) cuotas sociales de Valor nominal cien (100) pesos cada una en las siguientes proporciones: Mil doscientas (1.200) cuotas sociales de Valor nominal cien (100) pesos cada una Guido Nicolás BARENBOIM, argentino, soltero, DNI 36.728.203, CUIT 20-36728203-8, empleado, nacido el 18/03/1992, con domicilio especial en la calle Céspedes número 3249, piso 4° CABA y Trescientas (300) cuotas sociales de Valor nominal cien (100) pesos cada una a Fernando Javier BARENBOIM, argentino, nacido el 02/09/1960, casado, DNI 14.069.559, CUIT 20-14069559-9, arquitecto, domiciliado en la calle General L. Mansilla 3778 CABA. No corresponde reforma de artículo del contrato social.- El capital social de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) divididos en 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 100 (cien pesos) v/n cada una queda compuesto: Fernando Javier BARENBOIM: Cuotas: 2.700 de \$ 100 vn c/u, y Guido Nicolás BARENBOIM: Cuotas: 300 de \$ 100 vn c/u. Asimismo se mantiene en su cargo de gerente al señor Fernando Javier BARENBOIM.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1614  
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83684/22 v. 19/10/2022

**DON JORGE S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30-51213596-6. Por Escr. 189 del 17/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo al Acta de Directorio N° 396 del 26/08/2022 se resolvió el traslado de la sede social a la calle CERRITO 1186 piso 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 539  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83655/22 v. 19/10/2022

**DREAMKERS S.A.**

30715158465. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/4/22, se cambió el domicilio a Juana Manso 1800, Piso 8°, C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Martin Miguel Conde, Directora Suplente: María Paula Conde, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84053/22 v. 19/10/2022

**E.Y.S.E. EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.C.I.**

CUIT: 30-568506665. Edicto complementario del 06/10/22 T.I. 80473/22, se omitió consignar que por renuncia del Director titular Hector Raul MASONI, se designó a los miembros publicados Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/02/2020

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83975/22 v. 19/10/2022

**EL SAUCESITO S.A.**

CUIT 30-62291446-4. Por Escr. 190 del 17/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo al Acta de Directorio del 26/08/2022 se resolvió el traslado de la sede social a la calle CERRITO 1186 piso 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83656/22 v. 19/10/2022

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.**

CUIT 30-65511620-2, que el Directorio de la Sociedad el día 28 de septiembre de 2022 aprobó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Maximiliano Ramírez.

designado instrumento privado ACTA 77 de fecha 06/04/2022 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83701/22 v. 19/10/2022

**ESTANCIA LA PATRIA S.A.**

CUIT 30-61548833-6. Por Escr. 191 del 17/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo al Acta de Directorio N° 190 del 26/08/2022 se resolvió el traslado de la sede social a la calle CERRITO 1186 piso 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83657/22 v. 19/10/2022

**ETC S.A.**

CUIT 33-64412047-9 Acta Directorio (168) del 7-10-22.- Nombramiento de Directorio: PRESIDENTE: Señor Fabián Salse, DNI 16.677.270, CUIT 20-16677270-3 DIRECTOR TITULAR: Señor Juan Carlos Santilli, DNI 11.781.434, CUIT 20-11781434-4 DIRECTOR SUPLENTE: Nilda Esther Gonard de Salse, DNI 4.018.764, CUIT 27-04018764-CONSTITUYEN domicilio especial en. Virrey del Pino 1739 piso 12 A CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2022 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84159/22 v. 19/10/2022

**EY GDS (CS) ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ 1.918.031 – CUIT N° 33-71578952-9) (Complementa el aviso N° 97849/21 del 17/12/2021) Se rectifica el edicto publicado con fecha 17/12/2021 y a tal fin se informa que los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9°, C.A.B.A., con excepción del Sr. Gerente Pablo Cebro que constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 01/10/2021  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83669/22 v. 19/10/2022

**FALCON PROPERTY S.A.**

CUIT 30710340087 En Asamblea del 18/3/2022 por vencimiento del mandato, transcripta en Escritura 35 del 17/10/2022, folio 119, Registro 1635, Cap.Fed. FALCON PROPERTY S.A. designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAIÁ, DNI. 31.028.469; DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por un año. Aceptaron el cargo; fijaron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 29/10/2021 había renunciado Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 como Director Titular Vocal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1635  
Ines Raquel Grinjt Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84141/22 v. 19/10/2022

**FIDUCIARIA AVELLANEDA S.A.**

CUIT 30-71549682-4 Por escritura del 06/10/2022 y Acta del 30/06/2022, Se designa Presidente Elba Beatriz Roldan y Director Suplente Andres Gancedo, ambos con domicilio especial en Arenales 981, piso 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 1544  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2022 N° 83881/22 v. 19/10/2022

**FIDUCIARIA ESTANCIA LA VICTORIA S.A.**

CUIT 30-71071737-7. Por Esc. 179 del 18/10/22 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/8/22 que designó directores a: Presidente: Eduardo Ariel Di Tomaso. Director Suplente: Pedro Marcelo Sexe, ambos con su domicilio especial en Sarmiento 1721 piso 2 oficina D, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 1827  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84191/22 v. 19/10/2022

**FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L.**

CUIT 30-71063337-8. Comunica que por Acta de Gerencia N° 66 de fecha 27/06/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Chiclana 3345, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 66 de fecha 27/06/2022  
Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84013/22 v. 19/10/2022

**FKAPITAL S.A.**

30-71005323-1. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2022 y Acta de Directorio del 05/04/2022 se fijó 3 Directores Titulares sin designar Directores Suplentes, por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Enrique Federico Valli, Vicepresidente: Gabriel Enrique Valli y Directora Titular: Laura Daniela Valli. Todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/03/2022  
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84077/22 v. 19/10/2022

**FOUCAULT S.A.**

CUIT 30-71175386-5. Por asamblea de fecha 15/07/2022, la sociedad dejó el Directorio integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Carlos Antonio ACERBI, VICEPRESIDENTE: Matías Agustin ACERBI y DIRECTOR SUPLENTE: Germán Ignacio ACERBI, todos con domicilio especial en la calle Ayacucho 228, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 27/09/2022 Reg. Nº 73  
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 19/10/2022 Nº 84189/22 v. 19/10/2022

**GANADERA LA PATRIADA S.A.**

CUIT 30716788403. Por Asamblea del 2/09/2022: Se acepto la renuncia del Presidente Agustin TARALLO DNI 34049657; y se designó Directores Titulares. Presidente: Luciano Martin TARALLO, DNI 14803691; y Director Suplente: Ileana Gabriela MACCHI, DNI 14728244. Constituyen domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 740, piso 7mo, oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 30/09/2022 Reg. Nº 1798  
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83722/22 v. 19/10/2022

**GES DESARROLLOS S.R.L.**

(CUIT 30-71062752-1) Se hace saber: Que por escritura 491 del 19/09/2022: Jorge Marcelo AGLIANON, argentino, nacido el 11/01/1965, casado, DNI 17.456.850, CUIT 20-17456850-3, arquitecto, con domicilio en la calle Arcos 1440, Dpto. 2409 CABA, CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía, quinientas (500) cuotas sociales de Valor nominal diez (10) pesos cada una a Guido Nicolás BARENBOIM, argentino, soltero, DNI 36.728.203, CUIT 20-36728203-8, empleado, nacido el 18/03/1992, con domicilio especial en la calle Céspedes número 3249, piso 4º CABA. No corresponde reforma de artículo del contrato social.- La nueva composición del capital social de \$ 100.000 (cien mil pesos) divididos en 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) v/n cada es: Fernando Javier BARENBOIM: Cuotas: 9.500 de \$ 10 vn c/u, y Guido Nicolás BARENBOIM: Cuotas: 500 de \$ 10 vn c/u. Asimismo se mantiene en su cargo de gerente al señor Fernando Javier BARENBOIM y renuncia a su cargo de gerente el señor Jorge Marcelo AGLIANON la cual fue aceptada por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 491 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 1614  
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83683/22 v. 19/10/2022

**GHS ASESORES S.R.L.**

CUIT 30711603898. Por acta de reunión de socios del 27/9/2022 se trasladó la sede social a Peña 2962 piso 6 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 11/10/2022  
Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 83646/22 v. 19/10/2022

**GLOBAL COLLECT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71157002-7. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/06/2022 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Gerente Titular: Alberto Luis Navarro Castex; Gerente Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los Sres. Alberto Luis Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/06/2022  
Maria del Mar Koppan - Tº: 142 Fº: 132 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84006/22 v. 19/10/2022

**GLOBAL COLLECT SERVICES S.R.L.**

CUIT: 30-71123332-2. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/06/2022 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Gerente Titular: Alberto Luis Navarro Castex; Gerente Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los Sres. Alberto Luis Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/06/2022  
Maria del Mar Koppan - Tº: 142 Fº: 132 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84005/22 v. 19/10/2022

**GREENWIND S.A.**

CUIT 30-71056730-8. Comunica que por Directorio del 22/09/22 se aceptó la renuncia del Sr. Isaac Héctor Mochón a su cargo como Director Titular a partir del 30/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83885/22 v. 19/10/2022

**HIERROS C.A.C. S.A.**

CUIT 30-71717884-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/06/2021 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia formulada por el señor Agustín Nicolás Molina al cargo de Director Suplente; (ii) Revocar el directorio conformado por Francisco Hernán Szieber como Presidente; y (iii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Camilo Coppola; y Director Suplente: Francisco Hernán Szieber. Los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en la calle Mercedes 4364, piso 3, dpto C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/06/2021

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83671/22 v. 19/10/2022

**HILADOS ESPECIALES S.A.**

CUIT 30-71564963-9, Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25-04-2022 se resolvió, de forma unánime, la renovación del Directorio y el Cambio de la Sede social: Quedando el directorio conformado como: presidente Gabriel Esteban Lopez, DNI 23.834.304. Director Titular a Daniel Paik, DNI 20.196.016. Director Suplente German David Hong, DNI 23.671.587. aceptando los cargos y fijando domicilio especial en Avenida Carabobo 433, 6° piso, CABA. El Presidente propone trasladar la sede social de la empresa a la calle Avenida Carabobo 433, 6° piso, CABA, todo lo que es aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 1229

Josè Maria Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83695/22 v. 19/10/2022

**ILUMINACION BONALUCE S.R.L.**

Cuit: 30-64823032-6 Se rectifica publicación del 14/10/22 T.I. N° 82289/22 Debe decir: Eduardo Enrique Amodei cede 50.000 cuotas a Luis Ángel Amodei y 50.000 cuotas a Juan Carlos Amodei El capital social es de \$ 3.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 0,01 cada una totalmente suscripto e integrado, Así Luis Ángel Amodei 150.000 cuotas y Juan Carlos Amodei 150.000 cuotas. Autorizado por Esc. N° 307 del 27/09/2022 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84187/22 v. 19/10/2022

**INSTITUTO RADIOLOGICO DEL OESTE S.R.L.**

33-71578482-9 Por Oficio Judicial de fecha 14/7/22 en declaratoria de herederos dictada en autos: Perez Jose Ignacio s/sucesión ab intestato (Expte MO 21590-2020) por fallecimiento de Perez Jose Ignacio se ordenó inscripción a nombre de herederos Sebastián Facundo Perez Espinosa y Martin Ignacio Perez Espinosa de 45 cuotas cada uno de VN \$ 1.000. Capital Social \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 17/10/2022

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84179/22 v. 19/10/2022

**INVERSIONES INMOBILIARIAS GELLY CASARES SOCIEDAD COLECTIVA**

CUIT 33-68729398-9. Por Escr. 192 del 17/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo al Acta del 26/08/2022 se resolvió el traslado de la sede social a la calle CERRITO 1186 piso 10° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83658/22 v. 19/10/2022

**INVERSIONES LOS ANDES S.A.**

(CUIT 33-68312749-9), con domicilio legal en Leandro N. Alem 986, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el día 19 de enero de 1996, bajo el número 575, del Libro 118, Tomo A, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2 de agosto de 2022 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social, a los valores emergentes de balance especial cerrado al 30/06/2022, en \$ 79.134.000, es decir de \$ 392.523.894 a \$ 313.389.894. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de INVERSIONES LOS ANDES S.A.: 2.1. Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 1.094.936.059. Pasivo: \$ 503.668.311. Patrimonio Neto: \$ 591.267.748. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 1.094.936.059. Pasivo: \$ 582.802.311. Patrimonio Neto: \$ 512.133.748. 3. La distribución, entre los accionistas, del nuevo capital social aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2 de agosto de 2022, queda integrado de la siguiente forma: SIPSA S.A.: 73.669.988 acciones; INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO S.A.: 26.453.496 acciones; INVERSIONES ANIWEST LIMITADA: 26.453.496 acciones; y ASESORÍAS E INVERSIONES PUCARÁ LIMITADA: 14.599.456 acciones. 4. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: Suipacha 1111, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 horas a 18 horas. Felipe Menéndez Ross. Presidente por acta de asamblea del [12/04/2021]. Designado según instrumento privado acta directorio 228 de fecha 23/05/2022 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84186/22 v. 21/10/2022

**ITO DESARROLLOS S.A.**

CUIT: 30-71669057-8. Por Acta de Asamblea del 01/07/2022 se resuelve: 1) Designar como PRESIDENTE al Sr. MATÍAS MURIEL DIATO (DNI 29.410.803), domiciliado en PEDRO GOYENA 2383, LOCALIDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORÓN, PROV. BS. AS. y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. LUCAS NICOLÁS GEYA (DNI 28.639.958), domiciliado en AVELLANEDA 1068, PISO 4°, DEPARTAMENTO "B", LOCALIDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORÓN, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en DEMARIA 4658, PISO 8°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/07/2022 María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84069/22 v. 19/10/2022

**LA HUERTA S.C.A.**

Rectificatorio TI 56107/22, 22/07/2022. CUIT 30616902136. Administrador Designado Alejandro Adriano Bonfante, DNI 23303440, nacido 02/03/1973, Administrador Empresas, argentino, casado, domicilio real Cortina 2670, CABA y especial Mariscal Francisco Solano López 3871, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/04/2022 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83952/22 v. 19/10/2022

**LA SASASA S.R.L.**

CUIT 33615467389. Por asamblea del 11/10/2022 se resolvió elegir: Gerente Suplente: Manuel Bernardo Escudero DNI 17683928. Fijando domicilio especial en Viamonte 726 piso 3 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/10/2022 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83978/22 v. 19/10/2022

**LABORATORIOS RICHET S.A.**

CUIT. 30-50429422-2 Por asamblea ordinaria del 29/07/2022 cesaron como Presidente Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska, Vicepresidente Jorge Armando Tavosnanska y Directores Titulares Pedro Hugo Tavosnanska, Adrián Marcos Tavosnanska y Andrés Carlos Tavosnanska. Se designo PRESIDENTE: Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska. VICEPRESIDENTE: Jorge Armando Tavosnanska. DIRECTOR TITULAR: Andrés Carlos Tavosnanska y DIRECTOR TITULAR: Adrián Marcos Tavosnanska, todos con domicilio especial en Tres Arroyos 1829, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 10/08/2022 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84158/22 v. 19/10/2022

**LADET S.A.**

CUIT 30-70853383-8. El directorio del 10.09.2022 trasladó la sede a Pasco 1217 CABA y la asamblea del 01.09.2022 designó presidente a Gustavo Raúl Gámez y directora suplente a Anabella Virginia Chonev ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2022  
MARÍA ANABELLA GAUNA - T°: 118 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84171/22 v. 19/10/2022

**LAS TUNAS CASALINS S.A.**

CUIT 30-51272759-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 20/04/2022, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, y Director Suplente: Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/08/2022 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83664/22 v. 19/10/2022

**LEXOR S.A.**

CUIT. 30-69220920-2 resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2021 elegir el nuevo Directorio de la Sociedad y la distribución de cargos, por el término de tres (3) ejercicios, quedando constituido el Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Pablo Santiago GUARNA. DIRECTORA SUPLENTE: María Martha Andrea RODRIGUEZ BLANCO. Constituye domicilio especial en la Av. Córdoba 1233, piso 10 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 895 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 1810  
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84121/22 v. 19/10/2022

**LOGSHIP S.A.**

30715254928. Por asamblea del 5/8/22 se designo Presidente Luis Maria Testino y Director suplente Omar Ruben Rodriguez. Constituyen domicilio en Av. Belgrano 687 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/08/2022  
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84094/22 v. 19/10/2022

**M. B. HOLDING S.A.**

CUIT 30643936697. Por asamblea y directorio del 13.5.2022 se designó presidente a Cristian López Saubidet, vicepresidente a Diego Federico Cerdeiro, director titular a Tristán Ignacio Miguens y directores suplentes a Ignacio Gabriel Sánchez y Juan Pablo Gauna Otero todos con domicilio en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/05/2022  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83743/22 v. 19/10/2022

**MAQUIGOD S.R.L.**

30-71072424-1 Por Oficio Judicial de fecha 14/12/2016 en declaratoria de herederos dictada en autos: Ferrero Carlos Antonio s/ sucesión ab intestato (Expte M4144) por fallecimiento de Carlos Antonio Ferrero se ordenó inscripción a nombre de los herederos Carlos Ferrero y Liliana Ferrero de 400 cuotas cada uno de VN \$ 1 C/U Capital social \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de V/N \$ 1. c/u Autorizado según instrumento privado de fecha 02/10/2022  
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84178/22 v. 19/10/2022

**MARCELO JULIAN IMPORTACIONES S.R.L.**

30-70835882-3. RESOLUCION 3/2020 IGJ. ESCRITURA 169 del 17.10.2022. REUNIÓN SOCIOS del 17.10.2022. Graciela SIMON, TRANSFIERE A TÍTULO DE CESIÓN GRATUITA a Dolores JULIAN, argentina, empresaria, 09.06.1992, soltera, dni: 36133048, QUINIENTAS CUOTAS de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una, equivalentes a la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500). En consecuencia, la sociedad queda conformada de la siguiente manera: Marcelo Claudio JULIAN queda como titular de 9500 cuotas y Dolores JULIAN queda como titular de 500 cuotas. Que la gerencia y la sede de la sociedad se mantienen sin modificaciones, ratificando en este acto el Gerente, MARCELO CLAUDIO JULIAN, la cesión de cuotas realizada en este acto. NO HAY REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/10/2022 N° 84086/22 v. 19/10/2022

**MARSH S.A.**

CUIT 30515786046. Mediante directorio del 26/10/2021 y 17/12/2021 se aprobaron las renunciaciones a los cargos de directores titulares, de Federico Carlos Fulchi Lacroix y Alberto Patricio María Serravalle, respectivamente. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 17/10/2022

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84092/22 v. 19/10/2022

**MARTINETA S.A.**

30547725464. Por Acta de Asamblea N° 59 del 29/7/22 quedó designado el Directorio: Presidente: Mariana Albertina Pereyra Iraola, Director: Jaime Alberto Feeney, Director Suplente: Antonio Feeney; todos con domicilio especial en Florida 868, piso 5°, depto. "G", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84056/22 v. 19/10/2022

**MBA GESTION Y ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.R.L.**

(CUIT: 30-71209732-5) Se hace saber: Que por escritura 492 del 19/09/2022: Jorge Marcelo AGLIANON, argentino, nacido el 11/01/1965, casado, DNI 17.456.850, CUIT 20-17456850-3, arquitecto, con domicilio en la calle Arcos 1440, Dpto. 2409 CABA CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía quinientas (500) cuotas sociales de Valor nominal diez (10) pesos cada una a Fernando Javier BARENBOIM, argentino, nacido el 02/09/1960, casado, DNI 14.069.559, CUIT 20-14069559-9, arquitecto, domiciliado en la calle General L. Mansilla 3778 CABA.- El capital social de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) divididos en 5.000 (cinco mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) v/n cada una queda compuesto: Fernando Javier BARENBOIM: Cuotas: 3.000 de \$ 10 vn c/u, y Guido Nicolás BARENBOIM: Cuotas: 2.000 de \$ 10 vn c/u. Asimismo se mantiene en su cargo de gerente al señor Fernando Javier BARENBOIM.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83685/22 v. 19/10/2022

**MILANO GROUP S.A.**

30-71226429-9. Asamblea 26/04/2021 se eligen autoridades Presidente Lior Kullock y Suplente Alejandro José Kullock. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Güemes 4673, piso 5° Dpto A, CABA. Por Asamblea 06/10/2022:1) aceptan renuncia Director Suplente Alejandro José Kullock; 2) eligen en reemplazo a Manuela María Vázquez Riverti. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Av Córdoba 5443, Dpto 301, CABA; 3) trasladan sede social a Av Córdoba 5443, Dpto 301, CABA; 4) informan cesación autoridades Presidente Lior KULLOCK; Director Suplente Alejandro José KULLOCK Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83621/22 v. 19/10/2022



**MOOI-UNI S.A.**

CUIT: 30-71731959-8 Por Esc. 74 del 12/09/2022, Reg. 791 C.A.B.A. se protocolizo actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 12/09/2022 donde se aceptó la renuncia del Presidente Gustavo Raúl Goldscheim y se designó como Presidente Mario Federico CAZAUX y Director Suplente Pablo Eugenio BALAN, aceptan los cargos y fijan domicilio Especial en Leiva 4487, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 791

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83974/22 v. 19/10/2022

**MUJER FINANCIERA S.A.S.**

CUIT 30-71664574-2. Por Instrumento Privado del 04/10/2022 la única Socia de MUJER FINANCIERA SAS, Sabrina Mariel Castelli, en cumplimiento de la RG IGJ 17/20: (I) Ratificó expresamente las estipulaciones del instrumento constitutivo de la Sociedad con efecto retroactivo a la fecha del mismo; y (ii) Reconoció expresamente su condición de Socia y la cuantía de su participación en la Sociedad, conforme al siguiente detalle: Sabrina Mariel Castelli: 33.750 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Instrumento de Subsanción de fecha 04/10/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83969/22 v. 19/10/2022

**NEA INVERSIONES S.A.S.**

CUIT 30-71590085-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de julio de 2022 se resolvió: 1) la renuncia de Estefanía Peñalva como administradora titular y Guillermo Jesús Salgado como administrador suplente, y se designó como administrador titular a Marcelo Fabián Sanz y como administrador suplente a José Antonio Zamparo, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social; y 2) Cambio de sede social a la calle Australia 2550 CABA. Todo se resolvió por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84172/22 v. 19/10/2022

**NESTLÉ WATERS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-63613137-3. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2018 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Presidente, Alexandre Ribeiro Goncalves Silva Costa; y (ii) Designar al Sr. Gian-Carlo Aubry en su reemplazo. El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 887, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84014/22 v. 19/10/2022

**NESTLÉ WATERS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-63613137-3. Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2021 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Gian-Carlo Aubry; Vicepresidente: Pablo Abadía; Directora Titular: Mariel Badía Rodríguez. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 887, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84015/22 v. 19/10/2022

**NESTLÉ WATERS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-63613137-3. Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital \$ 1.000.000 en los términos del Artículo 188 LGS, de la suma de \$ 18.791.615 a la suma de \$ 19.791.615; y (ii) Emitir 1.000.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente

manera: Nestlé Waters S.A.S.: 19.570.573 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Nestlé Argentina S.A: 221.042 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que el presente aumento no implicó reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2021  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84016/22 v. 19/10/2022

### **NEWBELTEX S.R.L.**

CUIT 30-71771369-5. Por cesion de cuotas 28/09/2022 Ana Karina Corigliano cede el total de su participación de 150 cuotas a Daniela Belen Barboza. Por lo que la participación final es Daniela Belen Barboza 150 cuotas y Roberto Fabricio Corigliano 2850 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, que hacen un total del capital social de \$ 300.000. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 28/09/2022  
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83837/22 v. 19/10/2022

### **NORIBAL S.A.**

CUIT 30-62018872-3. En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 09/08/22 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Elena Murcia; Vicepresidente: Enrique Armando Vargas; Directores Titulares: Ricardo Francisco Murcia y Diego Martín Murcia; Director Suplente: Sebastián Oscar Albores. La totalidad de los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2°A, CABA. Asimismo, en reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió fijar la sede social en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2022  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83693/22 v. 19/10/2022

### **NORVAS S.R.L.**

CUIT 30-61313435-9 – NORVAS S.R.L. - CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL (Art. 60 LSC) - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de agosto de 2022, se decidió trasladar la sede social sita en Av. de los Constituyentes 6.005 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Calle Carlos Calvo 954 piso 5to- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION SOCIOS de fecha 31/08/2022  
Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83733/22 v. 19/10/2022

### **OCEAN WAY S.A.**

CUIT 30-71010862-1. Por acta de Asamblea de fecha 11/10/2022 se resolvió, reelegir al directorio: Presidente: Pablo Néstor Segovia; y Director Suplente: Juan Carlos Segovia. Los directores fijaron domicilio especial en Perú 689 Piso 5, Oficina 36 de C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2022  
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84010/22 v. 19/10/2022

### **ORANGE ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30716667991. Por Asamblea del 29/04/22 por unanimidad se designó como Presidente a María Belén Fernández y como Director Suplente a José Manuel Sapag, por el término de tres ejercicios. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según Acta del 29/04/2022  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83712/22 v. 19/10/2022

**PABLO COLL Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL Y DE INVERSIONES**

CUIT: 30-60039398-3. Por acta del 10/08/2021 se resuelve fijar la sede social en AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3098, piso 3°, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 625 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84190/22 v. 19/10/2022

**PLATA Y LUZ S.A.**

30685464418- Por Asamblea del 30/6/22 se designo Presidente a Pablo Roberto Albertengo; Vicepresidente a Ignacio Andres Albertengo; y Director Suplente Agustín Javier Albertengo. Todos domicilio especial en Roque S. Peña 710, piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 19/10/2022 Nº 83979/22 v. 19/10/2022

**PLAYTECH SOFTWARE LIMITED**

CUIT Nº 30-71655400-3. Comunica que por resolución de fecha 15/08/2022 se aprobó la designación del Sr. Manuel Artagaveytia como representante legal en los términos del Art. 118 de la ley 19.550 hasta el 31/12/2022. El Sr. Manuel Artagaveytia constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Resoluciones de Casa Matriz de fecha 15/08/2022 CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84008/22 v. 19/10/2022

**PORTOBIANCO S.A.**

30620216298- Por Asamblea del 30/9/22 se designo a Nilda Telma Mantel como presidente; Matías Miguel Galera como vicepresidente; y a Paula Angelina Galera como Directora Suplente. Todos domicilio especial en Gral. Manuel A. Rodríguez 2431 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 19/10/2022 Nº 83977/22 v. 19/10/2022

**PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.**

CUIT 30-67883257-6 DESIGNACION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1590131.- Escritura 201 del 12-10-2022, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Titular Registro 831 CABA, Folio 753; se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 16-09-2022 y su reapertura del 23-9-2022 mediante las cuales se designó el actual DIRECTORIO. PRESIDENTE: Mariela RICCIUTI, DNI 28.174.751 domicilio real José A. Cabrera 5930, Departamento "A" CABA y domicilio especial en Carlos Pellegrini 71 Piso 2, CABA.- Vicepresidente Rosana TECHIMA SALSANO, DNI 95.894.565, domicilio real Marta Lynch 551, Departamento 5 AVE Torre II CABA y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- Directores titulares Sebastián Ariel KAUFMAN, DNI 25.436.853 con domicilio Clay 3072, 1er Piso CABA y domicilio especial en Carlos Pellegrini 71 Piso 2, CABA, Edgardo Gastón ORTEGA, DNI 23.221.998, domicilio real Alvarez Thomas 350 Ciudad y Partido de José C. Paz Pcia Bs As y domicilio especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA; Maximiliano Alejandro VILLANUEVA, DNI 24.243.438, domicilio real en Rua Marcos Lopes 233 Apartamento 202 Vila Nova Conceição, San Pablo, Brasil y domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA; Directores Suplentes: Paula STIER ROSNER, DNI 36.873.285, domicilio real José A. Cabrera 3769, 3° "03" CABA y con domicilio especial Carlos Pellegrini 71, 2d Piso CABA y Xiomara OPPENLANDER, DNI 29.093.374, domicilio real Jorge Newbery 3331, 8° "A" CABA y domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- COMISION FISCALIZADORA Titulares Marcelo Daniel MESPLET, DNI 16.768.566, domicilio real en Hipólito Yrigoyen 121, Chivilcoy, Pcia Bs As. y domicilio especial Carlos Pellegrini 71, 2° Piso CABA; Mariana TOCHI, DNI 28.034.364 domicilio real Arce 348 6° "A" CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71,2do Piso CABA; Néstor José BELGRANO, DNI 11.266.981, domicilio real Avenida del Libertador 2502, 1° Piso CABA y domicilio especial Avenida Corrientes 420, 3er Piso CABA; Miembros Suplentes Alejandro Gustavo KATZ, DNI 14.900.749, domicilio real Tres de Febrero 1242, 5to Piso CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA; María CARMODY, DNI 14.138.184, domicilio real Güemes 3097 9° Piso Depto. 55 CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA y Javier Martín PETRANTONIO, DNI 16.975.632, domicilio real Virrey del Pino 1740, 9° Piso "A" CABA y domicilio especial Avenida Corrientes 420, 3° Piso CABA. Aceptan cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 831 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83650/22 v. 19/10/2022

**QUANTIA S.A.**

30-70998780-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 01/12/2021, se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Ariel MESCHIATI, Vicepresidente: María Victoria MESCHIATI y Director Suplente: María Jesús GONZALEZ; todos con domicilio especial en Montiel 3131, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2021  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84117/22 v. 19/10/2022

**QUICK SUPPLIES S.R.L.**

CUIT: 30708649755.- Por cesión de cuotas del 06/10/2022 Esteban David Herrera Cabariti cede (7320) cuotas y Sebastian Rebollar adquiere (7320) cuotas.- El capital queda conformado (suscripto e integrado en un 100%) Sebastian Rebollar (173.850) cuotas y Vanina Mayra Furman (9150) cuotas.- Todas cuotas de \$ 1 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto, equivalentes al 100% del capital social. Conforme Res. IGJ (G) 3/2020 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 06/10/2022  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83983/22 v. 19/10/2022

**RAIZEN ARGENTINA S.A.U.**

30-50672680-4 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30/08/2022 se designó el siguiente Directorio: Teófilo Lacroze (Presidente), Andrés Cavallari (Vicepresidente Primero), Sebastián Pérez Olgiati (Vicepresidente Segundo), Alejandro Pablo Vago (Vicepresidente Tercero), Fabián Alejandro Braghieri (Vicepresidente Cuarto), Diego Gonzalo Serantes (Director Suplente) y Pamela Anabella Vacca (Directora Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 7208, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2022  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84085/22 v. 19/10/2022

**RAY S.A.**

CUIT 30590496703. La asamblea del 30.4.2021 designó presidente a Raúl Alfredo Yorio (domicilio especial en Moldes 1488 CABA), vicepresidente a María Florencia Yorio (domicilio especial en Cramer 1853 piso 11 departamento D CABA), director titular a Norma Matilde Asenjo (domicilio especial en La Pampa 3761 CABA) y directora suplente a María Agustina Yorio (con domicilio especial en Moldes 1488 CABA). Y la asamblea del 30.5.2022 dejó constancia del fallecimiento de Raúl Alfredo Yorio, designó director titular y presidente a María Florencia Yorio (domicilio especial en Cramer 1853 piso 11 departamento D CABA) e incorporó como directora titular a María Cristina Crubellati (domicilio especial en Moldes 1488 CABA). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2021  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83740/22 v. 19/10/2022

**RENESANS S.A.**

CUIT: 30-71686201-8. Edicto complementario del 04/10/22 T.I. 79750/22, se omitió consignar que por renuncia del Presidente Ida KUSMIERZ, se designó a los miembros publicados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 435  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83973/22 v. 19/10/2022

**RICADE S.A.**

CUIT 30617155210 En Asamblea del 18/3/2022 por vencimiento del mandato, transcrita en Escritura 33 del 17/10/2022 Folio 111, Registro 1635, Cap.Fed. RICADE SOCIEDAD ANÓNIMA designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAIÁ, DNI. 31.028.469; DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por un año.

Aceptaron el cargo; fijaron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 29/10/2021 renunció Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 como Director Titular Vocal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 1635

Ines Raquel Grinjtot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84139/22 v. 19/10/2022

### **RONCE S.A.**

CUIT. 30-70759486-8. Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/03/2022, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos Augusto Vanasco, Director Suplente: Mónica María Silva; quienes por Acta de Directorio de misma fecha aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertador 3560, 9º piso, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2022. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83996/22 v. 19/10/2022

### **ROSARIOS Y COMPAÑIA S.A.**

CUIT 30618610027 En Asamblea del 18/3/2022 por vencimiento del mandato, transcrita en Escritura 34 del 17/10/2022 Folio 115, Registro 1635, Cap.Fed. ROSARIOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAIA, DNI. 31.028.469; DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por un año. Aceptaron el cargo; fijaron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 29/10/2021 renunció Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 como Director Titular Vocal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 1635

Ines Raquel Grinjtot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 Nº 84140/22 v. 19/10/2022

### **RURALBA S.A.**

CUIT 30-71211706-7 Por acta de directorio del 6/10/2021 renuncio como presidente Jorge Roberto Anro. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/10/2021 se designo Presidente a Uma Anro, y Director Suplente a Mariano Jorge Anro ambos con domicilio especial en Montañeses 3150 piso 9, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 1545

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 83728/22 v. 19/10/2022

### **SALTA 1143 S.A.**

33716260769. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/11/21 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Martín Miguel Conde, Director Suplente: Sebastián Diego Gavirotsky, se eligió al nuevo Directorio, quedan compuesto por: Presidente: Martín Miguel Conde, Directora Suplente: María Paula Conde; ambos con domicilio especial en Av. Congreso 2171, piso 12 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2021

Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84052/22 v. 19/10/2022

### **SANTA ISABEL HERMANOS S.A.**

30-61885075-3.- En Asamblea Ordinaria del 08/07/2021 se designó a Carlos Robertson Lavalle Presidente y como Directora Suplente a Agustina Robertson Lavalle ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193 2do 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2021

Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 Nº 84017/22 v. 19/10/2022

**SCARLET RED S.A.**

30-70931795-0. Por acta del 24/3/22, que me autoriza, se designó Presidente: Gabriel Eduardo Berman y Director Suplente: Claudia Lebouef. Ambos con domicilio especial en El Salvador 6086 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/03/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83907/22 v. 19/10/2022

**SEGURIDAD ÑORQUINCÓ S.A.**

CUIT: 30-71765537-7 Por asamblea ordinaria del 14/10/2022 renuncia como Presidente Carlos Alberto GUYET. Se designo Presidente: Laura Vanesa GUYET. Ratifica su cargo de Director Suplente Mirtha Graciela HUG MERCADO, ambos con domicilio especial en Doctor Luis Belaustegui 2755, palier 8, quinto piso departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 562 del 14/10/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 562 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84088/22 v. 19/10/2022

**SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de septiembre de 2022 a la suma de \$ 577.470.222.401.- Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 14/10/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83976/22 v. 19/10/2022

**SESENTA Y SEIS S.A.**

CUIT: 30-50781142-2. Por Asamblea ordinaria del 14/10/2021, por vencimiento de mandatos de Alberto Julio Ortiz Basualdo, como Presidente y Dolores Garcia Victorica, Vicepresidente; Síndicos Titular Sandra Arroyo; DNI 20635343 y Nicolás Longo, DNI 31659633 reeligieron a las siguientes autoridades: Alberto Julio Ortiz Basualdo, casado, DNI 8.186.537, nacido 12/11/52, domicilio real Barrancas del Lago 70, Nordelta, Tigre Pcia. de Bs.As., Argentina, como Presidente; Dolores García Victorica, nacida el 28/08/27, Divorciada, L.C. 0.204.808, Argentina, domicilio real Ayacucho 1935, Piso 10, CABA, empresaria; A la Sra. Sandra Arroyo, DNI 20635343, Casada, Domicilio Real en Wenceslao Villafañe 1655 Dpto. 7 A C.A.B.A, Contadora Pública como Sindica Titular; Al Sr. Nicolás Longo, DNI 31659633, Soltero, Domicilio Real en Pavón 3277 Dpto. 5 C.A.B.A, Contador Público como Sindico Suplente; Todas las autoridades electas fijan domicilio especial, en el domicilio de la sociedad Avda. Libertador 774, Piso 3ro." C.A.B.A" y todos aceptaron los cargos. -

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio transcrito en el folio 118 del libro Actas de Directorios N° 2 rubricado el 09/09/1992 bajo el N° B-42202 de fecha 14/10/2022

MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83673/22 v. 19/10/2022

**SGS ARGENTINA S.A.**

Cuit 30-54711042-7. Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 11/07/2022, se designó un nuevo directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Rebolo; Vicepresidente: Mercedes Larrobla Méndez; Directora Titular: Karina Edith Neter; Director suplente: Alfonso Xavier García Leiva, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2022

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83692/22 v. 19/10/2022

**SISAT SOLUCIONES S.A.**

CUIT: 33716697539. Por Acta del 12/10/2022 se resuelve aceptar las renunciaciones de Juan José Carracedo y Nilda Susana Miller. Designan PRESIDENTE: JUAN JOSE CARRACEDO y DIRECTORA SUPLENTE: JUAN MANUEL CARRACEDO. Ambos denuncian domicilio especial en Suipacha 128, 2º "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/10/2022

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83852/22 v. 19/10/2022

**SISELEC S.A.**

C.U.I.T. 30-60687160-7. Se comunica que por escritura N° 331 del 17/10/2022, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1302 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SISELEC S.A.", inscrita en el R.P.C. el 18/10/1982, N° 6974, L° 96, T° A de S.A., protocolizó las resoluciones de las Acta Asamblea Ordinaria N° 48 del 11 de abril de 2022 y Directorio N° 225 de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: Mario Roberto Eijo de Tezanos Pinto, Director Suplente. Carlos Alfredo Sandoval.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle 25 de mayo 267, 2º piso, oficina 217 Capital Federal.- JOSE O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83705/22 v. 19/10/2022

**SODA BELEN S.R.L.**

CUIT 30-52895171-2. Se hace saber que por Testimonio Ley de fecha 12/05/2022 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos de Alberto Adrián Pedreira en relación de las cuotas sociales de la sociedad Soda Belen SRL. En virtud de su fallecimiento y acuerdo de partición, se adjudican 100 cuotas sociales a Micaela Ailen Pedreira; CUIT 27-37608172-4, DNI 37.608.172, argentina, soltera, nacida 27 de mayo de 1993, con domicilio en Prilidiano Pueyrredón 218, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y 100 cuotas sociales a PATRICIA VIVIANA DEL SANTO, CUIT 27-18171651-2, DNI 18.171.651, argentina, viuda, nacida el 18 de noviembre de 1966, con domicilio en Prilidiano Pueyrredón 218, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Capital social: \$ 2002, dividido en 2002 cuotas sociales de \$ 1 cada una valor nominal. Socio fallecido: Alberto Adrián Pedreira: titular de 200 cuotas sociales. Socios actuales: Claudio Fabián Pedreira: 200 cuotas sociales; Alberto José Pedreira: 1602 cuotas sociales; Micaela Ailen Pedreira: 100 cuotas sociales y Patricia Viviana Del Santo: 100 cuotas sociales.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/10/2022

maria laura de sensi - Tº: 96 Fº: 663 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83903/22 v. 19/10/2022

**SS GROUP S.A.**

CUIT. 30716229242. Acta de Asamblea del 13/9/22 designa PRESIDENTE: Ovidio Ramón VERA MARTINEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Marcelo GONZALES, ambos domicilio especial San Martín 536, Plana Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/10/2022 N° 84031/22 v. 19/10/2022

**STRACQUA S.R.L.**

CUIT 30-71757634-5 Comunica que por Reunión de Socios del 25 de agosto de 2022 se aceptó la renuncia del Sr. Agustín Stracquadaini y de la Sra. Lucía Stracquadaini a sus cargos de gerentes. El Gerente Agustín Stracquadaini estableció domicilio especial en calle Amenábar 1853, CABA y la Gerente Lucía Stracquadaini en Juramento 5261 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/08/2022 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/08/2022 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/08/2022

RENZO AGUSTIN MEDINI - Tº: 129 Fº: 905 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83719/22 v. 19/10/2022

**SYCON ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70049811-1 Por Asamblea Ordinaria 03/10/2022 cesaron como Presidente: Luis Alberto Matticoli y como Director Suplente: Jorge Fariña. Se designó Presidente: María Eugenia Fariña, con domicilio especial en Chubut 2350, lote 47 B, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Pascual Antonio Giannattasio, con domicilio especial en Cosquín 4876 CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 03/10/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84057/22 v. 19/10/2022

**TECHNOLOGY SYSTEMS S.A.**

30-70994527-7 Comunica que por Asamblea del 31/08/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Cecilia Molina, Vicepresidente: Pablo Daniel Brusco, y Director Suplente: Javier Adolfo Fernández Verstegen. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Se deja constancia de que los Sres. Desirée Marina Lorenzo Pasquali y el Sr. Roberto Alejandro Bellatti cesan en sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2022 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83731/22 v. 19/10/2022

**TECNEL R C S.R.L.**

CUIT: 30-71409032-8. Escritura 159 del 06/10/2022, Reg Not 242 de CABA.- a) Por Acta de reunión de socios de fecha 02/07/2016, se designó como GERENTE a Ricardo Daniel COPPI, argentino, nacido el 18/11/1963, soltero, DNI 16.747.598, CUIT: 20-16747598-2, domiciliado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 959, piso 3°, departamento 10, de CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 3985 de CABA.- b) Por Acta de reunión de socios de fecha 03/07/2022, se designó como GERENTE a Ricardo Daniel COPPI, argentino, nacido el 18/11/1963, soltero, DNI 16.747.598, CUIT: 20-16747598-2, domiciliado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 959, piso 3°, departamento 10, de CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 3985 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 242 FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83998/22 v. 19/10/2022

**TECNOLOGIA ARMK S.A.**

30707761357 Por Asamblea del 24/6/22 se designó Presidente a Astrid L. Hardtke y Suplente a Maximiliano Fabi, ambos con Domicilio Especial en Tacuarí 956 piso 1 CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Aníbal R. Mellano a su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83739/22 v. 19/10/2022

**TELARES FORTIN S.R.L.**

CUIT 30-71591644-0 Conforme RG 10/2021 por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 22/09/2022, el Sr. Fernando Sebastián BOSCO cede y transfiere la totalidad de su participación, 70.000 cuotas sociales, de valor nominal de un peso (\$) 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota al Sr. Alejandro Raúl OZON; la Sra. Dolla Concepción GONZALEZ cede y transfiere la totalidad de su participación, 30.000 cuotas sociales, valor nominal de un peso (\$) 1 por cada una y con derecho a un voto a la Sra. María Celeste PIEPOLI. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada una. Consecuentemente, el Sr. Fernando Sebastián BOSCO, renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Alejandro Raúl OZON como Gerente, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/09/2022

MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83997/22 v. 19/10/2022



**TELGOPOR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71554818-2. Acta de Directorio del 27/05/22: Se trasladó la sede social a Paraguay 1551, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/05/2022  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/10/2022 N° 83714/22 v. 19/10/2022

**TIENDA LIDER S.R.L.**

CUIT 30-71553219-7. Por Contrato cesión cuotas sociales 06/10/2022 Lior Kullock cedió 50 cuotas sociales de \$ 1000 y derecho 1 voto cada una: 45 cuotas a Alejandro José Kullock y 5 cuotas a Yoni Kullock. Por acta 06/10/2022 deciden aprobar renuncia de Gerente Lior Kullock y eligen a en su lugar a Alejandro José KULLOCK, acepta el cargo, constituye domicilio especial Paraguay 4747, piso 3, dpto Green, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/10/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84157/22 v. 19/10/2022

**TOP MEAT S.A.**

Cuit 30-69013733-6. Complemento T.I. 78635/2022 se rectifica edicto del 30/09/22. Por asamblea general ordinaria del 23/09/22 se decide remoción del presidente Miguel Alfredo Waslert dni 22.356.170 y por acta de asamblea general ordinaria del 14/10/22 se ratifica como director suplente a Sergio Lorenzo Bernard, dni 13783675 por 2 ejercicios. Fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 353, 2° Piso, Oficina "202", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/09/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83970/22 v. 19/10/2022

**TRANSPORTE SERPERO S.A.**

30708228105. Por Acta de Asamblea del 16.08.22 se designó Presidente a Mariano Javier Serpero, Vicepresidente a Sandra Marcela Serpero, y Director Suplente a Roberto Horacio Serpero, todos por 2 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según Acta de fecha 16/08/2022

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83713/22 v. 19/10/2022

**TREFCO S.A.**

CUIT 30708414529. Acta: 22/9/22. Se designó: Presidente: Claudio A. Aracri y Suplente: Osvaldo Campano, ambos domicilio especial: Moreno 1783, 3° piso, Of. 27, CABA. Autorizado por nota del 13/10/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83874/22 v. 19/10/2022

**TROKAR S.R.L.**

30-70836538-2. Por contrato cesión cuotas 24/11/2021 Judith Cintia BARMAT cedió 6000 cuotas de \$ 1 y derecho 1 voto cada una a Lior KULLOCK. Se decide trasladar sede social Güemes 4673, piso 5°, dpto A, CABA. Por contrato cesión cuotas 06/10/2022 Alejandro José KULLOCK cedió 6000 cuotas de \$ 1 y derecho 1 voto cada una: 5400 a Lior Kullock y 600 a Manuela María Vázquez Riverti. Por Acta 06/10/2022 trasladan sede social a Av Córdoba 5443, Dpto 301, CABA; aceptan renuncia Gerente Alejandro José Kullock y eligen en su reemplazo a Lior Kullock quien acepta designación y constituye domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/10/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84184/22 v. 19/10/2022

**TULLOW ARGENTINA LIMITED**

CUIT: 33-71652693-9. Por Resolución de casa matriz del 29 de septiembre de 2022 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Ricardo Walter Beller como representante legal de la Sociedad en la República Argentina, conforme al registro contemplado en el artículo 118 de la Ley General de Sociedades; (ii) designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como representante legal de la Sociedad de conformidad al registro contemplado en el artículo 118 de la Ley General de Sociedades. El representante legal designado constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 29/09/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84078/22 v. 19/10/2022

**TULLOW ARGENTINA LIMITED**

CUIT: 33-71652693-9. Por Resolución de casa matriz del 29 de septiembre de 2022 se resolvió: (i) modificar la sede social de la Sociedad de Av. Belgrano 687, piso 8, Oficina 33, CABA a Bouchard 680, Piso 19, CABA. El representante legal designado constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 22/09/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84093/22 v. 19/10/2022

**UNIDO MARKET S.A.**

CUIT 30-71532521-3; Por Escritura 135 del 17/10/2022 del Registro 66 de General San Martín se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/1/2022 donde se aumentó a dos el número de Directores Titulares, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Horacio Di Sanzo, Director Titular: Guillermo David Reinwick, Director Suplente: Federico Foster, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en San Martín 320, Piso 3, Oficina 303 (contrafrente), CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 66

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 19/10/2022 N° 83904/22 v. 19/10/2022

**URBANCONSULT S.A.**

CUIT: 30-69121667-1. En Asamblea General Ordinaria del 06-04-2022 se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato de Presidente: María Josefina Haquin, Vicepresidente: Gabriel Enrique Valli, Director Titular: José Adolfo Valli y Director Suplente: Esteban Javier Valli. Fueron electos: Presidente: Gabriel Enrique Valli, Vicepresidente: María Josefina Haquin, Director Titular: José Adolfo Valli y Director Suplente: Esteban Javier Valli. Fueron electos como Síndicos Titulares los Dres. Daniel Jorge Razzetto, Fabián López y Néstor Juan De Lisio y como Síndicos Suplentes los Dres. Guillermo Walter Cañas, Silvia Elena Destefano y Néstor Daniel Pautasio. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora fijaron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 06/04/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84076/22 v. 19/10/2022

**VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.**

30-71696289-6. Por Asamblea General Ordinaria del 16.09.2022, se designaron por un ejercicio económico a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno Quaresma Gontijo; Directores Titulares: Mariel Lopez Fondevila y Sebastián María Rossi. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2022

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 84116/22 v. 19/10/2022

**VIVIENDAS ASEQUIBLES S.R.L.**

30-71667900-0-En cumplimiento Resol. 10/2021 IGJ -Por Instrumento Privado del 02/09/2022: Hernán Guillermo González DNI 21.138.646, cede y transfiere la totalidad de sus 33.334 cuotas, a los actuales socios: a Alessandro Carlo Evi DNI 92.328.754 cede 16.666 cuotas y a Marcelino Sanchez DNI 14182458 cede 16.668 cuotas. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION de fecha 02/09/2022  
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2022 N° 83651/22 v. 19/10/2022

**VR FOOD & DRINKS S.A.**

VR FOOD & DRINKS SA CUIT. 30-71614474-3. Se hace saber por un día que por escritura N° 274 del 24/08/2022, pasada al Folio 885 del Registro 1558 de Capital, se protocolizo la DESIGNACION DE AUTORIDADES POR VENCIMIENTO MANDATO de VR FOOD & DRINKS SA°.- QUEDANDO EL NUEVO DIRECTORIO COMPUESTO POR: Presidente: Ignacio Miguel JIMENEZ, argentino, nac. 19/01/1984, casado, empresario, DNI 30.746.022, CUIT. 20-30746022-0, con domicilio real en Esteban de Luca 1718, Cap Fed.- Director Suplente: Nahir Andrea BARREIRO, argentina, nacida el primero de diciembre de 1978, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 27.028.007, CUIT 27-27028007-8, ambos con domicilio real en Esteban de Luca 1718, Cap Fed.- DOM ESP CONSTITUIDO DIRECTORIO. TACUARI 1353, PISO 2 G CABA.- FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA.- ESCRIBANO.- LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC.N° 274, F° 885 del 24/08/2022, REG. 1558 DE CAP.FED. CONSTE.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 24/08/2022 Reg. N° 1558  
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84003/22 v. 19/10/2022

**WISETECH GLOBAL (ARGENTINA) S.A.U.**

CUIT N° 30-65053106-6. En reunión de directorio del 26/08/2022 se resolvió trasladar la sede social a Av. Corrientes 420, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 26/08/2022  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2022 N° 83901/22 v. 19/10/2022

**WORLDWIDE MAILING S.A.**

CUIT 30-71620420-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/2021 se designa Presidente y Directora Titular a Jacqueline Solange Magista y Director Suplente a Jonathan Trajtembroit; aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en Av. Directorio 674 piso 9°, depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 355  
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2022 N° 84156/22 v. 19/10/2022



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 365/2022, caratulada: "Lazarte, Oscar Emilio sobre infracción ley 22415", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Oscar Emilio Lazarte (DNI 31.948.266) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2022. Autos y vistos... y considerando... Resuelvo: I. SOBRESEER a Oscar Emilio Lazarte, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por no constituir delito los hechos prevenidos en autos (arts. 334, 336, inc. 3, del CPPN), con la expresa mención de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (art. 336, in fine, del CPPN). II. IMPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo al sobreseído de las comunes. III. DÉJESE SIN EFECTO la prohibición de salida del país que pesa Oscar Emilio Lazarte. Regístrese, protocolícese, notifíquese. Oportunamente, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese". Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez- MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria

e. 19/10/2022 N° 84173/22 v. 25/10/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/165/ES1, caratulados: "Escrito N° ES01 - IMPUTADO: TRIGO, NORBERTO JOSE s/INF. ART 144 TER 2° PARRAFOSEGÚN LEY 14.616, HOMICIDIO AGRAVADO CON ENSAÑAMIENTO - ALEVOSIA, ASOCIACION ILICITA, INF.ART 144 BIS EN CIRC. ART. 142 INC 1,2,3,5 y HOMICIDIO AGRAVADO P/ EL CONC.DE DOS O MAS PERSONAS - PIEZA SUELTA"; que tramitan por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de San Juan y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de un (01) día haciendo saber a las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 540 04613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 5400018186/2012/TO2, que la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, bajo el nro. FMZ54004613/1976/TO2/155/CFC92, ha resuelto declarar inadmisibles el recurso de casación intentado por la defensa del encartado.

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 19/10/2022 N° 83965/22 v. 19/10/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 40/22 de fecha 24/02/2022 de fs. 309vta./310vta. en la causa FPA 91001854/2009/TO1 caratulado "BENITEZ, DAVID J. Y OTRA S/ DEFRAUDACIÓN" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a David Jorge BENITEZ de sobrenombre "Coco", nacionalidad argentina, DNI N° 12.686.712, nacido el día 9 de agosto de 1955 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria incompleta, casado en segundas nupcias, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Mendoza N° 3875 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Ramón Benítez (f) y de Jorgelina Britez (f) y a Silvia Elisabeth ESCOBAR, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina. DNI N° 32.516.394, nacida el día 19 de marzo de 1986 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria completa, soltera, desocupada, domiciliada realmente en calle Madariaga N° 669 de la ciudad de su nacimiento, hija de Ramón Escobar y de Antonia Rivero, de los delitos de estafa en concurso ideal con falsificación de moneda, previstos y reprimidos en los art. 54, 55, 172 y 282 del Código Penal.- -----de acuerdo al siguiente

texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 40/22. //Paraná, 24 de febrero de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91001854/2009/TO1 caratulado “BENITEZ, DAVID J. Y OTRA S/ DEFRAUDACIÓN”, y CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR la EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por su insubsistencia en cuanto se ha violado la garantía constitucional de ser juzgado en un plazo razonable, y en consecuencia SOBRESEER a David Jorge BENITEZ de sobrenombre “Coco”, nacionalidad argentina, DNI Nº 12.686.712, nacido el día 9 de agosto de 1955 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria incompleta, casado en segundas nupcias, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Mendoza Nº 3875 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Ramón Benítez (f) y de Jorgelina Brites (f) y a Silvia Elisabeth ESCOBAR, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina. DNI Nº 32.516.394, nacida el día 19 de marzo de 1986 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria completa, soltera, desocupada, domiciliada realmente en calle Madariaga Nº 669 de la ciudad de su nacimiento, hija de Ramón Escobar y de Antonia Rivero, de los delitos de estafa en concurso ideal con falsificación de moneda, previstos y reprimidos en los art. 54, 55, 172 y 282 del Código Penal. 2.- EXIMIR DE COSTAS a los mencionados (art. 531 del C.P.P.). 3.- PROCEDER CONFORME lo dispuesto en el Acuerdo Nº 7/16 del Tribunal Oral Paraná respecto a los efectos secuestrados. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: LILIA GRACIELA CARNERO –Juez de Cámara- Ante mí -Valeria Iriso –Secretaria de Cámara.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 Nº 83896/22 v. 25/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 197/198 vto, de la causa FPA 31058227/2011/TO1, caratulada: “GUERRA, JORGE ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Jorge Alejandro GUERRA, argentino, sin apodo, DNI Nº 32.618.760; soltero; analfabeto, pero sabe firmar; changarín; nacido el 12 de diciembre de 1986 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; hijo de Willian Guerra y de Mirta Beatriz Tarragona, con último domicilio en calle Magnasco 810 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////RESOLUCIÓN 273/22 Paraná, 8 de agosto de 2022. Y VISTO: La presente causa FPA 31058227/2011/TO1, caratulada: “GUERRA, JORGE ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, traída a despacho y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE:... 2) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Alejandro GUERRA, argentino, sin apodo, DNI Nº 32.618.760; soltero; analfabeto, pero sabe firmar; changarín; nacido el 12 de diciembre de 1986 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; hijo de Willian Guerra y de Mirta Beatriz Tarragona, con último domicilio en calle Magnasco 810 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, por el delito de siembra o cultivo de plantas para producir estupefacientes para consumo personal (art. 5º penúltimo párrafo de la ley 23.737) ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 Nº 83890/22 v. 25/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 171/172, de la causa FPA 91001856/2009/TO1 caratulada “ORECCHIA, DIEGO SIMON S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO Diego Simón ORECCHIA, DNI Nº27.467.425, último domicilio conocido en calle Rebizzo Nº6949 de Caseros, Provincia de Buenos Aires; por el delito de tipificado en el en el artículo 296 en relación al 292 del Código Penal, en calidad de autor., de acuerdo al siguiente texto que se transcribe“RESOLUCIÓN Nº 313 /22.Paraná, 25 de agosto de 2022.VISTO: El presente expediente causa FPA 91001856/2009/TO1 caratulada “ORECCHIA, DIEGO SIMON S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Diego Simón ORECCHIA, DNI Nº27.467.425, ultimo domicilio conocido en calle Rebizzo Nº6949 de Caseros, Provincia de Buenos Aires. sin sobrenombre o apodo, soltero, nacido el 29 de julio de 1979 en la ciudad de Gualeguaychú (E.R), de ocupación agente de la Policía Federal Argentina, instrucción secundaria completa, hijo de Aldo Oscar y Liliana Mabel García; por el delito de tipificado en el en el artículo 296 en relación al 292 del Código Penal, en calidad de autor. 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).3º) TENER PRESENTE el acuerdo Nº 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º) Atento a que el Defensor

Oficial no suministró un nuevo domicilio de su defendido, conforme fuera requerido a fojas 163, DISPONGASE la publicación de la presente por el término de cinco (5) días, por medio de edicto en el Boletín Oficial. 5º) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83898/22 v. 25/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 186/187 vto, de la causa FPA 11009997/2012/TO1 caratulado “VILLANUEVA YANINA SOLEDAD Y OTRO S/INF. LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Victor Daniel JAIMES, DNI N° 27.618.270, argentino, apodado “pacu”, nacido el 6 de diciembre del año 1979 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, pensionado, con instrucción primaria incompleta, domiciliado en calle Los Yaros N° 61 en Barrio Anacleto Medina de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Daniel Antonio (f) y de María Ester Gauna; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////RESOLUCIÓN 222/22 Paraná, 8 de julio de 2022. Y VISTO: El presente expediente FPA 11009997/2012/TO1 caratulado “VILLANUEVA YANINA SOLEDAD Y OTRO S/INF. LEY 23.737” traído a despacho para resolver el pedido efectuado por la defensa del imputado, CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE:... 2º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1º y 361 del CPPN) a Victor Daniel JAIMES, DNI N° 27.618.270, argentino, apodado “pacu”, nacido el 6 de diciembre del año 1979 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, pensionado, con instrucción primaria incompleta, domiciliado en calle Los Yaros N° 61 en Barrio Anacleto Medina de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Daniel Antonio (f) y de María Ester Gauna, por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, ley 23.737). ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83891/22 v. 25/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Juan P. GALVA GREENWAY, Secretaría N° 13, en la causa N° 1402/2019, caratulada “ZELIK S.A. S/ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 221 de esta ciudad (TEL: 4130-6278/80), cita y emplaza a ZELIK S.A. (C.U.I.T. 30-70966581-9), por el término de cinco días, para que comparezca a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 26 de octubre de 2022, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 17 de octubre de 2.022.I.... II.- Notifíquese a ZELIK S.A. (C.U.I.T. 30-70966581-9) del punto II del decreto de fs. 857 mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Fdo: Juan P. GALVA GREENWAY. Juez. Ante mí: Andrea Mariana ZABALA DUFFAU. Secretaria”. Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 19/10/2022 N° 83821/22 v. 25/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 33, Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, en autos “RUBALDO SHEILA ERIKA le pide la quiebra DISTRIBUIDORA LENTEI S.R.L.” (Exp. 5361/2022) cita por 5 días a RUBALDO SHEILA ERIKA D.N.I. N° 30.136.488, a que comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del artículo 84 LCQ, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por UN (1) día. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022 FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 82913/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, sito Marcelo T. de Alvear 1840, PB ,C.A.B.A., a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37, hace saber por dos días que en los autos “Choikue S.A. s/ Quiebra” que se encuentra disposición de los señores acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 ley 24.522 y la regulación de honorarios y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. Gerardo D. Santicchia Juez - M. Carolina Lorenzo Duran Secretaria

e. 19/10/2022 N° 83861/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsck, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, Piso Octavo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “FARACH COLTON, MARTIN LOSADA s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 18864/2022) hace saber el pedido de cambio de nombre y apellido de MARTIN FARACH por MARTIN LOSADA FARACH COLTON. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el plazo de dos meses. Se expida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Mayo del 2.022.- Mariana J. Kanefsck Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 19/10/2022 N° 38396/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Andrea Imatz Sec. Única a cargo de la Dra. Mariela Oddi, en autos Cyper, Juana s/Ausencia con presunción de fallecimiento” (Expte. 17556/12) cita a Cyper Juana a fin de que comparezca a estar a derecho en atención a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 8 de Julio de 2022. mariela oddi secretaria

e. 19/10/2022 N° 52057/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, sito en Lavalle 1220, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única, a cargo del Dr. Francisco Romero, en autos caratulados DELI ELEONORA INES C/BALBASTRO HORACIO SILVESTRE S/LIQUIDACIÓN DE REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES, EXPEDIENTE N° 82686/2021, cita y emplaza al Sr. HORACIO SILVESTRE BALBASTRO, a fin de que tome conocimiento y comparezca a manifestar lo que estime corresponder, dentro del término de quince días, respecto de la demanda instaurada por Eleonora Inés Deli, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del CPCC. Publíquese por dos días. LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 74503/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, en los autos caratulados: “Iman, Ramón Santiago c/ Sotelo Flores, Gregoria Bernavita s/ divorcio” notifica a Gregoria Bernavita Sotelo Flores de la vista -por el plazo de quince días- de la petición de divorcio efectuada por Ramón Santiago Iman, de acuerdo a lo ordenado a fs. 6, punto 2. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días.- LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 82069/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA**

En el marco de los autos N° CIV 22941/2022, caratulados: “FERNANDEZ MACHADO, Sofia Eva s/INFORMACION SUMARIA”, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaria Única a cargo del Dr. Jorge Basile, sito en Uruguay 714, piso 6° de la CABA, se ha dispuesto la

publicación del presente en los términos del artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, respecto del pedido de cambio de apellido solicitado por la actora Sofía Eva Fernández Machado con Documento Nacional de Identidad: 43.630.007, a efectos de oposición de ley al mismo.- Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.- MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 71890/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en calle Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única cargo de Gonzalo Garcia Minzoni, en autos caratulados "WOLOVICH, GASTON ARIEL s/CAMBIO DE NOMBRE" (EXPTE. 47605/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de GASTON ARIEL WOLOVICH (DNI 34.842.411). Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2022.- FIRMADO: Gonzalo garcia Minzoni. Secretario interino Biscardi Samanta Claudia Juez - Gonzalo Garcia Minzoni Secretario

e. 19/10/2022 N° 82684/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel González Abalos, en los autos caratulados; "CALCEGLIA, INES MALVINA s/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. 55189/2022, con sede en la calle Lavalle nro. 1212, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición en el plazo de quince (15) días hábiles contados desde la última publicación, al cambio de nombre de la Señora INES MALVINA CALCEGLIA, DNI 16.570.848. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 83056/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al presunto ausente Sr. GIUSSEPPE GIULIBONI a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "GIULIBONI, GIUSSEPPE s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. 65319/2021, conforme a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 19/10/2022 N° 47404/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del primer prenombre "Ramona" respecto de Ramona Adriana Cardozo (D.N.I. 23.862.821) en los autos "CARDOZO, RAMONA ADRIANA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. 35891/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 82335/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE 1ª. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ARGENTINA PETRONA CONNOLLY, D.N.I. 2.434.848, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y



constancias de la causa, en los autos "MONTEROS JUAN ELOY Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - E.M.G.A. s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG -". Expte. N° 52571/2008. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZ FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 19/10/2022 N° 13920/22 v. 21/10/2022

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2022	MARÍA CUSTODE MASCOTRA Y HAYDEE BELLOTTO	75500/22

e. 19/10/2022 N° 5574 v. 21/10/2022

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/09/2002	ALICIA AIDA DI GREGORIO	71918/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/10/2022	MARIA DEL CARMEN DELIA CAROSSINO	83377/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/10/2022	OLGA SUSANA MASDEN Y NEMECIA AYALA	83453/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/10/2022	CEBEY ELSA TERESA	83363/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/10/2022	MARIA CRISTINA PILEGGI	82363/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2022	RAMADORI GRACIELA LUJAN	81735/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/10/2022	ALFREDO CATALANO Y NELIDA DOMINGA MARI	82365/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/10/2022	MARTA EMMA MUKDISI	81592/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/10/2022	MOSQUERA JESUS CONSTANTINO	83398/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/10/2022	MASCOTRA MARIO ALBERTO	82309/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	13/10/2022	VERTULLO RICARDO CESAR	82509/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/10/2022	PICCONI MABEL TERESA	81827/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	14/10/2022	GONZALEZ SBARBI MARIA CRISTINA	82992/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/10/2022	BELO NELIDA NOEMI	83063/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	13/10/2022	LABARTA JOSE DANIEL	82318/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/10/2022	BARBETTA SANTIAGA	83336/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/10/2022	NOMURA YOSHIO	83022/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/10/2022	NORBERTO NICASIO REPETTO	83560/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/10/2022	COMMENGE EUGENIO ARMANDO	83344/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/10/2022	SARASQUETA LAURA ALICIA MARIA	82374/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/10/2022	RODRIGUEZ OFELIA CELINA	82400/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/10/2022	LAIFER AARON	83746/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/10/2022	MAROTTA MABEL MIRTA	83455/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2022	JOSE LA MATTINA	82529/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/10/2022	ONETO JORGE CARLOS	83691/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	17/10/2022	LABONIA MARIA DEL CARMEN	83388/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/10/2022	DRAGO MARIA DEL ROSARIO JOSEFINA EUGENIA Y VIGNAU RICARDO AITOR	82537/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/09/2022	HUNTER IAN BURNET	75939/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/10/2022	GALLEGO RICARDO HECTOR Y FERNANDEZ EDITH AIDA	79795/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	10/09/2022	GABAY VICTOR DANIEL	71879/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/10/2022	GOLD JOSE	82194/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/10/2022	MARTINEZ HELVESIA	82033/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/10/2022	ACOSTA MARIA DE LAS MERCEDES	82905/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/10/2022	MARIO RICARDO PAPALES	82631/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/09/2022	VERONICA SOLEDAD BERGERIE MADARIAGA	75666/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/11/2020	ANALIA GOMEZ	59559/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2022	SILVIA GABRIELA BAVA	82867/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2022	MARTA AIDA FUNES	82496/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/10/2022	CARRERAS NICOLAS JOSE	83771/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/10/2022	CARRERAS NICOLAS JOSE	83773/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/10/2022	CARLOS ENRIQUE ALMA Y AURORA JANIN	83775/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/10/2022	LILIAN MABEL MONICA CUSIMANO	83454/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/10/2022	HUMBERTO PABLO SZPAK Y SELMA YOLI BARRIONUEVO	83532/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/09/2022	DEFAZIO JOSEFINA ESTHER	75124/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2022	ANILE ROSA ANA	80437/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2022	PUGLIESE CONCEPCION AMELIA	80439/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2022	SILVA HORACIO AGUSTIN	80440/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	30/09/2022	ORLANDO VICTOR JODICE	79390/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/09/2022	MARIA ANTONIA LANZILLOTTA	73666/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	ARMEN STAMBULLIAN	82205/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	ELIVE OMAR PÉREZ	82071/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/10/2022	IRIS CANDIDA MARIA IRURIETA Y ENRIQUE JOSE DEMARCO	83445/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/10/2022	SALDICO MARIA EUGENIA	80887/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/09/2022	PASCUAL FEDERICO VACCARO	76869/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/10/2022	OSCAR HUGO BIANCHI	83679/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/10/2022	DI BATTISTA ENZO MIGUEL	83051/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/10/2022	ROSA MARIA TACCONI	82899/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/10/2022	MIGUEL ANGEL GRESPO	82666/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/10/2022	RAMON NICOLAS VELARDEZ	80425/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/10/2022	ZULEMA MONICA BRUKMAN	83568/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/06/2022	ANA MARIA SARDELLA	42949/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/08/2022	EMILIO MALDONADO	60316/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/10/2022	DELIA INES GANGALE	81794/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/09/2022	ESTHER LEONOR CIOCIO Y HERIBERTO LUIS CORVETTO	78746/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/10/2022	SOSA HUGO ARCADIO Y BEATRIZ MERCEDES CRISTINA	83415/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/10/2022	MAURIO GOLONBEK	83435/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/10/2022	PERLA MARKIS	81370/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/09/2022	CARMELA LIO	71158/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/07/2020	DELIA LUCIA MORALES	27834/20
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2022	MELITONA GARCIA	80384/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/09/2022	CÉSAR ALBERTO MOREA	73817/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/10/2022	LO IACONO FELIPE DOMINGO	83750/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/10/2022	LUISA AIDA SCARABELLI Y JUAN PABLO PASSALACQUA	83754/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/09/2022	MARIA CATALINA SICILIANO	77647/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/06/2022	HERIBERTO LUIS CANIGLIA	41368/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/10/2022	AMADEO JUAN QUAGLIOTTI	81325/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/10/2022	MARTHA ROSA FONTANA	82991/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/10/2022	DONADIO CARLOS ROQUE	83150/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/10/2022	GONZALEZ SUSANA PILAR	81775/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/10/2022	JUAN RIVERO	82949/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/10/2022	ELENA BERTA THIVANT	80427/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/09/2022	MARIA MARTHA PADILLA	68968/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/10/2022	EZEQUIEL NAVEYRA	83295/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/10/2022	HÉCTOR GARIBOTTI	82049/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/09/2022	SILVINA ANDREA MILANO	80631/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/09/2022	HECTOR DOMINGO MILANO	80634/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/10/2022	PERLA GOLDSZTEIN	83839/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/10/2022	NATIVIDAD HESTER VELARDEZ	83704/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/10/2022	DEMARCHI JUAN IGNACIO	82876/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/10/2022	GLADY ETHEL ALABART	81789/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	17/10/2022	GONZALEZ EDUARDO	83436/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	18/10/2022	MARTHA ESTHER ZUCCARO	83782/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2022	EDUARDO FRANCISCO CALDERON	83776/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2022	RODOLFO LORENZO JUAN FRESCO Y SUSANA MARÍA KENNY	82521/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZA)	03/10/2022	SALGUERO RODOLFO Y CALVANO ANA HILDA	79437/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/10/2022	OVIEDO MARIA ADELA	83418/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	08/09/2022	ANA GURRUCHAGA	71350/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/10/2022	NASSIF CARMELA Y BADER CARMEN TERESA	83340/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/10/2022	OSCAR VICENTE D' ORIO Y EDUARDO RUBEN D' ORIO	83499/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2022	ROBERTO OSCAR RICCIOTTI	82665/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/10/2022	DUARTE OMAR	82961/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/10/2022	LOPEZ SILVIA ELENA	83862/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/10/2022	ESTOMBA OSVALDO	81684/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/10/2022	CALABRESE JULIO SALVADOR, SANFILIPPO ELENA Y CALABRESE MARIA DEL CARMEN CLARA	83769/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/10/2022	CAMPO FERNANDEZ MARCELO JOSE	83592/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/10/2022	AGHAVNI KAZANDJIAN Y DE ANAHET DERDERIAN	83417/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/10/2022	REGGINI HORACIO CARLOS	83409/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/07/2022	GIADAS DELIA ROSA	53377/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/10/2022	ANIBAL MANUEL CASTAGNINO Y CARMEN DORADO	82874/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/10/2022	ARTEMISIO BELFORTE Y LIDIA GABRIELE	82893/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/10/2022	JOSE MARIA ROMERO	82994/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/10/2022	OSVALDO FELIPE LA LOGGIA	82346/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/10/2022	CARLOS EDGARDO HAMPTON	83475/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/10/2022	IRMA ISOLINA GHYSLS	83479/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/10/2022	CLAVIDEL ELISA RIVERO	82984/22
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	18/10/2022	PETERSEN MARIA ELENA	83784/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/10/2022	COHEN ROSA ELISA	83790/22

e. 19/10/2022 N° 5573 v. 19/10/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 16, Secretaria 32, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante 2 días en el Boletín Oficial y se adicione a los portales [www.inforemate.com.ar](http://www.inforemate.com.ar) y [www.remataxremate.com.ar](http://www.remataxremate.com.ar), que en los autos caratulados: FRIGORIFICO PENTA S.A. s/QUIEBRA Incidente N° 42 - INCIDENTISTA: BIENES MUEBLES s/INCIDENTE DE VENTA 001983/2016/42 que el martillero público David Ezequiel Yemha (CUIT 20382665180) rematará el día 10/11/2022 11:15hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran individualizados material fotográfico a fs. 2 entre que se destacan (sierras para dividir reses; motor para bomba envasadora al vacío, compresor de aire bicilíndrico; grupos electrógenos, calderas, etc) - .Los que se exhibirán: el día 8 de Noviembre de 2022 en el horario de 14:30 a 16:30 hs. Que se hallan en el establecimiento donde actualmente desarrolla actividades "Ganadera de las Pampas" sito en la calle Camino Gral. Belgrano Km. 11,500 de la localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes en la Provincia de Buenos Aires, CONDICIONES DE VENTA: en "block" con una base de \$ 500.000, al contado y al mejor postor, al momento de la subastas. Comisión 10% del precio de realización. Arancel de Subasta: 0,25%. Que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Que queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que ofertó en la subasta. Que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csn.gov.ar](http://www.csn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida: 30-68626538-9. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (54 9 11 3070-9800). Buenos Aires, 17 de Octubre de 2022. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 83827/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 22, Sec. N°44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º C.A.B.A., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ BENITEZ, HUGO RAMON S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 21885/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: N° 20-13407112-6) el Jueves 27 de Octubre de 2022 a las 11.45 hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Tipo: Sedan 5 Puertas Modelo: GOL TREND 1.6, Motor: Volkswagen N° CFZP41620, Chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U9GP042217. Año 2015. Dominio: PGQ091.BASE: \$ 600.000.-. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 65.796,70.- al 31/12/2021, las que estarán a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocado poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente; así como que las deudas por patentes y los gastos inherentes a la inscripción de la transferencia, serán a cargo del comprador. Exhibición: se llevará a cabo los días 25 y 26 de Octubre de 2022 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. DNI del demandado N° 27.549.043. Consultar demás condiciones en el expediente físico y digital. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 81484/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados COM 4805/2020- Incidente N° 7-FALLIDO: UCHOOSE S.R.L. s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES (SAN MARTÍN 575, LOCALIDAD DE VTE. LOPEZ, PROV. DE BS. AS.), que el Martillero designado en autos, Sr. Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5), rematará el viernes 28 de octubre de 2022 a las 10:30hs. (en punto) en el Salón de Jean Jaurés 545 de C.A.B.A. diversos bienes, a saber: Archiveros, Escritorios, Sillas, Bibliotecas, Muebles, Mesas, Fotocopiadora, arts. de Telefonía y Computación, Estanterías, Ventiladores, cantidad de Cepillos de dientes, Posapiés, Pizzeros, Heladera con freezer, arts. de Cocina y de Limpieza, arts. de Iluminación como ser: Lámparas, Led, Luz de Emergencia y Kit, Baterías, Luminarias tipo estación servicio, Fuentes varias, Señalizadores de salida, Plafones, Portatubos, Tubos, Valijas probadoras de lámparas, Spot, Lámparas de bulbo, Dicroicas, etc. BASE EN BLOQUE: \$ 929.000,- De no haber oferentes, continuará el acto a través de su ofrecimiento mediante 13 LOTES según catálogo a entregar por el Martillero. CONDICIONES: La venta será al contado y al mejor postor, debiéndose abonar la totalidad del precio en el acto del remate. I.V.A. 10,5%. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado por el martillero interviniente en la cuenta a abrirse a nombre de estas actuaciones y a la orden del suscripto, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del C.P.). La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 del C.C.C.N.) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro presentándose el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: martes 25 y miércoles 26 de octubre de 10:00 a 12:00 hs. en la calle San Martín 575 de Vicente López, Pcia. de Bs. As.. Informes: Cel. 15-4445-7591 mail: [baranoff@fibertel.com.ar](mailto:baranoff@fibertel.com.ar). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Bs. As., 28 de septiembre de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/10/2022 N° 83916/22 v. 20/10/2022

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PRO PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados PRO PROPUESTA REPUBLICANA S/FUSION DE PARTIDOS POLITICOS -LEY 23.298", Expte. N° C.N.E 5076242/2010 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica del partido Pro Propuesta Republicana de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral". Publíquese durante un día. Corrientes, 18 de octubre de 2022. Fdo. JUAN JOSE FERREIRA- Secretario Electoral de Corrientes.-

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 19/10/2022 N° 83914/22 v. 19/10/2022

#### FUERZA LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "FUERZA LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 06/05/2022 (Expte. N° CNE 5274/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a dieciocho día del mes de octubre de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 19/10/2022 N° 83912/22 v. 21/10/2022

#### MOVIMIENTO AMBIENTALISTA RESPONSABLE

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 25 de septiembre de 2020 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 4 de agosto de 2020 el nombre de "MOVIMIENTO AMBIENTALISTA RESPONSABLE" con su sigla M.A.R. (Expte. N° CNE 4108/2020. La Plata, a los 18 días del mes de octubre del año 2022". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 19/10/2022 N° 84113/22 v. 21/10/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**MOVIMIENTO LIBRES DE SUR**

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR-NRO. 40" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de Octubre de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/10/2022 N° 83832/22 v. 21/10/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### A.G. INVERSIONES S.A.

30-70957592-5 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Rivadavia 6091 Piso 1° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del ejercicio finalizado al 30/04/2022 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550; 2) Consideración documentación art. 234 inciso. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2022; 3) Consideración del Resultado y Remuneración del Directorio del ejercicio finalizado el 30/04/2022; 4) Destino del Resultado del ejercicio N° 17 al 30/04/2022; 5) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550. Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa al mail jfngiordano@gmail.com) Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2017 emilio ruben martin - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82174/22 v. 20/10/2022

#### AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 31/10/2022 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Juncal 1196, piso 4°, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022; 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 6) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara, DNI 94.073.061. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/11/2020 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82123/22 v. 19/10/2022

#### ALCAREL S.A.

CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel S.A. a celebrarse el día 2 de noviembre de 2022 a las 10 horas en la sede social de la calle Jose Antonio Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2021. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83227/22 v. 21/10/2022

**ANTONIO TRILLINI S.A.**

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 32 celebrada el 28 de octubre del 2022 a las 12 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente  
e. 18/10/2022 N° 83544/22 v. 24/10/2022

**ARO S.A.**

CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2022 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Elegir Directores titulares y suplentes por el termino de tres años (artículo 8 de los estatutos sociales). Buenos Aires, 26 de octubre de 2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2019 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83157/22 v. 21/10/2022

**ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 31 de octubre de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Maipú 1300, Piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio del 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 LGS, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos; 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Sr. Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 11 días de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81797/22 v. 19/10/2022

**AZILUT S.A.**

30-69078505-2 Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4º CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios del Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; y 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o



bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente  
e. 18/10/2022 N° 83214/22 v. 24/10/2022

### **BIEMME ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67828867-1. Convocase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2022 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por lo que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 28/2/2022. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades y constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Marcos David Saddemi al cargo de Director titular y presidente. Fijación del número de directores y designación de reemplazantes. Fijación del término del mandato. Autorización. Se informa a los accionistas que asistan a la Asamblea que deberán cumplir con los plazos y formalidades dispuestos en el Artículo 238 LGS”.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2020 marcos david saddemi - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81926/22 v. 19/10/2022

### **CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS (CADIME)**

Convócase a los Sres. Socios de CADIME (CUIT 30-59553821-8) a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede cita en Alberti 1074 – CABA, para el día 18 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Se considerará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea; 2) Designación de dos o más asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. (art. 15 b del Estatuto Social); 4) Elección de miembros para renovar las autoridades de Comisión Directiva que finalizan sus mandatos; 5) Elección de miembros titulares y suplente para renovar la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de los mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 638 de fecha 28/10/2019 ADRIAN FERNANDO GUTMAN - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83062/22 v. 19/10/2022

### **CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS (CADIME)**

Convócase a los Sres. Socios de CADIME (CUIT 30-59553821-8) a una Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su sede cita en Alberti 1074 – CABA, para el día 18 de noviembre de 2022 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria. Se considerará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación del Resultado de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (art. 15 b del Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 638 de fecha 28/10/2019 ADRIAN FERNANDO GUTMAN - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83064/22 v. 19/10/2022

### **CARLOS CASADO S.A.**

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29 de noviembre de 1909 con N° 84 Folio 229 Libro 29 Tomo A de Estatutos Nacionales, rectifica el TI: 74078/22 publicado del 19/09/2022 al 23/09/2022 de la convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria fijada para el 27 de octubre de 2022, según se detalla a continuación: Punto QUINTO del orden del día: “Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$ 28.270.857 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores”.

Designado según instrumento privado acta directorio 3515 de fecha 3/11/2020 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/10/2022 N° 83145/22 v. 21/10/2022

**CELSUR LOGISTICA S.A.**

CELSUR LOGISTICA S.A. (CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 14 de octubre de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de Noviembre de 2022, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/gnr-cnbd-asu>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2022; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico [oanzevino@estudionissen.com.ar](mailto:oanzevino@estudionissen.com.ar), en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 13/11/2020 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83623/22 v. 24/10/2022

**CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.**

CUIT 30-54619148-2. "Convócase a los Señores accionistas de CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de Noviembre de 2022 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11.00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021, resultado de los ejercicios y destino del mismo; 4) Reforma artículos 5 y 7 del Estatuto Societario en cuanto a la cantidad de directores, el término de su mandato y el régimen de garantías; 5) Reforma artículo 8 del Estatuto Societario en cuanto a la necesidad de prescindir de la Sindicatura; 6) Designación de nuevos miembros del Directorio por el nuevo período estatutario; 7) Cambio de domicilio de la sede social. NOTA: Se previene a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o vía mail a [gmgreco@golvet.com.ar](mailto:gmgreco@golvet.com.ar). Se hace saber a los Señores Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas. (previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o vía mail a [gmgreco@golvet.com.ar](mailto:gmgreco@golvet.com.ar)), en los términos y plazos estipulados por el art. 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 226 de fecha 30/11/2021 Maria Graciela Arditi Rocha - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83126/22 v. 21/10/2022

**CLUB EL CARMEN S.A.**

30-57606947-9 - CONVOCATORIA A LA CONTINUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2022

Convocase a la continuación de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 2022, a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", se celebrará el día 03 de Noviembre de 2022 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****CONTINUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

1º) Método de determinación monto expensas 2022-2023

2º) Información de proyección de gastos 2022-2023.

3º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio de respaldar la liquidación de expensas con un informe mensual a definir en un plazo de 120 días a partir de la fecha de la presente asamblea.

4º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio que una vez suscripto contratos que tengan un alto impacto para el CEC deberán poner en conocimiento de la comunidad los lineamientos generales de los mismos tales como vigencia, plazo de duración, importe mensual. Una vez suscriptos deben ser puestos a disposición del Consejo de Vigilancia.

5º) Consideración de la situación de la infraestructura del Club: Cloacas, agua y electricidad, su costo y alternativas económicas y financieras para su realización.

NOTA: Solo podrán acudir los que se encontraban presentes en la Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 que paso a un cuarto intermedio

Designado según instrumento privado acta directorio 900 de fecha 21/12/2021 sebastian eduardo boyer - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83213/22 v. 21/10/2022

**COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.**

CUIT 30 60778763 4 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2022 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° piso, departamento "H", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Fijación del número de directores y su elección; 6) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/2/2022 moises moskovic - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81627/22 v. 19/10/2022

**COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.**

30712178147 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 11:40 y 12:40 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 29/10/2021 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82480/22 v. 20/10/2022

**CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.**

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3º- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 es convocada fuera del término legal. 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio

Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6º) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82284/22 v. 20/10/2022

### **CRERO S.A.**

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 30 de junio de 2022, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 175 de fecha 12/11/2020 javier miguel cresso - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82712/22 v. 20/10/2022

### **CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.**

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2022 a las 10 hs en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado al 30 de junio de 2022, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 493 de fecha 22/06/2021 javier miguel cresso - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82710/22 v. 20/10/2022

### **EL BELLACO S.A.**

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 04/11/2022 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio que cesa en su Mandato y Elección de Miembros del Directorio. 3) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo que cesa en su Mandato y Elección de Miembros del Comité Ejecutivo. 4) Autorización para su inscripción. Nota: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83524/22 v. 24/10/2022

### **FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

30500055053 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard piso 16

de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 72 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2022 Nº 82676/22 v. 20/10/2022

### **FAIAZ S.A. INMOBILIARIA**

CUIT NO. 30-52950957-6. Convocase a los Señores Accionistas de FIAZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre a las 10.30 en la sede social, Cerrito 512 Piso 5º oficinas 1 y 2 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 11 de la ley 19550 del ejercicio económico Cerrado del 30 de junio del 2022; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio y ratificación de honorarios abonadas por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19550; 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.- Firmado Sra. Margarita Alicia Filomena VILLEGAS.-  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/10/2022 Nº 82196/22 v. 20/10/2022

### **GALONTEX S.A.**

C.U.I.T. 30-50547197-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda en la sede social, sita en Murguiondo 2738 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para suscribir el acta; 2) Aprobación del ejercicio económico cerrado al 31-12-21. Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social o al lugar donde se convoca con tres días de anticipación a la fecha indicada.  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 73 de fecha 19/7/2021 JORGE ISAAC KALEFF - Presidente

e. 13/10/2022 Nº 82060/22 v. 19/10/2022

### **GYK S.A.**

CUIT 30641825553. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Arenales 1123, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta
  2. Explicación del Directorio sobre la convocatoria fuera de término. Consideración del tema por los señores accionistas.
  3. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de septiembre de 2021.
  4. Consideración de los Resultados del Ejercicio, Remuneración del Directorio y demás asignaciones pertinentes.
  5. Consideración de la gestión del Directorio y, en su caso, aprobación de la misma.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2022.

EL DIRECTORIO

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Arenales 1123, Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, labro la presente acta y levanto la sesión siendo las 18:45 horas

Designado según instrumento publico esc 161 de fecha 30/8/2021 reg 1919 beatriz elsa ponczosznik - Presidente

e. 17/10/2022 Nº 83070/22 v. 21/10/2022

**HATID CONSTRUCCIONES S.A.**

(30-70795689-1) Convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas para el 15 de Noviembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede social de Virrey Arredondo 2080, piso 13, departamento "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Razones por la convocatoria fuera del plazo legal; (iii) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (iv) Consideración y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (v) Consideración y tratamiento del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (vi) Honorarios del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (vii) Designación de nuevos miembros del directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 2163 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83099/22 v. 21/10/2022

**HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.**

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2022 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82718/22 v. 20/10/2022

**INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.**

30-70934122-3 Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 04/2009. Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario

Designado según instrumento privado ACTA DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83254/22 v. 24/10/2022

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.I.A.M.**

CUIT N° 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N°57 cerrado el 30 de junio de 2022. 3°. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4°. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje

superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.5° Distribución de utilidades. 6° Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social. 7° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 8° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2022, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 23 de agosto de 2022. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 14/10/2022 Nº 82573/22 v. 20/10/2022

### **LA DELICIA FELIPE FORT S.A. INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-50111341-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 329, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso de plazo legal;
- 2°) Análisis y tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Memoria. Estados Contables. Anexos e informes correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021;
- 3°) Destino del resultado del Ejercicio;
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio sometido a debate, dejando constancia que la documentación se encuentra a disposición de los Socios en los términos del art. 67 de la LGS en la sede social;
- 5°) Determinación del número de Directores de la Compañía y elección de los mismos;
- 6°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del Art. 238 de la ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y se hace saber también que conforme el art. 67 de la Ley General de Sociedades la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/5/2021 eduardo alejandro fort - Presidente

e. 18/10/2022 Nº 83066/22 v. 24/10/2022

### **LA PASTORIZA S.A.**

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2022.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 4) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 5) Distribución de dividendos.
- 6) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2022 Pablo Sebastián Rico - presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 18/10/2022 Nº 83518/22 v. 24/10/2022

### **LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.**

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/11/2022 a las 12 horas en 1° convocatoria y 13 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13° Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Aumento del Capital

y reforma parcial del Estatuto; 3) Elección de autoridades por nuevo período de dos ejercicios; 4) Autorización de inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/10/2020 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82089/22 v. 19/10/2022

### **MAITINADA S.A.**

CUIT: 30-59462891-4. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10/11/2022 a las 11:00 horas en calle Esmeralda 1394 piso 6° dpto. "B" CABA para que la misma trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 41 cerrado el 30 de junio de 2022. 3.- Destino de los resultados acumulados. Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19550. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Nombramiento de Directores. 6.- Autorización a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/01/2022 jose francisco merlo - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83257/22 v. 24/10/2022

### **MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.**

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. (ANTES TRAYECTORIA COMPAÑÍA SEGUROS S.A.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 4 de noviembre de 2022 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Fijación del número de directores. Designación de miembros titulares y suplentes. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 9) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2021 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83368/22 v. 24/10/2022

### **PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50383874-1 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B, C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 64 finalizado el 30 de Junio de 2022.

2) Destino de los Resultados.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82041/22 v. 19/10/2022



**PHAJMA S.A.**

CUIT 30-70955417-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para 03/11/2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 3 Departamento 6 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que causaron la convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración del Balance General; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Notas Complementarias y Memoria correspondientes de los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2021; 4) Distribución de utilidades; 5) Fijación de los Honorarios del Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea n°13 de fecha 08/09/2021 hugo victorio celuci - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82643/22 v. 20/10/2022

**RECOLECTORA TOTAL S.A.**

CONVOCATORIA - 30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a la asamblea general ordinaria para el 11/11/2022 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia, para tratar la ORDEN DEL DIA que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 14/10/22; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17, cerrado al 30/04/22, su información complementaria y comparativo con el anterior, y la convocatoria fuera de término. 3.- Gestión del Directorio, y su retribución. 4.- Elección de Directores por el término de 3 (tres) años como lo fijan los estatutos, por el vencimiento de los mandatos. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83198/22 v. 21/10/2022

**RIVADAVIA 5353 S.A.**

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2022 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/11/2020 marcelo rodriguez - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83552/22 v. 24/10/2022

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2022 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 39 cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de enero, abril, mayo, julio, agosto, septiembre y noviembre de 2022 y enero de 2023. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico.

6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvete las mismas.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/11/2021 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82169/22 v. 20/10/2022

**SAMAR S.A.C.I. E I.**

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/11/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2022 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios del Directorio 4) Eleccion de Directorio. 5) Designacion de accionista para firmar el Acta designado instrumento privado acta ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 19/11/2019 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83281/22 v. 24/10/2022

**SEGUROS SURA S.A.**

CUIT: 30-50000012-7. Por Reunión de Directorio del 21/09/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 09/11/2022, a las 09:00 horas a través a través del sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc. 1de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma "Microsoft Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: francisco.guidale@segurosura.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 09/12/21 ROBERTO PASCUAL FERRARO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 18/10/2022 N° 83572/22 v. 24/10/2022

**SIMPLELIFE S.A.**

CUIT 30-71683112-0 El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 9/11/2022 a las 15 hs en 1ra convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2021 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Renovación del directorio por renuncia. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2020 TOMAS IAKUB - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82223/22 v. 20/10/2022

**SOCMA AMERICANA S.A.**

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 31 de octubre de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en su sede social sita en Av. del Liberador 498, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nro-. 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2022.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en los términos del art. 255 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- 7) Designacion de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2º párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.
- 8) Autorizaciones a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicación de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2021 Edgardo Prospero Poyard - Presidente  
e. 14/10/2022 N° 82215/22 v. 20/10/2022

### **SUCESSO MODAS S.A.**

CUIT 30-71028617-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04/11/2022, en su sede social de la calle Santiago del Estero 329, CABA, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar la presente acta de asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 30 de Junio de 2020 y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2021 y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio de la sociedad durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 6. Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de tres años. 7. Tratamiento de la dispensa en relación a la información que debe presentarse en la memoria anual del directorio (Res. IGJ 07/15). Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de FECHA 17/10/2018 SEBASTIAN GRILL - Presidente  
e. 13/10/2022 N° 81651/22 v. 19/10/2022

### **TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Cramer 3355 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 03 de noviembre de 2022, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2022 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Doli Florinda Seluro y Juan Eduardo A. Gatti, en exceso a lo establecido por el art. 261 in fine de la ley 19.550.- 6º) Absorción de los resultados no asignados acumulados negativos con Reserva Facultativa, Reserva Legal y Ajuste de Capital. 7º) Aprobación de los aportes irrevocables realizados por el Sr. Claudio Cesar Seleme y la Sra. Inés Mónica Guerra.- 8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. Presidente, acta de Directorio del 05 de noviembre de 2020, Claudio César Seleme.- Presidente – Claudio César Seleme  
Designado según instrumento privado acta directorio 5/11/2020 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente  
e. 17/10/2022 N° 83201/22 v. 21/10/2022

### **VIAL DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022 a las 8.30 hs. en Sarmiento 1367 3º Piso Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección del numero e integrantes titulares y suplentes del Directorio. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente  
e. 13/10/2022 N° 81633/22 v. 19/10/2022

### **VIAL DEL NORTE S.A.**

30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2022 a las 9 hs. en Sarmiento 1367 3º Piso Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Ratificación o rectificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 29/12/2020 y Ratificación o rectificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 18/10/2021. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente  
e. 13/10/2022 N° 81634/22 v. 19/10/2022

**VIAL DEL NORTE S.A.**

30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Noviembre de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda en Sarmiento 1367 3ºPiso "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Aumento del Capital hasta la suma total de \$ 3.000.000.- y oferta a los accionistas, delegando en el Directorio forma y condiciones de pago. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente  
e. 13/10/2022 N° 81635/22 v. 19/10/2022

**YACHT CLUB GUAZU S.A.**

30-71189489-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/2022 a las 14 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) Motivos de la convocatoria extemporánea a Asamblea; b) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1 LGS de los ejercicios finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. Consideración del resultado; c) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios en consideración en el punto b); d) Designación de Directores titulares y suplentes. Autorizaciones. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de antelación de 10 a 17hs. El DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2019 DANIEL OSCAR GARCIA - Presidente  
e. 13/10/2022 N° 81607/22 v. 19/10/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Noeli Carmen ARRIZABALAGA, Cuit 23039770784, domiciliada en Palacios 217 "4" b; Daniela Noeli CARUSO, Cuit 27176064787, domiciliada en Jorge Cafrune 16193 y Carina Inés CARUSO, Cuit 27181392865, domiciliada en Carpinteros 5949, las tres de San Carlos de Bariloche, Pcia de Rio Negro, transfieren fondo de comercio de Farmacia sito en Av Eva Peron 3699 CABA a FARMACIA TRES GENERACIONES SRL Cuit 30717112772, domiciliada en Murguiondo 1344 dpto 2 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10/2022 N° 82240/22 v. 20/10/2022

De conformidad con lo previsto en el art. 2 Ley 11.867, la Esc. Fernanda Yoseli Cortez, Mat. 5645, Tit. Reg. Notarial 1304 con oficina en Sucre 2437 3° dpto C CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Mario LANZA, DNI 11.553.194, CUIT 20-11553194-9, con domicilio en Donado 3480 CABA; TRANSFIERE a Hernán Carlos DOS SANTOS, DNI 23.766.209, CUIT 20-23766209-2, con domicilio en Av. Belgrano 1974 5° dpto E CABA; el fondo de comercio de "LAVA AUTOS ESPECIAL", establecimiento del rubro lavadero de autos, sito en Av. Olazábal 3777 CABA.

e. 18/10/2022 N° 83484/22 v. 24/10/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LETICIA PILAR SANCHEZ, VENDE A ANA PETSAVAS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 794,14 M2, EXPEDIENTE N° 6514963/2021, SITO EN AV. RIVADAVIA 8250 PLANTA BAJA, PISO 1, PISO 2, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/10/2022 N° 82699/22 v. 20/10/2022

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ISLA REPUBLICA S.A. - SAMARCANDA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que ISLA REPÚBLICA S.A. en calidad de incorporante y SAMARCANDA S.A. en calidad de incorporada han resuelto fusionarse disponiendo SAMARCANDA S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a ISLA REPÚBLICA S.A. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1 de julio de 2022. Datos de las Sociedades: Sociedad absorbente: ISLA REPÚBLICA S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 01/08/2017, bajo el N°15240, Libro 85, tomo -, de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-71572275-1 sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; Sociedad absorbida: SAMARCANDA S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia el 26/08/2010, bajo el N°15511, Libro 50, Tomo - de Sociedades por acciones, CUIT: 30-71164894-8, sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; ambas bajo las leyes de la República Argentina. Balances especiales de fusión al 30/06/2022 con estos valores: ISLA REPÚBLICA S.A. Activo total: \$ 34.406.255,38, Pasivo total: \$ 27.984.336,01. SAMARCANDA S.A. Activo total: \$ 2.579.753,36, Pasivo total: \$ 2.547.941,75. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 36.815.667,26, Pasivo total: \$ 30.361.936,28. Compromiso previo de fusión: suscripto entre las sociedades el 31/08/2022 y aprobado por Actas de Directorio y Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades, todas de fecha 31/08/2022. Como consecuencia de la fusión ISLA REPÚBLICA S.A.: i) aumenta su capital en la suma de \$ 938.041, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 1.071.374, representado por 1.071.374 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y ii) modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento, el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Mariano Gabriel Serkin, titular de 267.844 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción representativas el 25% del capital social y votos; b) Solange Nora Ricoy, titular de 267.844 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción representativas el 25% del capital social y votos; c) Rodrigo Javier Grau, titular de 267.843 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción representativas el 25% del capital social y votos; d) Ariel Martín Serkin, titular de 267.843 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción representativas el 25% del capital social y votos. Se deja constancia de que los accionistas Mariano Gabriel Serkin, Solange Nora Ricoy, Rodrigo Javier Grau y Ariel Martín Serkin integran el aumento de capital mediante el canje de sus tenencias accionarias en SAMARCANDA S.A. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades de fecha 31/08/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2022 N° 83058/22 v. 19/10/2022

**KELLOGG PAN AMERICAN CORPORATION - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT N° 30-71569408-1. En cumplimiento del art. 227 apartado II inc. 2 de la Resolución General IGJ N° 7/15, como consecuencia de la fusión del 30/08/21 con Kellogg Brown & Root International Inc. por absorción de Kellogg Pan American Corporation, corresponde la cancelación sin liquidación de la sucursal Argentina de esta última. Se fija como domicilio para la realización de las oposiciones por parte de los acreedores y durante plazo legal, el de las contadoras Alejandra Blasi y/o Sabrina Sordelli, ambos sitios en la calle Uruguay 1037, 7° Piso, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/08/2021

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2022 N° 83625/22 v. 20/10/2022

**LOS PATRIOS S.A.A.C. - AGRÍCOLA GANADERA EL ROSARIO S.A.  
- ISLA LARGA AGROPECUARIA S.A. - ZOPILOTE S.C.A.**

Los Patrios S.A.A.C. (CUIT 33547163139, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial de Registro el 2.11.1972, número 4013, folio 474, libro 76 Tomo "A" de Estatutos Nacionales y sede social Avenida Corrientes 587 Piso 6 oficina 62 CABA). Agrícola Ganadera El Rosario S.A. (CUIT 30643605062, inscrita en la Inspección General de Justicia Juzgado Nacional de Primera Instancia el 8.7.1991 número 4654 libro109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y sede social en Avenida Corrientes 587 Piso 6 oficina 62 CABA). Isla Larga Agropecuaria S.A. (CUIT 30717130517,

inscrita en Inspección General de Justicia el 26.4.2021, número 5870, libro 102 de Sociedades por acciones, y sede social en Avenida Corrientes 587 Piso 6 Oficina 63 CABA). Zopilote S.C.A. (CUIT 30547513742, sociedad inscrita en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9.12.1970, número 1840, folio 435, libro 248 de Contratos Públicos y sede social en Avenida Corrientes 587 Piso 6 Oficina 62 CABA). Comunican escisión-fusión consistente en: (i) escisión parcial del patrimonio de Los Patrios S.A.A.C. que es absorbidos por fusión con los patrimonios de Agrícola Ganadera El Rosario S.A. e Isla Larga Agropecuaria S.A., (ii) la escisión parcial de Agrícola Ganadera El Rosario S.A. que es absorbido por fusión con Los Patrios S.A.A.C., (iii) escisión parcial de Isla Larga Agropecuaria S.A. que es absorbido por Agrícola Ganadera El Rosario S.A. y (iv) la escisión del patrimonio de Zopilote S.C.A. que es absorbido por Agrícola Ganadera El Rosario S.A. y Los Patrios S.A.A.C. Como consecuencia de la escisión/fusión: Los Patrios S.A.A.C. disminuye su capital en \$ 40.201.462 y aumenta en \$ 12.17.486 (capital resultante: \$ 56.645.591). Agrícola Ganadera El Rosario S.A. disminuye su capital en \$ 6.035.561 y aumenta en \$ 36.731.715 (capital resultante: \$ 42.454.654). Isla Larga Agropecuaria S.A. disminuye su capital en \$ 2.208.819 y aumenta en \$ 19.234.363 (capital resultante: \$ 45.352.170). Zopilote S.C.A. se disuelve sin liquidarse. Valuaciones al 30.6.2021: Los Patrios S.A.A.C.: Activo: \$ 178.637.390,50 Pasivo: \$ 98.254.119,25 y Patrimonio Neto: \$ 80.383.271,25. Agrícola Ganadera El pat S.A.: Activo: \$ 70.492.629,50 Pasivo: \$ 15.540.232,15 y Patrimonio Neto: \$ 54.952.397,35. Isla Larga Agropecuaria S.A.: Activo: \$ 63.523.329,39 Pasivo: \$ 8.439.967,16 y Patrimonio Neto: \$ 55.083.362,23. Zopilote S.C.A.: Activo: \$ 0 Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 0. Fecha del compromiso: 9.8.2021. Fecha de resoluciones sociales que lo aprobaron: 30.9.2021. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la Escribanía interviniente Gowland en Basavilbaso 1350 piso 1 oficina 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS DE MISMA FECHA DE Los Patrios S.A.A.C. - Agrícola Ganadera El Rosario S.A. - Isla Larga Agropecuaria S.A. - Zopilote S.C.A. de fecha 30/09/2021 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2022 N° 82861/22 v. 19/10/2022

### PANIFICADORA BALCARCE S.A.

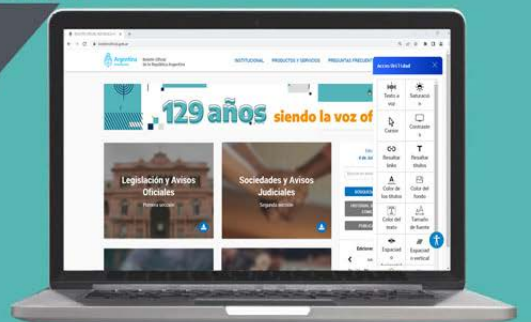
30-71168785-4 De conformidad con las disposiciones del art. 194 ley 19550, se comunica que la asamblea general extraordinaria del día 13/10/2022 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 50.000.000 y emitir 4.990.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas que opten por ejercer su derecho de suscripción preferente deberán comunicarlo por notificación fehaciente dirigida a la Sociedad en su establecimiento sito en Sáenz Peña (Diagonal 62) 1766, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires o en su sede legal, dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 4/6/2021 Reg. N° 1428 OSCAR RAMON GIMENEZ - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83146/22 v. 19/10/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55 a cargo del suscripto, sito en Montevideo n° 546, Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados “ÁNGEL DAVID S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 5539/2021, que con fecha 05.10.22 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de David Ángel (CUIT 20-10794220-4), que fuera presentado el 3/11/21, siendo designado síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia N° 5472, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el 5/12/22. Se hace saber a los acreedores titulares de créditos verificados o declarados admisibles en el trámite de la quiebra del aquí concursado respecto de los cuales no se haya peticionado la revisión en los términos de la LC. 37, que no deberán presentar nuevos pedidos de verificación. Respecto de dichos créditos deberá la sindicatura presentar una liquidación que contemple: i) los réditos devengados hasta la fecha de solicitud de conversión de la quiebra en concurso preventivo; y ii) respecto de los créditos en moneda extranjera su conversión a moneda de curso legal a idéntica fecha (arg. LC. 19). El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39, los días 22/2/23 y 11/4/23, respectivamente. Se ha convocado para el día 28/9/23 a las 10 horas, a la audiencia informativa prevista por la LC. 45, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/10/2022 N° 82187/22 v. 21/10/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-53 58), cita y emplaza a GUSTAVO GASTÓN COSTA MONDACA (DNI 42.505.236) en la causa nro. 49.289/2021 caratulada “Costa Mondaca Gustavo Gastón s/abuso sexual”, a efectos de que comparezca el 25 de octubre de 2022 a las 11 hs. a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la sede del Juzgado. La convocatoria se hace bajo apercibimiento de que, para el caso de que la incomparecencia no aparezca suficiente y debidamente justificada, se ordene el comparendo compulsivo del imputado, sea declarado rebelde y/o se ordene su detención (arts. 280, 282, 289 y ccdes. del CPPN). Se le hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN), y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por la defensora oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 18 (Cerrito 536, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires; tels: 4124-5129/ 5130, 11 5487-8148), con quien deberá contactarse para asesorarse con la suficiente antelación a la audiencia fijada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA –PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO “AD HOC” KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO “AD HOC”

e. 18/10/2022 N° 83381/22 v. 24/10/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de Ecopackaging S.R.L. CUIT 30708504595, en la cual ha sido designado síndica la contadora Marcelina Teresa Duhalde con domicilio constituido en Libertad 257 3E, teléfonos 43827072 y 1137814855, correo electrónico marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28/12/2022 (ley 24.522: 32). El pago del arancel se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta identificada con CBU 0440000440000160779598. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14/3/2023 y el general el día 28/4/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que

pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ECOPACKAGING SRL s/QUIEBRA", expte. COM 30839/2019. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/10/2022 N° 82880/22 v. 21/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 30/09/2022 se decretó la quiebra de GONZALEZ, LAURA ESTEFANIA s/QUIEBRA (COM 21641/2019) CUIT 27-32345873-7, con domicilio en Azcuénaga 1064 piso 8° depto. "A", CABA. Síndico: contador MARTIN JOSE AQUINO, RIVADAVIA 3480, Tel. 48650225. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 29/11/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/04/2023. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.

FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 82319/22 v. 20/10/2022

### **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - MORÓN**

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 04, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Morón, en los autos caratulados "ESPEJO NILDA HAYDEE C/ GUAYRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ ESCRITURACION" Expediente: MO - 69969 - 2016 ha dictado el siguiente auto: "Morón, 28 de septiembre de 2022.- ...de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 341 del CPCC cítese a GUAYRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por edictos, los que se publicarán por DOS DIAS en el Boletín Oficial de Nación., para que en el término de DIEZ DIAS comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que lo represente (art. 341 del CPCC y arg. art 2340 CCyC).- Fdo. CELLA Jorge Eugenio Del Valle - JUEZ. Morón, 06 de octubre de 2022.-

LAUTIERI Jimena. AUXILIAR LETRADO

e. 18/10/2022 N° 83382/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61**

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "MOTORS LATINOAMERICA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 9698/2022), que con fecha 21 de septiembre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra de MOTORS LATINOAMERICA S.A., inscripta en la IGJ el 03/09/2021 bajo N° 14142 Libro 104 Tomo de SA, con domicilio social sito en Colonia 25, CABA, CUIT 30-71727992-8. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 18.11.2022 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos Daniel La Torre (Tel. 5272-0791), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "126", CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20-13102859-9, CBU 00702432-2000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 05/12/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 21/12/2022. La resolución judicial prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 17 de febrero de 2023. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 03.02.2023 y el día 21.03.2023, respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que



serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 14/10/2022 Nº 82326/22 v. 20/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 271/272, de la causa FPA 91002175/2011/TO1 caratulado: "DA COSTA, CARLOS ALBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Alberto DA COSTA, argentino, sin apodos, DNI Nº 18.035.259; casado; de ocupación industrial; nacido el 13/10/1966; hijo de Mario Viera Da Costa y de Paulina Márquez, con último domicilio en ruta 211, Barrio "Ayuda Mutua", casa 15 de la ciudad 2 de Mayo, provincia de Misiones, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 14/22. Paraná, 8 de febrero de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002175/2011/TO1 caratulado: "DA COSTA, CARLOS ALBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) " y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Alberto DA COSTA, argentino, sin apodos, DNI Nº 18.035.259; casado; de ocupación industrial; nacido el 13/10/1966; hijo de Mario Viera Da Costa y de Paulina Márquez, con último domicilio en ruta 211, Barrio "Ayuda Mutua", casa 15 de la ciudad 2 de Mayo, provincia de Misiones, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo Nº 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-." Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/10/2022 Nº 81856/22 v. 19/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 101/102, de la causa FPA 91002419/2013/TO1 caratulada "MACIEL RUBÉN RAMÓN S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Rubén Ramón MACIEL DNI 18.071.287, de nacionalidad argentina, apodado "Ribito", de ocupación jornalero, nacido el 03/12/1966 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, con ultimo domicilio en Calle Hernandarias s/n de esta ciudad, hijo de Rubén Jacinto y Alicia Guadalupe Sánchez, por el delito tipificado en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 300/22 Paraná, 18 de agosto de 2022.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:...Por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con composición unipersonal RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL por prescripción (art. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (art. 336, inc. 1º y 361 del C.P.P.N) a Rubén Ramón MACIEL, argentino, apodado "Ribito", de ocupación jornalero, nacido el 03/12/1966 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, con ultimo domicilio en Calle Hernandarias s/n de la ciudad de nacimiento, hijo de Rubén Jacinto y Alicia Guadalupe Sánchez, por el delito tipificado en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes en calidad de autor 2º) EXIMIR DE COSTAS a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo.: Roberto M. López Arango – Presidente- Ante mí: Valeria Iriso– Secretaria de Cámara" Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/10/2022 Nº 81717/22 v. 19/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 2, de fecha 26 febrero de 2018, en la causa Expte. Nº FCT 34021792/2012/TO1, caratulada: "KREWER RAMOS, CLEOMAR Y OTROS s/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. b), Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c), Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. d), Infracción Ley 23.737 (Art. 10), Infracción Ley 23.737 (Art. 11 inc. c) y Asociación Ilícita", respecto de: CLEOMAR KREWER RAMOS, alias "JORGE"; de nacionalidad brasileña; C.I. brasileña

N° 7017925442; nacido el 8 de julio de 1973 en la ciudad de Sao Paulo Das Misiones de Rio Grande Do Sul, República Federativa del Brasil; estado civil soltero; en concubinato con Brenda Analía Fernández; hijo de Zita Krewer Ramos y Adelmo Pereira Ramos; con instrucción primaria completa; que sabe leer y escribir; de profesión comerciante; con domicilio en Ombú N° 2090, Barrio Mataderos de la ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes.; la que dispone: S E N T E N C I A CORRIENTES, 31 de mayo de 2021. N° 43 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) HABILITAR DÍAS Y HORAS (Ac. Ext. 17/21 TOF Ctes.). 2°) DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD del art. 431 bis CPPN, para el presente caso, en cuanto dispone la aplicación del instituto de juicio abreviado con el límite máximo de la pena de 6 años de prisión. 3°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo. 4°) CONDENAR a CLEOMAR KREWER RAMOS, alias "JORGE"; de nacionalidad brasileña; C.I. brasileña N° 7017925442, ya filiado en autos, a la PENA de NUEVE (9) AÑOS de prisión, como organizador de tráfico de estupefacientes en la modalidad de comercio, en concurso real con lavado de activos de origen delictivo en calidad de autor (artículo 7° en función del art. 5° inciso "c" de la Ley 23.737, y artículos 45, 55, 303 incisos 1 y 2 todos del Código Penal), con más multa de cinco (5) veces el monto de la operación que se determine mediante los incidentes respectivos, más accesorias legales y costas (Arts. 40 y 41 del CP, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso. Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni. Juez de Cámara. Ante mí. Dr. Mario Aníbal Monti. Secretario de Cámara.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 13/10/2022 N° 81999/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa nro. CCC 22147/2015, cita y emplaza a Fabián Federico Hassane (de nacionalidad argentina, con documento nacional de identidad nro. 31.901.497, nacido el día 18 de octubre de 1985, con último domicilio conocido en Av. Fader 3482, barrio Alto Palermo, cdad. de Córdoba, pcia. de Córdoba), para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante este tribunal, o bien se ponga en contacto a través de la línea telefónica 4032-7180 y/o el correo electrónico jncrimcorfed10.sec20@pjn.gov.ar, a los efectos de que aportar sus datos de contacto y domicilio actual, ello con el objeto de que se le notifique: la existencia de la causa de mención y su radicación; que podrá proponer abogado de su confianza que se encuentre matriculado en el C.P.A.C.F. y habilitado para litigar en esta jurisdicción, para que lo asista técnicamente en esos actuados, y hacerle saber que en caso de no hacerlo dentro de los tres días de notificado, se dará intervención a la defensoría pública oficial que por turno corresponda; como así también notificarle, en los términos de los artículos 258 y 259 del C.P.P.N., el peritaje dispuesto en autos con fecha 2 de junio del corriente año; bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su averiguación de paradero. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022.

Fdo: Fernando Pascual. Secretario. Julián Ercolini Juez - Fernando Pascual secretario

e. 13/10/2022 N° 81903/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.239 (CPE 893/2021), caratulada "N.N. S/ SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a FIORELA WENDY CHOQUE SULLCANI (DNI NRO. 38.452.436), en carácter personal, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 2 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2022... 2°) Notifíquese a FIORELA WENDY CHOQUE SULLCANI la citación dispuesta a fin de que preste declaración indagatoria el día 2 de noviembre de 2022, a las 10.00 hs., por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.); los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 14/10/2022 N° 82485/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Jorge Claudio Gorno (D.N.I. N° 18.106.099) y a LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. N° 30-71078011-7), que con fecha 14/10/2022, en la causa N° 1425/2019 (7572), caratulada: "LOMBARDIA AUTO S.A. S/INFRACCIÓN LEY 24.769", que se encuentran citados a prestar declaración indagatoria para el próximo 5 de diciembre a las 10.00 y 11.00 horas, respectivamente (art. 294 del C.P.P.N.). Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en esa ocasión, la persona jurídica deberá ser representada por el presidente de la razón social, debiendo acreditarse tal calidad con el instrumento societario que así lo establezca. Se solicita se publique por cinco días.

Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de octubre de 2022 ...II.- ... no encontrándose debidamente notificado Jorge Claudio GORNO (D.N.I. N° 18.106.099) y LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. No. 30-71078011-7) de las audiencias indagatorias (art. 294 del C.P.P.N.) dispuestas..., fíjase nueva fecha a los mismos fines para el próximo 5 de diciembre, a las 10.00 y 11:00 horas, respectivamente. III.- Notifíquese las audiencias indagatorias ordenadas anteriormente,... Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en esa ocasión, la persona jurídica deberá ser representada por el presidente de la razón social, debiendo acreditarse tal calidad con el instrumento societario que así lo establezca. IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto que antecede y toda vez que las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos arrojaron resultado negativo, notifíquese a Claudio GORNO (D.N.I. N° 18.106.099) y a LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. No. 30-71078011-7) de lo dispuesto por el presente decreto mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MÍ: María Inés CARBAJALES, SECRETARIA". Secretaría, 17 de octubre de 2022  
JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/10/2022 N° 83529/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 2, CITA Y EMPLAZA en la causa N° CFP 1960/2014, caratulada: "Rodríguez Herrera, Héctor Javier y otros s/ infracción ley 23.737" a Héctor Javier Rodríguez Herrera; Javier Alejandro Monroy Vargas (DNI "P" N° 80857787); Cristian Yair Monroy Vargas e Iván Tarapuez, a presentarse ante esta sede judicial en el plazo de 5 días para acreditar, si así lo desean, la titularidad de los elementos secuestrados, siendo que, en caso contrario, se realizará la destrucción de los mismos.

Publíquese por cinco días. María Romilda Servini Juez - Sebastián Martínez Secretario

e. 13/10/2022 N° 81754/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo de la Dra. Verónica Lara, dispuso, en el marco de la causa nro. 1533/2022, caratulada "Faeda Rolando Nicolás s/ infracción Ley 25.891" notificar a Rolando Nicolás Faeda, DNI nro. 37.870.302, de que el día 12 de junio de 2022 se resolvió DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial llevado a cabo con fecha 18 de abril de 2022, con motivo de la prevención (sumario n° 195490/2022) llevada a cabo por personal de la Comisaría Vecinal 3B de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del CPPN) y SOBRESEERLO en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336 inciso 2° del CPPN). Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dra. Verónica Lara Secretaria

e. 14/10/2022 N° 82305/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Maximiliano Fabian Montenegro -titular del DNI N° 25.473.895, nacido el 11/09/1976, argentino, de estado civil soltero- que en el marco de la causa N° 5903/2019, caratulada "N.N. s/ Violacion Sistema Informático Art. 153 bis" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/10/2022, se resolvió intimarlo a cumplir, en el plazo de 72 horas, con las exigencias previstas en el art. 418 del C.P.P.N. para formular querrela en términos de lo previsto por el ordenamiento vigente respecto de los delitos de acción privada (conf. art. 73 del C.P.) para ajustar su intervención en el sentido mencionado dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de archivo sin más trámite. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/10/2022 N° 82433/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos VERON, GABINA SOFIA S/ QUIEBRA, expte. 18809/2018, con fecha 27.09.2022, se decretó la quiebra a VERON, GABINA SOFIA (DNI 6.043.935, CUIT 23-06043935-4) en la que se designó síndico al contador CATEGORIA "B" a HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en Bernardo de Irigoyen Piso 5° "A", tel. 15 5 5683403, domicilio electrónico 20126652543 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: sindicaturaverificacion@gmail.com hasta el día 14.12.22. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 072074048800000831136, Cuit 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono del banco Santander. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.03.23 y 17.04.23, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 4 de octubre de 2022. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82672/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría. N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, Piso 6°, CABA, informa por cinco días que el 10 de agosto de 2022 se ha decretado la quiebra de MADERO MOTORS S.R.L., CUIT 30-71537792-2, con domicilio en la calle Azopardo 770, Piso 21 Depto. "2112" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se ha designado síndico al Ctdor. Diego Adrián Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 9° Oficina "40", CABA, teléfono 4815-0118, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 07/12/2022, de modo electrónico por correo a la dirección diegostolki@hotmail.com, el informe art. 35 de la LCQ. se presentará el 23/02/2023 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 11/04/23. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Buenos Aires, 12 de Agosto de 2022. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82337/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 21/9/22 se decretó la quiebra de DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL DNI 22.846.413 en autos "DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL s/ QUIEBRA" Expediente N° 2669/2022. Se designó síndico a la Ctdra. GEORGINA GLADYS ACOSTA, con domicilio

en Llavallol 4966, Tel.: 11-5956-0399 Correo electrónico: oksindico@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de octubre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81736/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2022 en el Expediente N° 5845/2021 caratulado "FUXIA SRL s/QUIEBRA" se decretó la quiebra de "FUXIA S.R.L." inscrita en la IGJ con fecha -28.03.2011 bajo el N° 2511 del Libro 135 - de Sociedades por Responsabilidad Limitada, CUIT: 30-711764611 con domicilio en la calle Fitz Roy 2464, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó como síndico al contador LEON SERGIO FUKS con domicilio en Montevideo 596, piso 3 depto. 13, CABA, casilla de e-mail fuxiasrlquiebra@gmail.com, teléfono 1144175109 cuenta bancaria: Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. Se fija el plazo hasta el día 22.11.2022 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 19.09.2022 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 07.12.2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 28.02.2023. El síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de la L.C.Q. el día 10.02.2023 y el informe previsto en el art. 39 de la LCQ el día 29.03.2023. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 12.05.2023. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, de octubre del 2022.

PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 17/10/2022 N° 83015/22 v. 21/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 05.07.22 en el Exp. Nro. 32189/2019 se decretó la quiebra de ACOMPAÑANTES DE SALUD S.A (C.U.I.T. Nro. 30- 71053985-1) con domicilio en la calle Paraná 754, Piso 9, Depto. "B" CABA inscrita en la IGJ bajo N° bajo Nro. 8720 del L° 39 de Sociedades por Acciones con fecha 30.04.08. Hasta el día 12.12.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 32189/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 05.07.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1º"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000399561 de titularidad del síndico Cdor. Horacio Alberto SANZONE. A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 de esta ciudad - mediante email a horacio\_sanzone@yahoo.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 05.07.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.02.23 y 06.04.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 08.03.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 29.03.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 82037/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en la calle Av. Callao 635, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “American Logistic S.R.L. c/ Cts Auto S.A. s/Ordinario” (Expediente N° 6584/2021), cita a CTS Auto S.A para que en el término de quince días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 CPCCN. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2022. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 18/10/2022 N° 78019/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

En atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos “ADDUC c/Banco Santander Argentina S.A. s/Ordinario” (Expte. 27.880/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría 29, a mi cargo, Banco Santander Argentina S.A. (como adquirente de la cartera minorista de la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina) informa que abonará la suma única y definitiva por todo concepto de \$ 900, a cada uno de los clientes y ex clientes tomadores de préstamos personales oportunamente otorgados por la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina, a quienes se les hubiera cobrado la comisión por “Gastos de Otorgamiento” durante el periodo comprendido entre el 23/9/2008 y el 30/9/2013 (ambos inclusive) y cuyos haberes se hubieran acreditado en cuentas abiertas en dicha entidad al tiempo del desembolso del préstamo. Dicha suma devengará en cada caso intereses que se calcularán según la tasa activa del BNA desde la fecha de presentación del acuerdo (12/11/21) hasta la de su efectivo pago o puesta a disposición. Los usuarios que actualmente sean clientes de Banco Santander Argentina S.A. verán reflejada la acreditación en el resumen de su cuenta a la vista en pesos, dentro de los 60 días corridos siguientes a la homologación firme (17/02/22). A los usuarios que hayan dejado de ser clientes se les acreditará dicho importe en una cuenta a la vista en pesos que posean activa en el sistema financiero dentro de los 70 días corridos siguientes a la homologación firme (17/02/22). Los usuarios que hayan dejado de ser clientes y no tengan una cuenta a la vista en pesos activa en el sistema financiero (o por cualquier circunstancia no hubieran podido recibir allí sus respectivos importes) podrán presentarse con su DNI, durante el término de 1 año contado a partir de la fecha de esta publicación, en cualquier sucursal del Banco Santander Argentina S.A. de todo el país, donde -previas verificaciones de rigor- se les efectuará el pago en efectivo. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente. El texto del acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en las páginas [www.santander.com.ar/banco/online/personas](http://www.santander.com.ar/banco/online/personas) y en [www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar). Para ser publicado en forma “destacada” y “escalonada”, es decir no en días corridos, siendo uno de ellos el día domingo en el “Boletín Oficial” por el término de 5 días. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 81973/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

“WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 14813/2022) EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, en los autos “WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 14813/2022), comunica por cinco días que, con fecha 17/8/2022 se presentó en concurso preventivo WALLCOMS S.A. (CUIT 33-70930915-9) y con fecha 20/9/2022 se declaró abierto el concurso preventivo designándose la Sindicatura Estudio Bertolot y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6° “1” CABA (TE: 1149407637), ante quien los acreedores deberán presentar los días Martes, Miercoles y Jueves de 10 a 18 hs. las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20/12/2022 (art. 32 LCQ). De manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, en formato PDF, en archivos separados y/o comprimidos, al correo electrónico: [estudiobertolotyasociados@gmail.com](mailto:estudiobertolotyasociados@gmail.com). El informe individual del síndico deberá presentarse el 6/3/2023 y el general el 19/4/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 12/10/2023 a las 10:30 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20/10/2023. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo, ante el vencimiento de la última cuota concordataria y sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 81756/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos “JORDAN LOPEZ RONALD S/QUIEBRA” Expte. N° 50253/2009, se ha presentado Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos y se han regulado honorarios. - Buenos Aires, 06 de Octubre de 2022.- FDO PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO  
DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 18/10/2022 N° 83444/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 Planta baja de esta Capital Federal, comunica por 5 días que el 3 de octubre de 2022 se decretó la quiebra de ECOLUM S.A. (CUIT 30-71554966-9) s/ QUIEBRA (Expte 21225/2021), en la que se designó síndico a José María Larroy, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2° “B”, CABA, y electrónico 20077829831, T.E.: 4372-7676/11-6723-9000, mail de contacto jmlarroy@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el decreto de quiebra hasta el día 12.12.2022 y el CBU: para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0270100020022333830011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24.02.2023 y 11.04.2023 respectivamente. Intímese a la fallida y administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir al fallido hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 5 de septiembre del 2022... Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, incluyendo el nombre y domicilio del síndico. Aceptado el cargo por la sindicatura, deberá confeccionarse el mismo y efectivizarse el envío por Secretaría de su texto, vía Intranet por medio del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de edictos (CSJN 1687/2012). Hágase saber al síndico que dentro de los cinco días de publicado el edicto deberá adjuntar el ejemplar donde se publique por primera vez el mismo...Fdo. Diego Manuel Paz Saravia. Juez”. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C. Buenos Aires, 13 de octubre de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 17/10/2022 N° 82872/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 20 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO MARTES S.A., CUIT 30-71090799-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 26288, L° 43, T - de Sociedad por Acciones, el 29 de diciembre de 2008, con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 5478, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “GRUPO MARTES S.A. S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR: ROJAS, DIEGO ALEJANDRO)” Expte. N° 15655/2021, en la cual se designó síndico a la Cdra. Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 015-6963-1274, correo: sctorini@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2022, ello en forma presencial, como así también mediante email al correo electrónico del síndico; Se informa que el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de febrero y 17 de marzo de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 3 de octubre de 2022. EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81868/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Juez Subrogante, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 20 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO MARTES S.A., CUIT 30-71090799-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo Nro° 26288, L° 43, T - de Sociedad por Acciones, el 29 de diciembre de 2008, con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 5478, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “GRUPO MARTES S.A. LE PIDE LA QUIEBRA ROJAS, DIEGO ALEJANDRO” Expte. Nº 15655/2019, en la cual se designó síndico a la Cdra. Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 015-6963-1274, correo: sctorini@gmail.com Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2022, ello en forma presencial, como así también mediante email al correo electrónico del síndico; Se informa que el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de febrero y 17 de marzo de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 3 de octubre de 2022. Edgardo Ariel Maiques. Secretario  
Edgardo Ariel Maiques SECRETARIO

e. 13/10/2022 Nº 81790/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 01.07.22 se decretó la quiebra de LB ALIMENTOS S.R.L. CUIT 30-70988513-4, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo Nº 9721, L° 125, de SRL, el 30 de octubre de 2006, con domicilio sito en la calle Pasaje Caroya 2229, CABA, en los autos caratulados: “LB ALIMENTOS S.R.L. s/QUIEBRA (ANTES: CONCURSO PREVENTIVO)”, expte. Nº 11424/2010, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485, Piso 9°, Dpto. C de esta Ciudad Autónoma, Tel.: 4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.22. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital a la dirección lbalimentosquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Vencido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-vEm1PypKoVokfTPCRdhUeLTh-SN6tPx> en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de marzo de 2023, y 20 de abril de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2022.LF GERARDO D. SANTICCHIA  
Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 18/10/2022 Nº 83569/22 v. 24/10/2022



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50****EDICTO**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 09/09/22 ha sido decretada la quiebra de GOBBO MAXIMILIANO ALFREDO (CUIT 20-12349762-8), en los autos "GOBBO MAXIMILIANO ALFREDO S/ QUIEBRA", expediente N° 6157/2022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR LEONEL VICTOR NOVERA, con domicilio constituido en la calle F.F de la Cruz 6720 Piso 1° "A" Cap. Fed., hasta el día 14/11/2022. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (gobboquiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, en el Banco Santander, CBU 0720326688000036233386, CUIT 20- 23866052-2, DNI 23.866.052, titular: LEONEL VICTOR NOVERA. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 30/12/22, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 17/03/23. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de octubre de 2022.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82418/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la av. Callao 635 piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 5.10.2022 ha sido decretada la quiebra de SERVICIOS DEL PILAR S.A. con CUIT N° 30-71495889-1, en el Expediente N° 7020/2018, caratulado "SERVICIOS DEL PILAR S.A. s/ QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Esteban Lalloz, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 3er. Piso "B" CABA, hasta el día 18.11.2022. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (estebanlalloz@gmail.com), adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la letrada del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés, abierta en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 00700054-30004052077246. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3.2.2023, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 21.03.23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2022.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO,  
SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/10/2022 N° 82926/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernández, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en la Avda. De Los inmigrantes 1950, 5° piso, en el marco de los autos "Puglia Gabriela Fabiana c/ Vega Ariel s/ Desalojo" Expte n° 18283/2020, cita a los herederos del Sr. Ariel Vega para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y contesten demanda (arts. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días.-  
MARIA VERONICA MOLINS SECRETARIA

e. 18/10/2022 N° 77559/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA**

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, con sede en Uruguay 714 planta baja de esta C.A.B.A, en los autos caratulados “QUINTANA HUGO RAUL C/FRANCHI ROSA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte N° 55999/2018, cita y emplaza a los demandados Rosa FRANCHI, Juan QUINTANA y VITA; Adolfo Paulino QUINTANA y FRANCHI; Carlos Mario QUINTANA y FRANCHI; Ruth Hebe QUINTANA y FRANCHI, Sara QUINTANA y FRANCHI; y Lorenzo Antonio QUINTANA y FRANCHI, y/o sus herederos, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente se expide para ser presentado por dos días en el Boletín Oficial...” FDO. DR. SEBASTIAN F. FONT -JUEZ-

sebastian f. font Juez - maria del carmen boullon secretaria

e. 18/10/2022 N° 81690/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
- SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

EDICTO: En la Ciudad de San Martín, a los 12 días del mes de octubre del año 2022, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín (sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín) a cargo del Juez Federal, Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a BRIAN LEANDRO OSCAR ALEGRE, titular del D.N.I. n° 38.486.008, en la causa que tramita bajo la denominación FSM 52850/2019 caratulada “Alegre, Brian Leandro Oscar y otro S/ falsificación de documento público”, del registro de la Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, para que mediante la publicación de edicto durante el término de cinco días, comparezca a este tribunal el día 28 de octubre próximo, a las 8:00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292, 296 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Seguidamente se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: “Gral. San Martín, 12 de octubre de 2022. (...) Atento a los reiterados resultados negativos de las distintas diligencias encomendadas en el expediente, tendientes a dar con el paradero de Brian Leandro Oscar Alegre, cítese al nombrado mediante publicación de edicto durante el término de cinco días, para que comparezca a este tribunal el día 28 de octubre próximo, a las 8:00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292, 296 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero (...). Fdo. Emiliano R. Canicoba Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano. -Secretaria“. Emiliano R. Canicoba Juez - Dr. Emiliano R. Canicoba Juez Federal

e. 14/10/2022 N° 82541/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -  
SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 13536/2018 caratulada “NN s/a determinar dte: Morales Guillermo y otro” en la que se resolvió citar a Juan Daniel Staiano -DNI n° 24.263.133 y con domicilio en calle 123 n° 318 de Ensenada- para el día 31 de octubre a la hora 9:00. a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: “//mas de Zamora, 11 de octubre de 2022. ...designase nueva audiencia para el día 31 de octubre del cte año a fin de recibirle declaración indagatoria a Juan Daniel Staiano -DNI n° 24.263.133 y con domicilio en calle 123 n° 318 de Ensenada- a la hora 9:00.Toda vez que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral correspondiente a Staiano -informe incorporado en el Sistema Lex100 el 12/08/2022- es el mismo que ya existe en la causa y habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).Luis Antonio Armella Juez Federal-. Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal.” Luis Antonio Armella Juez - Luis Antonio Armella Juez Federal

e. 13/10/2022 N° 81738/22 v. 19/10/2022

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria n° 56 a mi cargo, sito en Monte- video 546 Piso 3º, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "ALL FOOD S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" N° 1631/2018/15; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ CUIT 20-17333 614-5 (ajjibanez@hotmail.com) REMATARA EN BLOCK el 22 de NOVIEMBRE de 2022 a las 11:45 Hs. en Jean Jaures 545, pb, CABA; El 100% del inmueble DESHABITADO de propiedad del fallido ALL FOOD S.A. (CUIT 30-67814932-9) sito en Av. Rivadavia 5040, piso 8, depto. "A" (entre la Av. José María Moreno y la calle Ángel M. Giménez) de la Capital Federal; unidad funcional N° 35 y mitad indivisa de las unidades complementarias XIII y XIV adjudicadas a la unidad funcional citada, con nomenclatura catastral: Circ. 6, Sección 40, Manzana 75, Parcela 3 d, Matrícula N° F.R. 6-11817/35 y Pte. Ind. Uc. XIII y XIV, así como la totalidad de los bienes muebles que se encuentren ubicados en el interior de la finca. Sup. Total UF 35: 136,89 m2. Porcentual: 3,56% y Sup. Total UC XIII y XIV: 6,48 m2 c/u. Porcentual: 0,13% c/u. Éste consta de: recibidor amplio salón de trabajo, toilette, salón común de trabajo, pasillo interno con 3 despachos con ventanas a Av. Rivadavia, 2 despachos con ventanas hacia Av. J.M. Moreno y el otro hacia calle Gimenez, entrada de servicio con un office instalado y un 2do toilette. Dentro del hall común, grupo sanitario de Hombres y Mujeres (Uc. XIII y XIV). En buen estado de uso y conservación. Entre los bienes muebles de oficina se destacan aires acondicionados, mobiliarios varios, insumos informáticos, central telefónica, etc. La venta se realiza al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 60.000 o moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISIÓN 21%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. Asimismo abonará IVA sobre los bienes muebles que representan el 0,5% del valor final de venta. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133 y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y la orden del Juzgado. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Exhibición: 15 y 17 de Noviembre de 2022 de 10 a 12 hs. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-5617-1192. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83497/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (EXP.N° 22216/2017) los Martilleros M. Carranza (CUIT 27-10867896-3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/30: el día 14 de noviembre de 2022 a las 11:30hs. (EN PUNTO) los martilleros ut supra mencionados subastarán el inmueble que era utilizado como obrador de la fallida Austral Construcciones SA ubicado en la calle BENITO GRILLO N° 195 ESQ. PEDRO

PABLO ORTEGA 2937/47 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, integrado por: (i) Lote "h", Mza 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sector 20, Manz. 92 Parc. 2, Pda.Inmob. Nº 24.308, Mat. (03-6) 17.650; (ii). Lote "i1", Mza. 35 bis, Nom.Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sect. 20, mza. 92, Parc 3, Pda. Inmob.Nº 18.774, Mat. (03-6) 43.352 y iii) Lote "i2", Mza. 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sec. 20, Mza 92, Parc 4, Pda Inmob. Nº18.775, Mat. (03-6) 43.351. Es un importante terreno en block ubicado en el Barrio Humberto Beghin, C. Rivadavia, Dpto. Escalante, Provincia de Chubut. Sup. Aprox. 5.695,68 M2. El predio contiene habitaciones para los empleados con comedor, cocina y baños, un sector de oficinas de la empresa y tres naves o galpones. De las tres entradas solo una se encuentra habilitada por seguridad. Por otro lado, cuenta con un importante puente grúa el galpón principal con dos galpones anexos y amplia playa de maniobras. Todo en regular estado de conservación y desocupado. COND. DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 94.000.000. SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%; El comprador del "Obrador" deberá pagar el 10,50% en concepto de IVA sobre el 30% del precio de venta del inmueble; (2) CONFORME EL EXP. Nº 22216/2017/31: el mismo día 14 de noviembre de 2022 a las 12:00 Hs (EN PUNTO), la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929, (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44. Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional nº 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: \$ 44.500.000; SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%.; No se abona IVA por la venta del inmueble. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION:(1) Calle Benito Grillo Nº195 esquina Pedro Pablo Ortega; días 1 y 2/11/2022 de 10:00hs a 12:00hs; (2) calle Francia Nº 915/921/929; días 1 y 2/11/2022 de 12:30 a 14:30 hs, ambos en la Ciudad de Comodoro Rivadavia. Buenos Aires, 14 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/10/2022 Nº 82911/22 v. 21/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56**

El Juz. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nº 56, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 3º piso, CABA, comunica por 5 DÍAS en los autos "CEREMINATI, ARMANDO SOBRE QUIEBRA" S/INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE (Expte. Nº 8767/2018/2), que el día 8/11/2022 a las 10:30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., el Martillero JUAN ANTONIO DUHALDE (CUIT 20041031515), venderá en pública subasta el 100% del inmueble sito en la calle Federico García Lorca Nº 254/284/290 y General Martín de Gainza Nº 209/291 de la CABA, que comprende la U. F. Nº 619 ubicada en el piso 16º, la U. C. (cochera) Nº DCLIX ubicada en la planta del primer subsuelo y la U. C.

(baulera) N° CDLXXVII ubicada en la planta del segundo subsuelo; N.C: CIR: 7 SEC: 45 Manz. 3 PARD 0D, Mat. N° 7-5180 /619. Tiene una superficie cubierta de 70.94 mts<sup>2</sup>, semi cubierta 2,54 mts<sup>2</sup> y balcón 2,60 mts<sup>2</sup> lo que hace una superficie total por planta y unidad funcional de 76,08 mts<sup>2</sup>. DESCRIPCION DEL INMUEBLE. Se trata de un departamento de tres ambientes: living comedor, balcón, cocina, 2 habitaciones, 2 baños. Siendo su estado bueno. El mismo posee cochera y baulera. Estado edilicio buena construcción y presentación con amenities, pileta, quincho, sum y gimnasio, seguridad del predio. El edificio consta de 250 unidades. Con relación al inmueble su estado es bueno y se encuentra ocupado por el Sr. CEREMINATI, ARMANDO y su Sra. en calidad de provisorio con autorización del juzgado según resolución de fecha 26 de diciembre de 2019, se deja constancia que los muebles son de uso personal. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 150.000.- SEÑA: 30%; COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY. AC. 10/99:0,25%. Dispongo que el precio de venta pueda ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto, deberá anunciar el nombre de su poderdante. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2022 en el horario de 14:30 a 16:30 hs Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registró y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 17 de de octubre 2022. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83474/22 v. 24/10/2022

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

### EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "ETON S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" (EXPEDIENTE COM N° 4896/2017/4) que el martillero MAXIMILIANO ADOLFO FORNILLO rematará el día 20 de octubre de 2022 a las 10.45 hs en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires los bienes muebles de la fallida detallados a fs. 2/4 del expediente, entre los que se encuentran: 2584 camperas de hombre de invierno, 2361 camperas de hombre de verano, 1639 camperas dama invierno, 112 camperas dama verano, 817 camperas junior, 145 camperas bebe, 1725 remeras de hombre, 453 remeras de dama, 286 bermuda de hombre, 130 pantalón hombre, 170 frisa hombre, 64 frisa mujer, 498 camisa hombre, 335 chaleco hombre, 38 calza, 4020 short hombre, 240 short dama, 374 short niños, 5 maquinas de corte, 3 computadoras en desuso y 1 balancín manual. Base: \$ 5.000.000. Condiciones de venta: Señal del 30% al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, debiéndose abonar en el acto de remate.

Comisión 10%. En todos los casos se deberá abonar el arancel de subasta (0,25%). En efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador.

El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (Cpr. 580), bajo apercibimiento de declarar postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Cpr: 584). Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas oferta bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal.

Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador al suscribir el boleto deberá

constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Buenos Aires. Fecha de exhibición: 17 y 18 de octubre de 2022 de 10 a 12 hs en la calle 9 de julio 350 de la localidad de El Talar, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o en los estrados del juzgado, así también podrán comunicarse con el martillero T: 15-4-171-5967. Para participar del re mate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, de octubre de 2022. CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 81808/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N°: 3, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font (Juez Subrogante), Secretaria Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5to. (CABA) comunica por 2 días en boletín oficial y 2 días en diario POPULAR (Fs. 583), en los autos “RAMALLO, OSCAR ALBERTO c/B.C.B.F. S.R.L s/DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. N°: 54486/2014); que el Martillero Jose E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742-3231), el día 24 de Octubre de 2022 a las 10,30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, rematará en subasta pública, LA PARTE INDIVISA 1536/10000 DEL INMUEBLE, sito en la ciudad de Buenos Aires, calle GABRIELA MISTRAL 3433/3435, Matricula FR 15-8749 de propiedad de B.C.B.F. S.R.L. (Fs. 595/596). CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 213.700.-, Señá: 30%, Comision 3%, Acordada (10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: AYSA: Al 22/12/2020 -- NO REGISTRA DEUDAS (Fjs. 571/573). AGIP: Al 31/12/2021 -- LA DEUDA ES DE \$ 379.930,88.- (CONTRIBUCION ANUAL C/13 – fjs: 556). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art 579 CPCC). No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal ([http:// www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link oficina de subastas – tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 20 de Octubre de 2022 de 10 A 12 HS, en el lugar arriba indicado.- sebastian francisco font Juez - pablo alonso de armiño secretario

e. 18/10/2022 N° 82902/22 v. 19/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: “CONS DE PROP FLORESTA c/ BLANCO ANDRES ALFREDO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. N° 40071/2011)”, que la martillera CLARA INÉS TORREKENS, CUIT N° 27130643812 (Tel.: 4381.1988) substará el día 24 de OCTUBRE de 2022 a las 10.30 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545, PB, C.A.B.A., el inmueble identificado como unidad funcional N° 436, Circ: 12-Par. 2952-s, matrícula 2/436, ubicada en la ciudad y partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- BASE: U\$S 25.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 10/99 CSJN): 0,25%. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un lote de terreno baldío de aproximadamente 15 mts. de frente x 35 mts. de fondo con una superficie de 524,15 mts2. sito en la Ciudad y Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 2/436, unidad funcional 436, poligono 00-436 PH 118-149-71, situado en el Nautico Escobar Country Club. La venta se realizará al contado y al mejor postor.- En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S/Ejecución Hipotecaria”, con fecha 18 de febrero de 1999, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- Deudas: ARBA \$ 81.310,20.- al 16/11/2021; Municipalidad Escobar \$ 401.336,22 al 12/11/21; Expensa s \$ 3.588.181,85 al 31/10/2021;- El comprador debe constituir domicilio en CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: el día 20 de Octubre de 2022 de 10 a 12hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Ámbito Financiero”. Firmado en Buenos Aires, a los 14 días de octubre de 2022, por Lucas Rovatti, Secretario”.- JAVIER FERNÁNDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83103/22 v. 19/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos “CUROLAN SA C/ RESSIA JOAQUIN GONZALO Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. NRO. 065286/2002 que el Martillero Público, José Sergio Wancier CUIT 20279239742, subastará LUNES 24 DE OCTUBRE 2022 a las 11:00hs (en punto) en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal el 100% del bien sito según título: la unidad funcional número dos, ubicada en la planta baja, del inmueble sito en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Añasco (hoy Dr. Nicolás Repetto) 1795/1797 esquina Remedios de escalada de San Martín N° 800, nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 47, manzana 7, parcela 10, matrícula 15-10817/2.- Según acta de constatación de fecha 14/09/2021 el inmueble se compone de las siguientes características a saber: se trata de podría ser un local el cual posee un baño sin ducha y un pequeño lavadero. En regular estado de uso y conservación el mismo se encuentra desocupado. Con una superficie total de aproximadamente 68 m2. Deudas: Aguas Argentinas: fs. 683 al 25 de marzo de 2019 \$ 10.689,09; ABL. AL 30/09/2021 total deuda titularidad actual \$ 36.613,32 FS. 866 / 883, OSN: al 29/09/2021 Partida Sin deuda fs. 847; Expensas: fs 796/800 al 25/2/2021 total capital \$ 150.620 intereses \$ 51.156,80 total capital +intereses \$ 201.776,80 abonando el mes de febrero de 2021 \$ 4.442,42., AYSA: FS. 852 AL 11/10/2021 \$ 115.275. BASE: tres millones quinientos mil (\$ 3.500.000).-, SEÑA: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: de ley, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% todo a cargo del comprador. Quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria -19/2/99) y no resulta procedente la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Visitar: el día 21 de octubre de 2022 en el horario de 14:30 a 16:30 hs. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. Fdo. FEDERICO M. MAROZZI. SECRETARIO.- JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83333/22 v. 19/10/2022

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION, que adoptó en fecha 06 de Septiembre de 2021, en “Expte. CNE N° 6239/2021 caratulado: PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”. En Posadas, Misiones a los catorce días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós. MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 17/10/2022 N° 83023/22 v. 19/10/2022

#### PARTIDO REPUBLICANOS UNIDOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO REPUBLICANOS UNIDOS, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO REPUBLICANOS UNIDOS, que adoptó en fecha 18 de Mayo de 2022, en “Expte. CNE N° 5601/2022 caratulado: ESCOBAR, RAMON BIENVENIDO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO REPUBLICANOS UNIDOS”. En Posadas, Misiones a los catorce días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós. MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 17/10/2022 N° 83027/22 v. 19/10/2022

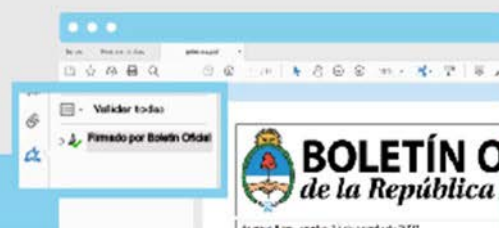
#### REPUBLICANOS UNIDOS

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política “REPUBLICANOS UNIDOS” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 18- 08-2022 (Expte. N° CNE N° 9522/2002).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 17/10/2022 N° 83076/22 v. 19/10/2022

### FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.





**OCTUBRE**  
**MES NACIONAL DE**  
**CONCIENTIZACIÓN SOBRE**  
**EL CÁNCER DE MAMA**

